

INFORME DE AUDITORIA

* * * *

CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS

**Cuentas anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2002**

C N M V
Registro de Auditorias
Empresas
Nº <u>7694</u>

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A la Asamblea General de
Caja Insular de Ahorros de Canarias

1. Hemos auditado las cuentas anuales de CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2002 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2002, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2002. Con fecha 22 de marzo de 2002 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2001 en el que expresamos una opinión favorable.

3. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2002 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja Insular de Ahorros de Canarias al 31 de diciembre de 2002 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2002, contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Entidad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2002. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Entidad.

ERNST & YOUNG
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° 50530)

José Luis Perelli Alonso

1 de abril de 2003

INDICE

	<u>Páginas</u>
1. Cuentas Anuales del ejercicio 2002	
1.1. Balances de situación	1
1.2. Cuentas de pérdidas y ganancias	2
1.3. Memoria	3 – 45
1.4. Formulación	46
2. Informe de Gestión del ejercicio 2002	
2.1. Informe de Gestión	1 – 15
2.2. Formulación	16

1. Cuentas Anuales del ejercicio 2002

1.1. Balances de situación

CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS
Balances de situación al 31 de diciembre

ACTIVO	Miles de euros	
	2002	2001
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES		
Caja	56.211	31.815
Banco de España	53.573	91.024
Otros bancos centrales	-	-
	<u>109.784</u>	<u>122.839</u>
DEUDAS DEL ESTADO	206.397	236.236
ENTIDADES DE CREDITO		
A la vista	25.612	12.008
Otros créditos	308.567	300.594
	<u>334.179</u>	<u>312.602</u>
CREDITOS SOBRE CLIENTES	2.381.120	2.159.107
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA		
De emisión pública	93.802	68.156
Otras emisiones	9.262	15.421
	<u>103.064</u>	<u>83.577</u>
ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE	18.228	17.256
PARTICIPACIONES		
En entidades de crédito	337	337
Otras participaciones	53.272	65.186
	<u>53.609</u>	<u>65.523</u>
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO		
En entidades de crédito	-	-
Otras	64.399	46.098
	<u>64.399</u>	<u>46.098</u>
ACTIVOS INMATERIALES	-	-
ACTIVOS MATERIALES		
Terrenos y edificios de uso propio	51.630	42.768
Otros inmuebles	8.428	9.470
Mobiliario, instalaciones y otros	30.675	27.998
	<u>90.733</u>	<u>80.236</u>
CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO	-	-
ACCIONES PROPIAS	-	-
OTROS ACTIVOS	58.005	58.047
CUENTAS DE PERIODIFICACION	19.406	20.581
PERDIDAS DEL EJERCICIO	-	-
TOTAL ACTIVO	3.438.924	3.202.102
CUENTAS DE ORDEN		
PASIVOS CONTINGENTES		
Redescuentos, endosos y aceptaciones	-	-
Activos afectos a diversas obligaciones	74.521	67.828
Fianzas, avales y cauciones	3.917	3.431
Otros pasivos contingentes	-	-
	<u>78.438</u>	<u>71.259</u>
COMPROMISOS		
Cesiones temporales con opción de recompra	-	-
Disponibles por terceros	445.337	305.078
Otros compromisos	12.815	16.655
	<u>458.152</u>	<u>321.733</u>
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	536.590	392.992

PASIVO	Miles de euros	
	2002	2001
ENTIDADES DE CREDITO		
A la vista	4.255	4.848
A plazo o con preaviso	6.879	7.696
	<u>11.134</u>	<u>12.544</u>
DEBITOS A CLIENTES		
Depósitos de ahorro		
- A la vista	1.672.091	1.549.488
- A plazo	1.151.054	987.145
	<u>2.823.145</u>	<u>2.536.633</u>
Otros débitos	-	-
- A la vista	190.377	200.246
- A plazo	190.377	200.246
	<u>3.013.522</u>	<u>2.736.879</u>
DEBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES	-	-
OTROS PASIVOS	55.967	81.621
CUENTAS DE PERIODIFICACION	23.401	21.052
PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS		
Fondos de pensionistas	13.424	70.155
Provisión para impuestos	-	-
Otras provisiones	2.485	1.581
	<u>15.909</u>	<u>71.736</u>
FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES	-	-
BENEFICIOS DEL EJERCICIO	21.981	11.126
PASIVOS SUBORDINADOS	52.734	28.734
CAPITAL SUSCRITO	-	-
PRIMAS DE EMISIÓN	-	-
RESERVAS	244.276	238.410
RESERVAS DE REVALORIZACION	-	-
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	-
TOTAL PASIVO	3.438.924	3.202.102

1.2. Cuentas de pérdidas y ganancias

CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS
Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes
a los ejercicios terminados el 31 de diciembre

	Miles de euros	
	2002	2001
Intereses y rendimientos asimilados	162.003	167.886
<i>De los que: cartera de renta fija</i>	<i>13.584</i>	<i>13.325</i>
Intereses y cargas asimiladas	(59.803)	(63.750)
Rendimiento de la cartera de renta variable		
De acciones y otros títulos de renta variable	265	352
De participaciones	285	-
De participaciones en el Grupo	-	-
	550	352
<u>Margen de intermediación</u>	102.750	104.488
Comisiones percibidas	35.176	31.462
Comisiones pagadas	(5.959)	(4.902)
Resultados de operaciones financieras	1.438	301
<u>Margen ordinario</u>	133.405	131.349
Otros productos de explotación	1.463	1.386
Gastos generales de administración		
De personal	(53.937)	(64.203)
- <i>De los que:</i>		
<i>Sueldos y salarios</i>	(39.640)	(37.095)
<i>Cargas sociales</i>	(12.328)	(24.549)
- <i>De las que:</i>		
<i>Pensiones</i>	(3.761)	(16.724)
Otros gastos administrativos	(27.034)	(26.122)
	(80.971)	(90.325)
Amortización y saneamiento de activos materiales e inmateriales	(8.187)	(9.092)
Otras cargas de explotación	(2.297)	(1.499)
<u>Margen de explotación</u>	43.413	31.819
Amortización y provisiones para insolvencias (neto)	(23.187)	(18.848)
Saneamiento de inmovilizaciones financieras (neto)	5.286	7.496
Dotación al fondo para riesgos bancarios generales	-	-
Beneficios extraordinarios	14.022	10.121
Quebrantos extraordinarios	(17.553)	(11.508)
<u>Resultado antes de impuestos</u>	21.981	19.080
Impuesto sobre beneficios	-	(7.954)
Otros impuestos	-	-
<u>Resultado del ejercicio</u>	21.981	11.126

1.3. Memoria

1. NATURALEZA DE LA ENTIDAD

La Caja Insular de Ahorros de Canarias es una institución benéfico-social, exenta de lucro mercantil, calificada como Caja General de Ahorro Popular, fundada en el año 1939 por el Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, cuyo objeto social fundamental es fomentar el ahorro y atender las necesidades económicas de sus clientes concediendo toda clase de operaciones de préstamos, créditos y otras cualesquiera que impliquen riesgo, así como crear y sostener obras benéfico-social propias o en colaboración.

La Entidad tiene su domicilio social en la calle Triana, nº 20 de Las Palmas de Gran Canaria, y desarrolla su actividad a través de oficinas abiertas, fundamentalmente, en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Como Entidad de Ahorro Popular, la Caja Insular de Ahorros de Canarias se halla sujeta a determinadas normas legales, que regulan, entre otros, aspectos tales como:

- Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos depositados en el Banco de España para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas, que se situaba, al 31 de diciembre de 2002, en el 2% de los pasivos computables a tal efecto.
- Distribución del excedente neto del ejercicio a Reservas y al Fondo de Obra Social.
- Mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios.
- Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Entidad a los acreedores de la misma.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/1991 de Banco de España y han sido confeccionadas en base a los registros contables de la Caja Insular de Ahorros de Canarias, habiéndose aplicado las disposiciones vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

A partir del 1 de enero de 2002, los registros contables están expresados en euros. La adaptación se realizó aplicando al saldo en pesetas a esa fecha de cada una de las cuentas, el tipo de conversión y las normas de redondeo previstos en la legislación. Las diferencias generadas por redondeo se recogieron en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, en las correspondientes partidas de ingresos y gastos financieros.

Las cuentas anuales del ejercicio 2002 están pendientes de aprobación por la Asamblea General de la Entidad. No obstante, el Consejo de Administración considera que dichas cuentas serán aprobadas sin cambios significativos. Las cuentas anuales del ejercicio 2001 fueron aprobadas por la Asamblea General el 13 de junio de 2002.

b) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil los Administradores de la Entidad presentan, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2002, las correspondientes al ejercicio anterior.

Las cuentas anuales del ejercicio 2002 se presentan por primera vez en miles de euros, al estar expresadas en millones de pesetas las cuentas anuales del ejercicio 2001. A efectos comparativos, los importes que figuran en el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio precedente han sido adaptados. Para ello se han convertido de forma global las correspondientes partidas de las cuentas anuales, aplicando el tipo de conversión y las normas de redondeo previstos en la legislación.

En el año 2000 entró en vigor la Circular 5/2000, de 19 de septiembre, de Banco de España con el objetivo, entre otros, de adaptar el tratamiento contable de la cobertura de los compromisos por pensiones de las Entidades de Crédito, contenido en la norma 13ª de la Circular 4/1991, a lo dispuesto en el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, que aprueba el Reglamento sobre instrumentación de los compromisos por pensiones, sus criterios de valoración y el régimen a aplicar a los déficits de cobertura que puedan existir a la entrada en vigor de esta normativa. Como consecuencia de comparar los importes a constituir por la Entidad, derivados de la utilización de los nuevos criterios de valoración, y los fondos internos constituidos al 31 de diciembre de 1999, al cierre del ejercicio 2000 se puso de manifiesto un déficit en la cobertura de los compromisos por pensiones de 12.988 miles de euros. De acuerdo con lo indicado en la citada Circular, de éste déficit de cobertura, 1.617 y 1.262 miles de euros se imputaron a las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2000 y 2001, respectivamente y, el resto, 10.109 miles de euros, se imputarían a la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2002 y siguientes, en un máximo de ocho años. Como consecuencia de la exteriorización que se describe en el párrafo siguiente, el déficit existente pendiente de imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2001, por 10.109 miles de euros, ha quedado integrado en el nuevo déficit de fondos, así como en el nuevo calendario de amortización del mismo.

El 15 de noviembre de 2002, la Entidad suscribió un pacto de empresa en el que se acordó la exteriorización de los compromisos por pensiones no incorporados en esa fecha al Plan de Pensiones de Empleados vigente en la Caja Insular de Ahorros de Canarias. Como consecuencia de la exteriorización acordada, las cuantías reconocidas como derechos por servicios pasados que no se encontraban cubiertas con fondos internos en la Entidad, que se calcularon en 23.039 miles de euros, se aportarían al Plan de Pensiones anualmente en un plazo de 15 años, con cuotas amortizativas decrecientes del 2% y con un tipo de interés del 4%. De este déficit, durante el ejercicio 2002 se han imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias 1.403 miles de euros, en su epígrafe de "Quebrantos extraordinarios". El déficit restante, 21.636 miles de euros, se ha registrado en el epígrafe de "Débitos a clientes" del balance de situación neteando el importe de las cantidades pendientes de transferir al Plan de Pensiones por la exteriorización realizada (Notas 4.e, 16 y 17 de la memoria).

c) Grupo consolidado

La Entidad es la cabecera del grupo consolidado formado por Caja Insular de Ahorros de Canarias y Sociedades Dependientes con las que presenta, de forma separada, cuentas anuales consolidadas para el ejercicio 2002. El efecto de la consolidación, realizada de acuerdo con los registros contables de las sociedades que componen el Grupo, supone un incremento de las reservas, los resultados y del total activo por importe de 6.280, 2.110 y 22.555 miles de euros, respectivamente, respecto de las cuentas anuales individuales adjuntas.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 2002 que el Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Asamblea General, así como la distribución efectuada del beneficio del ejercicio 2001, son las siguientes:

	Miles de euros	
	2002	2001
Base de reparto		
Beneficio del ejercicio	<u>21.981</u>	<u>11.126</u>
Distribución		
A Fondo de Obra Social	7.500	5.260
A Reservas	<u>14.481</u>	<u>5.866</u>
	<u>21.981</u>	<u>11.126</u>

4. PRINCIPIOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales adjuntas son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto por la normativa del Banco de España.

a) Valoración de activos

a-1) Créditos sobre clientes

La cartera de préstamos y créditos se registra por los importes dispuestos en cuentas patrimoniales, contabilizándose en cuentas de orden las cantidades pendientes de desembolso.

La cartera de efectos se muestra en balance por el valor nominal de tales derechos de cobro.

Las inversiones crediticias mantenidas con intermediarios financieros se registran en el capítulo de "Entidades de crédito" del activo del balance de situación adjunto.

Los bienes cedidos en arrendamiento financiero se reflejan en "Créditos sobre clientes" por el principal de las cuotas pendientes de vencimiento, sin incluir las cargas financieras ni los impuestos, más el valor residual sobre el que se efectúa la opción de compra.

Los importes pendientes de cobro, así como los activos dudosos, se presentan en este capítulo, con el correspondiente desglose en cuentas internas, hasta que, y como consecuencia de la normativa vigente, son clasificados como inversión normal o dados de baja del activo del balance de situación.

Las entregas a cuenta de préstamos dudosos, que no rebajan su saldo hasta que no se completa el importe de un recibo, se reflejan en el capítulo de "Otros pasivos" del balance de situación adjunto.

a-2) Deudas del Estado, valores de renta fija y valores representativos del capital

La cartera de valores se encuentra valorada, atendiendo a su clasificación, según los criterios que se indican a continuación:

- Cartera de negociación

Se clasifican como de cartera de negociación los valores que la Entidad mantiene en el activo con la finalidad de beneficiarse a corto plazo de las variaciones de sus precios. Sólo tienen esa condición los valores que cotizan públicamente y cuya negociación es ágil, profunda y no influenciada por agentes privados individuales. No se incluyen en esta cartera los valores adquiridos con pacto de retrocesión no opcional, los valores cedidos temporalmente o prestados por plazos superiores a tres meses, y los destinados a cubrir las cesiones a cuentas financieras, ni los valores dados en garantía.

Los valores incluidos en la cartera de negociación se valoran al precio de mercado del día del balance, registrándose las diferencias que se producen por las variaciones de valoración en el capítulo de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Cartera de inversión ordinaria

Los valores considerados cartera de inversión ordinaria se registran de acuerdo con los siguientes criterios:

- Por su precio de adquisición deducido, en su caso, el importe del cupón corrido, así como las bonificaciones y comisiones obtenidas en el momento de la suscripción, salvo que dichas bonificaciones tengan carácter de cupones prepagados, en cuyo caso se periodificarían como ingresos financieros durante el período de carencia de intereses.
- La diferencia entre el precio de adquisición y el valor del reembolso de la renta fija es objeto de periodificación durante la vida residual del título, corrigiendo el precio inicial del mismo con abono o cargo a resultados, dando origen al denominado precio de adquisición corregido.

- Trimestralmente la Entidad calcula para cada clase de valor la diferencia entre el precio de adquisición corregido y la cotización del último día de mercado del trimestre natural (para títulos de renta fija, y considerando los importes cedidos temporalmente a terceros), o entre el precio de adquisición corregido y el menor de los dos cambios siguientes: medio del trimestre o del último día (para títulos de renta variable cotizada). Para los títulos de renta variable sin cotización se calcula la diferencia entre el precio de adquisición y el valor teórico contable de la participación obtenido a partir del último balance de situación disponible, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de adquisición y que subsistan a la fecha de su valoración. Para los títulos de renta fija, la suma de las diferencias negativas resultantes de ese cálculo, disminuida por las diferencias positivas de valores cotizados, que tengan una negociación ágil y profunda, se registran en una cuenta de periodificación incluida en los capítulos de “Deudas del Estado” y/o “Obligaciones y otros valores de renta fija” del activo de los balances de situación adjuntos, con contrapartida en el fondo de fluctuación de valores. El fondo de fluctuación de valores de la cartera de renta variable se constituye con cargo a resultados, sin netear las diferencias positivas que pudieran existir en dicha cartera.
 - En caso de enajenación, los beneficios o pérdidas respecto del precio de adquisición corregido se llevan a resultados, dotándose en el caso de los beneficios una provisión, a integrar en el fondo de fluctuación de valores, por el mismo importe. Trimestralmente, esta provisión se aplica a la cuenta de periodificación mencionada en el párrafo precedente, hasta el saldo de la misma, liberándose el exceso. Las provisiones liberadas vuelven a constituirse si en trimestres posteriores del mismo ejercicio se produjera un aumento de la citada cuenta de periodificación.
- Cartera de inversión a vencimiento (sólo incluye valores de renta fija)
- Los valores de la cartera de inversión a vencimiento se registran según lo indicado para los títulos de la cartera de inversión ordinaria, si bien, estos valores no son objeto de valoración trimestral. Así mismo, los resultados que puedan producirse en la enajenación de valores de esta cartera se contabilizan como resultados extraordinarios, dotando en el caso de beneficios una provisión específica por el mismo importe, que es objeto de liberación de forma lineal a lo largo de la vida residual del valor vendido.
- Cartera de participaciones permanentes (sólo incluye valores de renta variable)
- Los valores de la cartera de participaciones permanentes se registran al precio de adquisición y se valoran de acuerdo con el valor teórico contable de la participación corregida en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición que subsistan a la fecha de su valoración.
- Con objeto de reconocer las minusvalías derivadas del criterio indicado anteriormente, se constituye un fondo de fluctuación de valores que se presenta disminuyendo los capítulos de “Participaciones” y “Participaciones en empresas del grupo” del balance de situación adjunto.

a-3) Activos materiales

El inmovilizado material se presenta valorado a su precio de coste, actualizado, en su caso, por las regularizaciones de balance practicadas de acuerdo con diversas disposiciones legales.

Los saldos del inmovilizado material propio y el afecto a la Obra Social se presentan netos de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y del fondo de cobertura de inmovilizado constituido por la Entidad.

La amortización se calcula linealmente, aplicando los siguientes coeficientes anuales de amortización que responden a la vida útil estimada de los bienes:

	%
Edificios de uso propio:	
Inmuebles	2
Mobiliario, instalaciones y otros:	
Instalaciones	10 - 15
Mobiliario	10
Equipos de automatización	25
Vehículos	15

Los activos materiales adquiridos por aplicación de otros activos se presentan en el epígrafe de "Activos materiales – Otros inmuebles", por el valor contable de los activos aplicados a su adquisición o por el valor de tasación del activo adquirido, el menor de los dos. En el caso de que estos activos no sean enajenados o incorporados al inmovilizado funcional de la Entidad en el plazo de tres años, son objeto de una provisión en función del tiempo transcurrido desde su adquisición. Las provisiones constituidas por este concepto se incluyen minorando el saldo del epígrafe antes mencionado.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

a-4) Activos adquiridos a descuento

Los activos adquiridos a descuento, con la excepción de los valores negociables, se contabilizan por su valor de reembolso. La diferencia entre dicho importe y el precio pagado se registra en el capítulo de "Cuentas de periodificación" de pasivo del balance de situación hasta que el activo desaparezca de éste.

b) Saldos y transacciones en moneda extranjera

Por moneda extranjera se entiende cualquier moneda diferente del euro.

Los saldos patrimoniales en moneda extranjera se han valorado al cambio medio ponderado del mercado de divisas de la fecha del balance. Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de este método de valoración se registran íntegramente y por el neto en el capítulo de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Principio de devengo

La Entidad registra los ingresos y gastos en función de su período de devengo, con independencia de los flujos monetarios de cobros o pagos, con las excepciones siguientes de acuerdo con las normas emitidas por el Banco de España:

- Los intereses correspondientes a las inversiones crediticias y títulos de renta fija en situación de mora, litigio o de cobro dudoso, que sólo se reconocen como ingresos en el momento de su cobro. El impago de un recibo que incluya cuota de amortización de una operación crediticia implica que los rendimientos de dicha operación dejan de ser periodificados a partir de los tres meses del vencimiento. Estos intereses tienen reflejo en cuentas de orden.
- Los beneficios por venta de inmovilizado con cobro aplazado se registran en resultados aunque se constituye una provisión, incluida en el capítulo de “Otros pasivos”, que se libera en función a los cobros efectuados.
- Los intereses de los títulos valores clasificados en la cartera de negociación se registran en resultados en el momento de su cobro.

Siguiendo la práctica general financiera, los ingresos y gastos se calculan de acuerdo con la fecha valor, que puede ser distinta a la fecha en que se producen las transacciones y en la cual se registran.

d) Activos dudosos y fondo de insolvencias

La Entidad califica como activos dudosos las inversiones crediticias, efectos, valores de renta fija y demás saldos deudores cuando incurren en alguna de las situaciones señaladas en la normativa del Banco de España, que hacen referencia fundamentalmente a incumplimiento en el pago de las deudas a su vencimiento, y a la existencia de dudas razonables sobre el reembolso total de la operación en el momento y forma previstos contractualmente. Esta calificación se efectúa con independencia de cual sea el titular, instrumentación o garantía de las operaciones.

Los activos dudosos se registran en el capítulo de "Créditos sobre clientes" del balance de situación adjunto.

Asimismo, se clasifica de muy dudoso cobro y se dan de baja en el activo del balance, con pase a cuentas suspensivas y aplicación de los fondos constituidos, las operaciones de riesgo cuyos titulares constan como declarados en quiebra o concurso de acreedores, o sufren un deterioro notorio e irreparable de su solvencia, así como los saldos impagados a los tres, cuatro o seis años desde su calificación como dudosos en virtud de lo dispuesto en la normativa en vigor, con las excepciones que la citada normativa establece.

El fondo de insolvencias tiene por objeto cubrir los quebrantos que puedan producirse en la recuperación de las inversiones crediticias y otros riesgos.

El saldo del fondo de insolvencias al cierre del ejercicio se ha calculado según los siguientes criterios:

- Activos clasificados como dudosos en función de su morosidad aplicándoles los porcentajes de cobertura señalados en la normativa del Banco de España, de acuerdo con la antigüedad del primer vencimiento que se mantenga impagado.
- Activos clasificados como dudosos por razones distintas de su morosidad, asignándoles una cobertura igual a la estimación de las cuantías no recuperables, o las que les correspondiera en aplicación de lo indicado en la normativa del Banco España.
- Riesgos de firma cuyo pago por la Entidad se ha estimado probable y de recuperación dudosa, calculando la cobertura en función de los mismos criterios indicados en el punto anterior.

Los riesgos dudosos cuyo titular o avalista son las Administraciones Públicas, o están garantizados por depósitos dinerarios o asegurados o avalados por organismos o empresas públicas cuya actividad principal es el aseguramiento o aval de créditos, así como los que cuentan con garantía pignoratícia sobre FIAMM cuando el riesgo vivo sea inferior al 90% del valor de rescate del FIAMM, no requieren fondo de insolvencias.

De acuerdo con la Circular 4/1991, de 14 de abril, de Banco de España, y modificaciones posteriores a la misma, el fondo de insolvencias deberá igualar o superar en todo momento la suma de las coberturas necesarias para atender las posibles insolvencias de los activos clasificados como dudosos. Asimismo debe cubrir la cuantía que resulte de aplicar el 1% sobre la totalidad de las inversiones crediticias, títulos de renta fija, pasivos contingentes y activos dudosos sin dotación específica, con excepción de determinados riesgos establecidos en la mencionada normativa, y del 0,5% sobre los riesgos con garantía hipotecaria sobre viviendas, o arrendamientos financieros sobre las mismas, cuando su riesgo vivo sea inferior al 80% del valor de tasación del bien hipotecado o arrendado.

Adicionalmente, de acuerdo con las modificaciones introducidas por la Circular 9/1999, de 17 de diciembre, del Banco de España, de aplicación a partir del 1 de julio de 2000, la Entidad está obligada a la constitución de un fondo para la cobertura estadística de insolvencias. Dicho fondo se constituye dotando trimestralmente, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, la cuarta parte de la estimación de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos, calculada a partir de los coeficientes de ponderación de riesgos establecidos en dicha Circular. Dicho importe debe minorarse por las dotaciones netas al fondo específico de insolvencias realizadas en el correspondiente trimestre. Estas dotaciones al fondo estadístico se realizarán hasta que el mismo alcance un importe equivalente al triple de las estimaciones de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos ponderados por los coeficientes establecidos. Al 31 de diciembre de 2002 la Entidad tiene constituido por este concepto un importe de 24.284 miles de euros que equivalen al triple del total de las necesidades establecidas por las ponderaciones sobre las diferentes carteras de riesgos crediticios.

e) Compromisos por pensiones y otros compromisos con el personal

En virtud de las reglamentaciones y convenios vigentes, la Entidad se encuentra obligada a complementar a su personal, o a sus derecho habientes, las percepciones de la Seguridad Social en los casos de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez. No obstante, para los empleados contratados a partir de la publicación del XIV Convenio Colectivo (Mayo de 1986) la Entidad se encuentra liberada de este compromiso para los casos de jubilación, en los términos establecidos en el citado Convenio.

Con fecha 24 de agosto de 1989, el Consejo de Administración de Caja Insular de Ahorros de Canarias acordó solicitar la adaptación de su Fondo de Pensiones a la Ley 8/1987 de Planes y Fondo de Pensiones de acuerdo con lo dispuesto en la Orden Ministerial de 22 de mayo de 1988 para los Planes de Empleo. Asimismo, el citado Consejo de Administración aprobó la posibilidad de constituir un Fondo mixto que estaría integrado, de un lado, por un Fondo (Plan de pensiones) acogido a la Ley mencionada y compuesto por diversos conceptos salariales, y, de otro, por un Fondo interno (Fondo interno de pensiones) con el resto de percepciones salariales de carácter también pensionables.

El 15 de noviembre de 2002, la Entidad suscribió un pacto de empresa en el que se acordó la exteriorización de los compromisos por pensiones no incorporados en esa fecha al Plan de Pensiones de Empleados vigente en la Caja Insular de Ahorros de Canarias, todo ello de acuerdo al Real Decreto 1588/1999, de 19 de septiembre, que aprueba el Reglamento sobre Instrumentación de los Compromisos por Pensiones.

Los compromisos por pensiones recogidos en el Plan de Pensiones de Empleados se instrumentan en cuatro subplanes, dos de ellos son de la modalidad de prestación definida para todas las prestaciones (invalidez, viudedad, orfandad y jubilación) y los otros dos subplanes son de la modalidad de prestación definida para las prestaciones de invalidez, viudedad y orfandad y de aportación definida para todas las contingencias restantes.

Asimismo, la Entidad se encuentra obligada al pago de determinados premios por antigüedad del personal. El importe de los compromisos devengados por este concepto al cierre del ejercicio asciende a 1.317 miles de euros y se encuentra adecuadamente provisionado en la cuenta del balance de situación de "Provisiones para riesgos y cargos – Fondos de pensionistas".

Los compromisos de viudedad, orfandad e invalidez con el personal activo, se cubren con una póliza de seguros.

e-1) Plan de Pensiones

En el ejercicio 1990 la Entidad promovió un Plan de Pensiones del sistema de empleo, denominado Plan de Pensiones de Empleados de la Caja Insular de Ahorros de Canarias, que se ha integrado en el Fondo de Pensiones de la Caja de Canarias, Fondo de Pensiones, de conformidad con el acuerdo de integración formalizado con fecha 25 de octubre de 1990. El citado Fondo de Pensiones, figura inscrito en el Registro de Fondos de Pensiones de la Dirección General de Seguros con el número F-237, actuando Gesinca Pensiones, S.A. como entidad gestora y la Caja Insular de Ahorros de Canarias como depositaria del mismo. El plan de transferencias se concluyó en el ejercicio 2000.

Como consecuencia del pacto de empresa suscrito por la Entidad el 15 de noviembre de 2002, en el que se acordó la exteriorización de los compromisos por pensiones no incorporados en esa fecha al Plan de Pensiones vigente, se procedió a modificar las especificaciones del Plan para recoger la totalidad de dichos compromisos e incorporar el Plan de Reequilibrio. Los compromisos totales exteriorizados, que se corresponden con compromisos que afectan a obligaciones por servicios pasados de activos y prejubilados ascienden a 89.789 miles de euros. De este importe, 66.750 miles de euros se encontraban ya cubiertos mediante fondos internos de pensiones en el balance de la Entidad y que se transferirán al Plan de Pensiones anualmente en un plazo de 10 años con términos amortizativos constantes y con un tipo de interés del 4%. Las cuantías reconocidas como derechos por servicios pasados que no se encontraban cubiertos con fondos internos en el balance de la Entidad, 23.039 miles de euros de déficit, se aportarán al Plan de Pensiones anualmente en un plazo de 15 años con cuotas amortizativas decrecientes del 2% y con un tipo de interés del 4%.

Como consecuencia del Plan de Reequilibrio aprobado, la Entidad ha aportado al Plan de Pensiones al 31 de diciembre de 2002, por todos sus componentes, 9.228 miles de euros. De este importe, 1.403 miles de euros corresponden al componente de amortización del déficit (Nota 22), 7.431 miles de euros corresponden al componente de transferencia (Nota 16) y 394 miles de euros a intereses.

Al 31 de diciembre de 2002, la Entidad tenía pendientes de aportar al Plan 80.955 miles de euros, de los que 59.319 se registran en "Débitos a clientes" del balance de situación (Nota 16). El resto, 21.636 miles de euros, corresponden al componente de déficit pendiente de amortizar a dicha fecha.

Adicionalmente, la Entidad ha aportado con fecha valor 1 de enero de 2003, por todos los conceptos, al Plan de Pensiones 989 miles de euros, de los que 52 miles de euros corresponden a intereses. Por consiguiente, después de esta aportación, la Entidad tiene pendiente de aportar al Plan de Pensiones 80.018 miles de euros.

Los compromisos cubiertos con el Plan de Pensiones no tienen reflejo en cuentas de orden, de acuerdo con la circular 4/1991 de Banco de España.

La cuenta de posición del Plan de Pensiones al 31 de diciembre de 2002, incluyendo las aportaciones pendientes de acuerdo al Plan de Equilibrio, es de 159.972 miles de euros (Nota e-4). Este importe no incluye el margen de solvencia.

e-2) Fondo interno - Plan de prejubilaciones y jubilaciones anticipadas

En el ejercicio 2002 la Entidad puso en marcha un plan de prejubilación y jubilaciones anticipadas. Este plan, junto con el realizado en el ejercicio 2000, tiene como finalidad conseguir, junto al rejuvenecimiento de la plantilla y el incremento de la productividad, una reducción de los gastos de explotación.

Al 31 de diciembre de 2002 la Entidad tenía dotados fondos internos, incluidos en el epígrafe de "Provisiones para riesgos y cargas – Fondo de pensionistas" del pasivo del balance, por importe de 12.106 miles de euros, después de haber utilizado fondos para atender el pago de los correspondientes compromisos con prejubilados durante el ejercicio 2002 por importe de 1.956 miles de euros. Estos fondos internos únicamente cubren los salarios acordados para el periodo de prejubilación, puesto que los compromisos por pensiones de prejubilados están cubiertos con la exteriorización del Plan de Pensiones.

e-3) Cuantificación de los compromisos asumidos con el personal

En virtud de los estudios actuariales realizados por profesionales independientes, el valor de los compromisos y riesgos devengados asumidos con el personal presenta, al 31 de diciembre de 2002, el siguiente detalle:

	<u>Miles de euros</u>
Personal pasivo	87.333
Personal activo y prejubilado	<u>86.242</u>
	<u>173.575</u>

La valoración anterior ha sido efectuada de acuerdo con las nuevas hipótesis recogidas en la normativa en vigor.

Las hipótesis más importantes empleadas en la preparación del estudio actuarial, han sido las siguientes:

- Tablas de supervivencia GRM-GRF 95.
- Tasa nominal de actualización del 4% y tasa de revisión de pensiones del 1%.
- Tasa nominal de crecimiento salarial de un 2% y de las bases de cotización a la Seguridad Social de un 1%.
- Hipótesis estática respecto a la plantilla.
- Edad de jubilación a los 65 años.

El estudio actuarial no incluye las prestaciones de viudedad, orfandad e invalidez del personal activo, contingencias que han sido cubiertas con una compañía aseguradora externa.

e-4) Cobertura de los compromisos asumidos con el personal

El detalle del total de los compromisos y riesgos devengados asumidos con el personal, incluyendo pensiones, premios de antigüedad y compromisos con prejubilados, así como la situación de sus coberturas al 31 de diciembre de 2002, son los siguientes:

	<u>Miles de euros</u>
<u>Compromisos y riesgos devengados</u>	
Personal pasivo	87.333
Personal activo y prejubilado	<u>86.242</u>
	<u>173.575</u>
<u>Situación de las coberturas</u>	
Plan de Pensiones – Cuenta de posición incluyendo aportaciones pendientes (Nota e-1)	159.972
Cobertura con contratos de seguro	180
Fondo interno (Nota 17)	<u>13.423</u>
	<u>173.575</u>

f) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. Al cierre del ejercicio no existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

g) Fondo de Garantía de Depósitos

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Ley 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de Garantía de Depósito de Entidades de Crédito, modificado por el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, la aportación anual al Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorro es el 2 por mil de la base de cálculo formada por los depósitos garantizados (saldos acreedores en cuenta más certificados de depósito nominativos) y por el 5 por ciento del valor de cotización del último día de negociación del año, en el mercado secundario correspondiente, de los valores garantizados (valores negociables e instrumentos financieros, que hayan sido confiados a la entidad de crédito en España o cualquier otro País, para su depósito o registro o para la realización de algún servicio de inversión), existentes al final del ejercicio.

Cuando el patrimonio del Fondo de Garantía de Depósitos alcance una cuantía suficiente para el cumplimiento de sus fines, el Ministerio de Economía, a propuesta del Banco de España, podrá acordar la disminución de las aportaciones mencionadas. En todo caso, las aportaciones se suspenden cuando el fondo patrimonial no comprometido en operaciones propias del objeto iguale o supere el 1 por 100 de la base de cálculo de las aportaciones previstas.

Actualmente, conforme a lo establecido por el Ministerio de Economía, el importe de las aportaciones de las Cajas de Ahorro al Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorro se fija en el 0,4 por 1.000 de la base de cálculo. Esto ha supuesto a la Entidad una contribución para el ejercicio 2002 de 847 miles de euros, que se encuentra incluido en el epígrafe de "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

h) Operaciones de futuro

La Entidad opera en opciones sobre valores y tipos de interés, acuerdos sobre tipos de interés futuros y permutas financieras. Dichas operaciones son, básicamente, de cobertura o se encuentran casadas con otras operaciones de signo contrario.

Dichas operaciones se registran en el momento de su contratación en las correspondientes cuentas de orden dentro del capítulo de "Operaciones de futuro", por el nominal de los activos subyacentes, a excepción de las opciones que se reflejan por su precio de ejercicio.

Los resultados de las operaciones cuyo riesgo está cubierto por otras de signo contrario o con posiciones propias de balance se reconocen simétricamente a los de las operaciones cubiertas. Dichos resultados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como rectificación de los resultados del elemento cubierto, rendimientos o cargas asimiladas, según corresponda.

Las operaciones especulativas contratadas en mercados organizados se valoran diariamente a la cotización de cierre del mercado, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias íntegramente tanto las pérdidas como los beneficios potenciales.

Para las operaciones especulativas contratadas en mercados no organizados se realizan cierres teóricos mensuales comprobando el valor de contratación con el de mercado, provisionándose contra resultados las pérdidas netas potenciales resultantes, las cuales se registran en el capítulo de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Los beneficios potenciales netos que se derivan de dichas valoraciones no se reconocen como resultados.

Las liquidaciones correspondientes a acuerdos sobre tipos de interés futuros y a permutas financieras de interés se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias al comienzo del periodo de interés. Dichos resultados se registran en el capítulo de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

i) Impuesto sobre Sociedades

La Entidad registra como gasto el Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio, que se obtiene en función del resultado del mismo y considerando las diferencias permanentes existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (base imponible del impuesto). El tipo de gravamen aplicado ha sido el 35% y se han tomado en consideración las bonificaciones y deducciones existentes sobre la cuota del impuesto. Las diferencias entre el Impuesto sobre Sociedades a pagar y el gasto por dicho impuesto, originadas por las diferencias temporales de imputación, se registran como impuesto sobre beneficios anticipado o diferido, según corresponda.

Los impuestos anticipados, por créditos fiscales de bonificaciones y de deducciones pendientes de aplicar, sólo se reconocen en el activo del balance cuando su realización futura (en un plazo no superior a los 10 años, contados desde la fecha del balance de situación) está razonablemente asegurada.

No se reconoce impuesto diferido en relación con las dotaciones realizadas a la Reserva para Inversiones en Canarias, al entenderse que la Entidad materializará suficientemente, en los plazos regulados, los compromisos de inversión que asume al dotar dicho fondo, según Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias. Según esta normativa, los incumplimientos de materialización de las dotaciones a la Reserva generarían un incremento, por importe del defecto de inversión producido, de la base imponible del Impuesto de Sociedades del ejercicio en el que el incumplimiento se produjera, requiriendo igualmente de la liquidación de los intereses de demora asociados.

5. CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES

La composición de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2002, es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Caja	
En euros	55.433
En moneda extranjera	778
	<u>56.211</u>
Banco de España	
Cuentas corrientes	<u>53.573</u>
	<u><u>109.784</u></u>

El saldo mantenido en el Banco de España a 31 de diciembre de 2002, se encuentra afecto al cumplimiento del coeficiente de reservas mínimas, según lo estipulado en la normativa vigente.

6. DEUDAS DEL ESTADO

La composición de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2002, atendiendo a su naturaleza y moneda de contratación, es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Por naturaleza:	
Deuda del Estado	
Letras del Tesoro	-
Otra deuda anotada	<u>206.397</u>
	<u>206.397</u>
Por monedas:	
En euros	206.397
En moneda extranjera	<u>-</u>
	<u>206.397</u>
Más:	
Minusvalías periodificadas en la cartera de inversión	-
Menos:	
Fondo de fluctuación de valores	<u>-</u>
	<u><u>206.397</u></u>

De este capítulo del balance de situación, existían al 31 de diciembre de 2002, títulos con un valor nominal de 28.828 miles de euros que se encuentran afectos a una póliza de pignoración de títulos a favor de Banco de España en garantía de operaciones, la cual no se encuentra dispuesta a dicha fecha.

El movimiento experimentado durante el ejercicio 2002 por este capítulo del balance de situación, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	Letras del Tesoro	Otra deuda anotada
		Total
Saldo inicial	-	236.236
Altas por adquisición	62.863	100.385
Bajas por venta o amortización	(62.946)	(130.272)
Correcciones de valor y otros	83	48
Saldo final	-	206.397

El fondo de fluctuación de valores no ha experimentado durante el ejercicio 2002 movimiento alguno.

La Deuda del Estado presenta a efectos de valoración, la siguiente clasificación:

	Miles de euros	
	Valor contable	Valor de mercado (*)
Cartera de negociación	-	-
Cartera de inversión ordinaria	112.372	121.686
Cartera de inversión a vencimiento	94.025	99.539
	206.397	221.225

(*) Al valor de mercado se le ha deducido los intereses devengados y no vencidos de las carteras al 31/12/2002

Durante el ejercicio 2002 no se han producido traspasos entre carteras.

La rentabilidad media anual de las Letras del Tesoro y de los Bonos y Obligaciones del Estado, incluidos en la cuenta "Otra deuda anotada", durante el ejercicio 2002, ha sido del 4,15%.

Al 31 de diciembre de 2002 los intereses devengados pendientes de vencimiento de la Deuda del Estado ascienden a 6.424 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2002 la Deuda del Estado presenta los siguientes plazos residuales de vencimiento:

	Miles de euros			
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años
Otra deuda anotada	-	-	141.152	65.245
				<u>206.397</u>

De los activos incluidos en este capítulo y de los adquiridos temporalmente registrados en los capítulos de "Entidades de Crédito" del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2002, la Entidad tenía cedidos a terceros con compromisos de recompra los siguientes importes:

	Miles de euros	
	Nominal	Efectivo (Nota 16)
A Entidades de Crédito	-	-
A Clientes	<u>181.293</u>	<u>190.377</u>
	<u>181.293</u>	<u>190.377</u>

Las citadas cesiones se encuentran registradas en el epígrafe del pasivo del balance de situación de "Débitos a clientes – Otros débitos a plazo" por su importe efectivo, de conformidad con la normativa de Banco de España.

7. ENTIDADES DE CREDITO (ACTIVO Y PASIVO)

El detalle de estos capítulos del balance de situación al 31 de diciembre de 2002, atendiendo a su naturaleza y moneda de contratación, es el siguiente:

	Miles de euros	
	Activo	Pasivo
Por naturaleza:		
A la vista		
Otras cuentas	25.612	4.255
Otros créditos-débitos a plazo		
Cuentas a plazo	243.006	6.879
Adquisición-Cesión temporal de activos	<u>65.561</u>	<u>-</u>
	<u>308.567</u>	<u>6.879</u>
	<u>334.179</u>	<u>11.134</u>
Por moneda:		
En euros	326.252	10.651
En moneda extranjera	<u>7.927</u>	<u>483</u>
	<u>334.179</u>	<u>11.134</u>

Los saldos activos y pasivos a plazo mantenidos por la Entidad, presentan los siguientes plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2002:

	Miles de euros				Total
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	
Activo					
Cuentas a plazo	240.345	1.759	902	-	243.006
Adquisición temporal de activos	65.561	-	-	-	65.561
	305.906	1.759	902	-	308.567
Pasivo					
Cuentas a plazo	464	229	4.351	1.835	6.879
Cesión temporal de activos	-	-	-	-	-
	464	229	4.351	1.835	6.879

8. CRÉDITOS SOBRE CLIENTES

La composición de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2002, atendiendo al sector que lo origina, la modalidad y situación del crédito y la moneda de contratación, es la siguiente:

	Miles de euros
Por sector:	
Administraciones Públicas	179.940
Otros sectores residentes	2.259.712
No residentes	2.000
	<u>2.441.652</u>
Por modalidad y situación del crédito:	
Crédito comercial	99.426
Deudores con garantía real	1.420.588
Otros deudores a plazo	787.202
Deudores a la vista y varios	76.339
Arrendamientos financieros	26.017
Activos dudosos	32.080
	<u>2.441.652</u>
Por moneda:	
En euros	2.441.169
En moneda extranjera	483
	<u>2.441.652</u>
Menos:	
Fondo de insolvencias	
Específico – Activos dudosos	(20.060)
Cobertura genérica	(16.777)
Cobertura estadística	(24.284)
	<u>(61.121)</u>
Fondo riesgo - país	(139)
	<u>(61.260)</u>
Más : Deudores de la Obra Social	728
	<u>2.381.120</u>

El movimiento habido durante el ejercicio 2002 del saldo de la cuenta "Activos dudosos", ha sido el siguiente:

	Miles de euros
Saldo inicial	52.750
Entradas	19.375
Recuperaciones	(26.172)
Traspaso a fallidos	(13.873)
Saldo final	32.080

Al 31 de diciembre de 2002 los fondos de insolvencias registrados por la Entidad aparecen en las siguientes epígrafes del balance de situación:

	Miles de euros			
	Fondo de Insolvencias			
	Específico	Genérico	Estadístico	Total
Crédito sobre clientes	20.060	16.777	24.284	61.121
Provisiones para riesgos y cargas (Nota 17)	-	676	-	676
Saldo final	20.060	17.453	24.284	61.797

El movimiento del fondo de insolvencias y del fondo para riesgo país durante el ejercicio 2002 ha sido el siguiente:

	Miles de euros					
	Fondo de Insolvencias					
	Específico	Genérico	Estadística	Subtotal	Riesgo-país	Total
Saldo inicial	21.551	15.243	13.638	50.432	133	50.565
Movimientos con reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:						
- Dotación del ejercicio	20.844	2.210	10.646	33.700	10	33.710
- Fondos recuperados	(8.030)	-	-	(8.030)	(4)	(8.034)
	12.814	2.210	10.646	25.670	6	25.676
Movimientos sin reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:						
- Fondos utilizados	(13.873)	-	-	(13.873)	-	(13.873)
- Traspasos a otros fondos	(432)	-	-	(432)	-	(432)
	(14.305)	-	-	(14.305)	-	(14.305)
Saldo final	20.060	17.453	24.284	61.797	139	61.936

Los activos en suspenso recuperados en el ejercicio 2002 ascienden a 2.677 miles de euros que se presentan deduciendo el saldo del capítulo de "Amortización y provisión para insolvencias (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, capítulo que recoge, por otra parte, las amortizaciones de créditos considerados directamente como fallidos por importe de 188 miles de euros.

La cartera de préstamos y créditos de la Entidad ha tenido una rentabilidad media aproximada del 6,3% durante el ejercicio 2002.

Al 31 de diciembre de 2002 los créditos sobre clientes por sectores, presentan los siguientes plazos residuales de vencimiento:

	Miles de euros						Total
	Vencido y a la vista	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado	
Administraciones Públicas	2	-	139	66.067	112.206	1.526	179.940
Otros sectores residentes	33.061	109.754	122.441	427.647	1.492.291	74.518	2.259.712
No residentes	38	-	4	175	1.783	-	2.000
	33.101	109.754	122.584	493.889	1.606.280	76.044	<u>2.441.652</u>

Al 31 de diciembre de 2002 el saldo de este capítulo del balance de situación incluye un importe de 4.174 miles de euros, correspondientes a los importes pendientes de cobro por ventas de inmovilizado con pago aplazado.

9. OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA

El desglose del saldo de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2002 por emisores, por su admisión o no a cotización y por moneda, es el siguiente:

	Miles de euros
Por emisores:	
De emisión pública	93.802
De otros emisores:	
- Residentes	7.263
- No residentes	1.999
	<u>9.262</u>
	<u>103.064</u>
Por cotización:	
Cotizados	103.064
No cotizados	-
	<u>103.064</u>
Por monedas:	
En euros	103.064
En moneda extranjera	-
	<u>103.064</u>
Más:	
Minusvalías periodificadas en la cartera de inversión	-
Menos:	
Fondo de fluctuaciones de valores	-
	<u>103.064</u>

Al 31 de diciembre de 2002 la Entidad tiene valores de la Comunidad Autónoma Canaria y Corporaciones Locales afectos a los compromisos de la Reserva para Inversiones en Canarias por un importe de 82.257 miles de euros.

El movimiento, por emisores, que se ha producido en este capítulo del balance de situación durante el ejercicio 2002, ha sido el siguiente:

	Miles de euros				Saldo final
	Saldo inicial	Compras	Ventas y amortizaciones	Otros movimientos	
De emisión pública	68.156	35.537	(9.837)	(54)	93.802
De otros emisores:					
- Residentes	11.426	-	(4.073)	(90)	7.263
- No residentes	3.995	-	(2.000)	4	1.999
	<u>15.421</u>	<u>-</u>	<u>(6.073)</u>	<u>(86)</u>	<u>9.262</u>
	<u>83.577</u>	<u>35.537</u>	<u>(15.910)</u>	<u>(140)</u>	<u>103.064</u>

El fondo de fluctuación de valores no ha experimentado durante el ejercicio 2002 movimiento alguno.

El tipo de interés medio anual de las obligaciones y otros valores de renta fija durante el ejercicio 2002 ha sido del 4,28% y los intereses devengados y pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2002 ascienden a 880 miles de euros.

El importe de los valores de este capítulo del balance de situación que vencen durante el ejercicio 2003 es de 4.552 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2002 los títulos de este capítulo del balance de situación presentan, a efectos de su valoración, la siguiente clasificación:

	Miles de euros	
	Valor contable	Valor de mercado (*)
Cartera de negociación	-	-
Cartera de inversión ordinaria	40.073	41.663
Cartera de inversión a vencimiento	<u>62.991</u>	<u>57.586</u>
	<u>103.064</u>	<u>99.249</u>

(*) Al valor de mercado se le ha deducido los intereses devengados y no vencidos de las carteras al 31/12/2002

Durante el ejercicio 2002 no se han producido traspasos entre carteras.

10. ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE

Este capítulo del balance de situación recoge las acciones de sociedades en las que la Entidad generalmente posee una participación inferior al 20% (3% si cotizan en Bolsa), así como las participaciones en fondos de inversión mobiliaria.

El detalle de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2002 atendiendo a su naturaleza, a su admisión o no a cotización y por moneda, es el siguiente:

	Miles de euros
Por naturaleza:	
De entidades de crédito	-
De otros sectores residentes	21.264
De no residentes	-
	<u>21.264</u>
Por cotización:	
Cotizados	9.726
No cotizados	11.538
	<u>21.264</u>
Por monedas:	
En euros	21.264
En moneda extranjera	-
	<u>21.264</u>
Menos:	
Fondo de fluctuación de valores	<u>(3.036)</u>
	<u>18.228</u>

El movimiento de este capítulo del balance de situación durante el ejercicio 2002, ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	De entidades de Crédito	De otros sectores residentes	De no residentes
Saldo inicial	-	19.203	24
Compras	-	79.526	-
Ventas y amortizaciones	-	(77.465)	(24)
Saldo final	-	21.264	-

El movimiento del fondo de fluctuación de valores durante el ejercicio 2002, ha sido el siguiente:

	Miles de euros
Saldo inicial	1.971
Movimientos con reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:	
- Dotaciones netas del ejercicio	4.758
- Fondos disponibles	(3.815)
	943
Movimientos sin reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:	
- Otros movimientos	122
	122
Saldo final	3.036

Durante el ejercicio 2002 la Entidad ha percibido 265 miles de euros de dividendos correspondientes a acciones y otros títulos de renta variable.

Al 31 de diciembre de 2002 la cartera de "Acciones y otros títulos de renta variable" se clasifica a efectos de valoración como cartera de inversión ordinaria y tiene a dicha fecha un valor de mercado coincidente con su valor neto contable. Adicionalmente, de esta cartera 2.314 miles de euros se encontraban afectos a los compromisos de la Reserva para Inversiones en Canarias.

11. PARTICIPACIONES

Este capítulo del balance de situación recoge las participaciones en el capital de otras sociedades que sin constituir una unidad de decisión, mantienen con la Entidad una vinculación duradera y están destinadas a contribuir a la actividad de la misma y en las que, por regla general, se posee una participación de entre el 20% (3% si cotizan en Bolsa) y el 50%.

El detalle de este capítulo del balance de situación adjunto atendiendo a su naturaleza, a su admisión o no a cotización y por moneda, es el siguiente:

	Miles de euros
Por naturaleza:	
En entidades de crédito	
CECA	337
En otras	
Lopesan Touristik, S.A.	40.226
Oasis Beach Maspalomas, S.L.	18.576
Otras	216
	59.018
	59.355
Por cotización:	
Cotizados	-
No cotizados	59.355
	59.355
Por monedas:	
En euros	59.355
En moneda extranjera	-
	59.355
Menos:	59.355
Fondo de fluctuación de valores	(5.746)
	53.609

Todas las participaciones incluidas en este capítulo del balance están clasificadas, a efectos de su valoración, como participaciones permanentes.

La información más relevante al 31 de diciembre de 2002 de las participaciones en capital incluidas en este capítulo del balance de situación, es la siguiente:

Nombre y domicilio social	% Participación	Nominal	Miles de euros		Valor neto de F.F.V.
			(a) Capital y reservas	(a) Resultados	
Lopesan Touristik, S.A. (b) C/ Concepción Arenal, 20 Las Palmas de G.C. (Explotación turística)	20%	12.205	158.478	5.528	34.518
Oasis Beach Maspalomas, S.L. (b) C/ Concepción Arenal, 20 Las Palmas de G.C. (Promoción inmobiliaria)	25,13%	3.402	39.113	646	18.576
Otras participaciones de menor importe	-	-	-	-	515
					<u>53.609</u>

(a) Datos obtenidos de los últimos estados financieros disponibles.

(b) La Entidad contribuye al desarrollo de la actividad de esta sociedad, pero no ejerce una influencia notable en su gestión, por consiguiente, esta participación no se presenta como consolidada en las cuentas anuales consolidadas de la Entidad y su Grupo.

El importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsisten al 31 de diciembre de 2002 en las participaciones de Lopesan Touristik, S.A. y Oasis Beach Maspalomas, S.L. es de 1.717 y 8.585 miles de euros, respectivamente.

El movimiento que se ha producido en este capítulo del balance de situación durante el ejercicio 2002, sin considerar el fondo de fluctuación de valores, ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	En entidades de crédito	En otras	Total
Saldo inicial	337	76.178	76.515
Compras	-	-	-
Ventas	-	(17.160)	(17.160)
Saldo final	<u>337</u>	<u>59.018</u>	<u>59.335</u>

En el ejercicio 2002 la Entidad ha vendido la participación del 40% que tenía en D. Gregory Dunas, S.A. por un importe de 17.433 miles de euros. Esta venta ha supuesto una recuperación del fondo de fluctuación de valores constituido para esta participación y un beneficio extraordinario de 5.566 y 563 miles de euros, respectivamente, que se encuentran registrados en los capítulos de "Saneamiento de inmovilizaciones financieras" y "Beneficios extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 22).

El movimiento del fondo de fluctuación de valores durante el ejercicio 2002, ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	En entidades de crédito	En otras	Total
Saldo inicial	-	10.992	10.992
Movimientos con reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:			
- Dotaciones netas en el ejercicio	-	626	626
- Fondos disponibles	-	(5.872)	(5.872)
		(5.246)	(5.246)
Movimientos sin reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:			
- Otros movimientos	-	-	-
Saldo final	-	5.746	5.746

Durante el ejercicio 2002 la Entidad ha percibido 285 miles de euros de dividendos correspondientes a participaciones.

12. PARTICIPACIONES EN EL GRUPO

Este capítulo del balance de situación recoge las participaciones en sociedades dependientes que forman parte del Grupo y en las que, generalmente, la Entidad tiene una participación superior al 50%.

El detalle de este capítulo del balance de situación adjunto atendiendo a su naturaleza, a su admisión o no a cotización y por moneda, es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Por naturaleza:	
En entidades de crédito	-
En otras	
Promociones El Pedrazo, S.A.	20.348
Promociones Llanos Maspalomas, S.A.	14.919
Edificios Singulares de Canarias, S.A.	19.652
Cía. para el Desarrollo de Canarias, S.A.	6.955
Asoc. Técnica Cajas de Ahorros, A.I.E.	1.731
La Caja Tours, S.A.	749
Otras	596
	<u>64.950</u>
Por cotización:	
Cotizados	-
No cotizados	<u>64.950</u>
	<u>64.950</u>
Por monedas:	
En euros	64.950
En moneda extranjera	-
	<u>64.950</u>
Menos:	
Fondo de fluctuación de valores	<u>(551)</u>
	<u><u>64.399</u></u>

Todas las participaciones incluidas en este capítulo del balance de situación están clasificadas, a efectos de su valoración, como participaciones permanentes.

La información más relevante al 31 de diciembre de 2002 de las participaciones en capital incluidas en este capítulo del balance de situación, es la siguiente:

Nombre y domicilio social	% participación	Nominal	Miles de euros		
			(a) Capital y reservas	(a) Resultados	Valor neto de F.F.V.
Promociones El Pedrazo, S.A. (b) C/Triana, 20 Las Palmas de G.C. (Promoción inmobiliaria turística)	100%	15.698	20.741	(37)	20.348
Promociones Llanos Maspalomas, S.A. (b) C/Triana, 20 Las Palmas de G.C. (Promoción inmobiliaria turística)	100%	11.500	15.327	(18)	14.919
Edificios Singulares de Canarias, S.A. (d) C/Triana, 20 Las Palmas de G.C. (Promoción inmobiliaria vivienda residencial)	100%	18.392	25.337	2.046	19.652
Comdeca, S.A. (b) C/Triana, 20 Las Palmas de G.C. (Actividad corporativa)	100%	7.362	6.698	15	6.714
ATCA (c) Paseo Isabel la Católica, 6 50009 Zaragoza (Servicios informáticos)	25%	6.924	6.924	-	1.731
La Caja Tours, S.A. (d) C/ Venegas, 27 bajo Las Palmas de G.C. (Agencia de Viajes)	70%	799	586	147	515
Otras participaciones de menor importe	-	-	-	-	520
					<u>64.399</u>

(a) Datos obtenidos de los últimos estados financieros disponibles.

(b) Participación consolidada por integración global en las cuentas anuales consolidadas de la Entidad y su Grupo consolidado.

(c) Participación consolidada por integración proporcional en las cuentas anuales consolidadas de la Entidad y su Grupo consolidado.

(d) Participación consolidada por puesta en equivalencia en las cuentas anuales consolidadas de la Entidad y su Grupo consolidado.

El movimiento que se ha producido en este capítulo del balance de situación durante el ejercicio 2002, sin considerar el fondo de fluctuación de valores, ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	En entidades de crédito	En otras	Total
Saldo inicial	-	46.690	46.690
Compras	-	18.260	18.260
Ventas	-	-	-
Saldo final	-	64.950	64.950

Durante el ejercicio 2002, la Entidad ha suscrito una ampliación de capital por 1.000 miles de euros en Promociones Llanos de Maspalomas, S.A. y dos ampliaciones de capital por 14.401 y 2.859 miles de euros respectivamente en "Edificios Singulares de Canarias, S.A.".

El movimiento del fondo de fluctuación de valores durante el ejercicio 2002, ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	En entidades de crédito	En otras	Total
Saldo inicial	-	592	592
Movimientos con reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:			
- Dotaciones netas en el ejercicio	-	78	78
- Fondos disponibles	-	(119)	(119)
	-	(41)	(41)
Movimientos sin reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:			
- Otros movimientos	-	-	-
Saldo final	-	551	551

Durante el ejercicio 2002 la Entidad no ha percibido ningún dividendo procedente de las participaciones incluidas en este capítulo del balance de situación.

De las participaciones incluidas en este capítulo del balance de situación, un importe de 14.401 miles de euros se encuentran afectos a los compromisos de la Reserva para Inversiones en Canarias.

13. ACTIVOS MATERIALES

El movimiento del coste y el de su correspondiente amortización acumulada de los epígrafes que componen este capítulo del balance de situación durante el ejercicio 2002, han sido el siguiente:

	Miles de euros							
	Terrenos y edificios de uso Propio	Otros inmuebles			Mobiliario, instalaciones y otros			
		Uso propio	Obra Social	Subtotal	Uso propio	Obra Social	Subtotal	Total
<u>Coste</u>								
Saldo inicial	52.444	18.763	523	19.286	76.118	938	77.056	148.786
Altas	7.751	7.354	-	7.354	5.372	462	5.834	20.939
Bajas	(117)	(1.808)	-	(1.808)	(391)	(209)	(600)	(2.525)
Traspasos	(279)	(4.210)	-	(4.210)	4.480	9	4.489	-
Saldo final	59.799	20.099	523	20.622	85.579	1.200	86.779	167.200
<u>Amortización acumulada</u>								
Saldo inicial	7.441	1.123	277	1.400	48.628	427	49.055	57.896
Altas	1.043	57	10	67	7.087	173	7.260	8.370
Bajas	(49)	(439)	-	(439)	(211)	-	(211)	(699)
Traspasos	(279)	279	-	279	-	-	-	-
Saldo final	8.156	1.020	287	1.307	55.504	600	56.104	65.567
<u>Fondo de cobertura de inmovilizado</u>	13	10.887	-	10.887	-	-	-	10.900
	51.630	8.192	236	8.428	30.075	600	30.675	90.733

El movimiento del “Fondo de cobertura de inmovilizado” durante el ejercicio 2002, ha sido el siguiente:

	Miles de euros
Saldo inicial	10.647
Movimientos con reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:	
- Dotación neta del ejercicio	711
- Fondos disponibles	(366)
	345
Movimientos sin reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:	
- Otros movimientos	(92)
	(92)
Saldo final	10.900

Las bajas de inmovilizado de la cuenta de “Otros inmuebles – Uso propio” incluyen la venta de un inmueble que ha supuesto un resultado positivo de 6.223 miles de euros que se ha registrado en el capítulo de “Beneficios extraordinarios” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Como consecuencia de haberse acogido la Entidad en ejercicios anteriores al incentivo fiscal de la Reserva para Inversiones en Canarias, al 31 de diciembre de 2002, existen bienes de inmovilizado por importe de 65.543 miles de euros afectos a este incentivo fiscal. Estos bienes deben permanecer en el inmovilizado de la Entidad, sin poder ser transmitidos, por un periodo de cinco años contados desde el momento de su afectación.

Los productos netos obtenidos por el inmovilizado en renta durante el ejercicio 2002 han ascendido a 496 miles de euros (Nota 22), ascendiendo el coste neto del citado inmovilizado a 1.255 miles de euros.

14. OTROS ACTIVOS - OTROS PASIVOS

Estos capítulos de los balances de situación presentan al 31 de diciembre de 2002 la siguiente composición:

	Miles de euros	
	Activo	Pasivo
Cheques a Cargo Entidades de crédito	12.968	-
Cuentas de recaudación	-	29.019
Hacienda Pública deudora-acreedora	24.892	-
Obligaciones a pagar	-	4.401
Fondo de Obra Social	-	4.127
Fianzas en efectivo	139	274
Bloqueo de beneficios	-	1.003
Otros conceptos	20.006	17.143
	<u>58.005</u>	<u>55.967</u>

En “Cuentas de recaudación” se registra, entre otros, el importe a pagar a la Seguridad Social por las recaudaciones de seguros sociales de diciembre de 2002 por 26.079 miles de euros.

La cuenta de “Hacienda Pública deudora” al 31 de diciembre de 2002 incluye el Impuesto sobre Sociedades anticipado por un importe de 22.241 miles de euros (Nota 21). Este impuesto se corresponde con el impuesto derivado de la dotación al “Fondo de insolvencias de cobertura estadística”, así como a otras diferencias temporales de imputación, en el citado impuesto. Adicionalmente, esta cuenta recoge el importe neto a devolver por el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2002 por importe de 2.590 miles de euros, que incluyen los importes pagados a cuenta durante dicho ejercicio por importe de 6.570 miles de euros.

El detalle del Fondo de la Obra Social al cierre del ejercicio 2002, así como los movimientos que se han producido en el mismo, son los siguientes:

	Miles de Euros			
	Dotaciones materializadas en activos materiales	Dotaciones disponibles	Otros conceptos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2001, antes de la distribución del beneficio	757	1.674	1.368	3.799
Dotación con cargo al beneficio del ejercicio 2001	-	5.260	-	5.260
Gastos de mantenimiento	-	(5.270)	-	(5.270)
Materializaciones netas en activos materiales	79	(79)	-	-
Otros movimientos	-	206	132	338
	<u>836</u>	<u>1.791</u>	<u>1.500</u>	<u>4.127</u>

Las dotaciones del Fondo de la Obra Social materializados en activos materiales se corresponden con inmuebles y otros inmovilizados por 236 y 600 miles de euros, respectivamente. La amortización anual de estos activos se incluye entre los "Gastos de mantenimiento" arriba detallados. En la columna "Otros conceptos" del cuadro anterior se incluyen las obligaciones pendientes de pago.

15. CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN

La composición de estos capítulos del activo y del pasivo del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2002, es la siguiente:

	Miles de euros
Activo	
Devengo de productos no vencidos de inversiones no tomadas a descuento:	
De la cartera de renta fija	7.601
De las cuentas con entidades de crédito	128
De inversiones crediticias	8.905
De otros	150
Otras periodificaciones	2.477
Gastos pagados no devengados	145
	<u>19.406</u>
Pasivo	
Devengo de costes no vencidos de recursos no tomados a descuento	12.149
Devengo de costes no vencidos de recursos tomados a descuento	760
Gastos devengados no vencidos	9.734
Otras periodificaciones	758
	<u>23.401</u>

16. DÉBITOS A CLIENTES

La composición de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2002 atendiendo a la naturaleza de la operación, al sector y a la moneda de contratación, es la siguiente:

	Miles de euros
Por naturaleza:	
A la vista	
Cuentas corrientes	1.311.215
Cuentas de ahorro	360.876
	<u>1.672.091</u>
A plazo	
Imposiciones y cuentas a plazo	1.151.054
Cesión temporal de activos (Nota 6)	190.377
	<u>1.341.431</u>
	<u>3.013.522</u>
Por sectores:	
Administraciones Públicas	455.656
Otros sectores residentes	2.511.238
No residentes	46.628
	<u>3.013.522</u>
Por monedas:	
En euros	3.005.596
En moneda extranjera	7.926
	<u>3.013.522</u>

El desglose por plazos residuales de vencimiento de los "Débitos a clientes - A plazo" al 31 de diciembre de 2002, es el siguiente:

	Miles de euros				
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
Imposiciones y cuentas a plazo	579.023	357.471	214.542	18	1.151.054
Cesión temporal de activos	101.313	88.971	93	-	190.377
	<u>680.336</u>	<u>446.442</u>	<u>214.635</u>	<u>18</u>	<u>1.341.431</u>

En "Imposiciones y cuentas a plazo" se incluyen los fondos internos que la Entidad tenía constituidos para determinados compromisos por pensiones y que como consecuencia del acuerdo de exteriorización de los mismos y del Plan de Reequilibrio, están pendientes de transferir al 31 de diciembre de 2002 al Plan de Pensiones de Empleados de la Caja Insular de Ahorros de Canarias. Su movimiento durante el ejercicio 2002 ha sido el siguiente:

	Miles de euros
Traspaso de fondo de pensionistas (Nota 17)	66.750
Aportaciones realizadas antes del 31.12.02 (Nota 4.e-1)	(7.431)
Transferencias pendientes al Plan de Pensiones al 31.12.2002 (Nota 4.e-1)	<u>59.319</u>

17. PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS

El detalle de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2002, es el siguiente:

	Miles de euros
Fondo de pensionistas	13.424
Provisión para impuestos	-
Otras provisiones:	
Fondo de insolvencias pasivos contingentes (Nota 8)	676
Otros fondos específicos	<u>1.809</u>
	<u>2.485</u>
	<u>15.909</u>

El movimiento registrado en el epígrafe de "Fondo de pensionistas" y en el de "Otras provisiones" durante el ejercicio 2002, ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	Fondo de pensionistas	Otras provisiones	Total
Saldo inicial	70.155	1.581	71.736
Movimientos con reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:			
- Dotaciones netas corrientes del ejercicio	242	1.208	1.450
- Dotaciones premio antigüedad	204	-	204
- Dotaciones a fondo para prejubilaciones (Nota 22)	12.318	-	12.318
- Coste financiero del fondo	646	-	646
- Fondos disponibles	-	(101)	(101)
	<u>13.410</u>	<u>1.107</u>	<u>14.517</u>
Movimientos sin reflejos en la cuenta de pérdidas y ganancias:			
- Fondos utilizados por pagos a pensionistas y prejubilados	(3.511)	(43)	(3.554)
- Traspaso a "Débitos a clientes" (Nota 16)	(66.750)	-	(66.750)
- Otros movimientos	<u>120</u>	<u>(160)</u>	<u>(40)</u>
Saldo final	<u>13.424</u>	<u>2.485</u>	<u>15.909</u>

Otras provisiones – Otros fondos específicos

La cuenta de “Otras provisiones – Otros fondos específicos” incluye al 31 de diciembre de 2002, fundamentalmente, una provisión para la cobertura de las pérdidas conocidas por operaciones de futuro por importe de 6 miles de euros, una provisión genérica para la cobertura de pasivos contingentes por importe de 676 miles de euros y, adicionalmente, una provisión por importe de 1.803 miles de euros para la cobertura de las responsabilidades y contingencias de carácter específico derivadas de la actividad de la Entidad.

18. PASIVOS SUBORDINADOS

El saldo de este capítulo del balance de situación corresponde al valor de reembolso de las obligaciones subordinadas emitidas por la Entidad y en circulación al 31 de diciembre de 2002, según el siguiente detalle:

Emisión	Interés anual	Miles de euros	
		Importe	Vencimiento
Cuarta	(1)	6.070	(4)
Quinta	(1)	6.689	(4)
Sexta	(1)	3.907	(4)
Séptima	(1)	3.005	(4)
Octava	(1)	2.404	2003
Novena	(2)	6.010	2004
Décima	(2)	649	2005
Undécima	(3)	24.000	(5)
		<u>52.734</u>	

- (1) Para la cuarta, quinta, séptima y octava emisión, a partir del tercer año el tipo de interés anual se obtendrá añadiendo un 1,5% (4ª, 7ª y 8ª emisión) y un 2% (5ª emisión), al tipo de referencia de los pasivos de las Cajas de Ahorros Confederadas publicado por la CECA en el Boletín Oficial del Estado, con un máximo del 11%. Para la sexta emisión, a partir del tercer año el tipo de interés anual se obtendrá sumando un 1,5% al tipo medio de interés de operaciones pasivas de las Cajas de Ahorros Confederadas publicado por la CECA en el Boletín Oficial del Estado.
- (2) A partir del tercer año el tipo de interés será variable y se obtendrá añadiendo un 0,50% al tipo de referencia de los pasivos de las Cajas de Ahorros Confederadas publicado por la CECA en el Boletín Oficial del Estado, con un máximo del 8,5%, para la novena emisión, y del 9,5% para la décima.
- (3) La undécima emisión de deuda subordinada devengará un interés fijo durante el primer año y variable durante el resto de vida de la emisión. El tipo de interés inicial será del 7,00% nominal durante el primer año y se aplicará desde el 1 de agosto de 2002 hasta el 31 de julio de 2003. Con posterioridad a dicha fecha, el tipo de interés variará por trimestres naturales, los días 1 de agosto, 1 de noviembre, 1 de febrero y 1 de mayo. El tipo a aplicar a cada periodo de interés trimestral será el que resulte de rebajar un margen constante de 0,50 puntos al tipo de interés de referencia, que será el tipo de interés Euribor a tres meses.
- (4) Estas emisiones tienen carácter perpetuo, con amortización opcional, previa autorización del Banco de España, transcurridos diez años y veinte años desde la fecha de cierre de emisión, para la cuarta y séptima emisión, y quinta y sexta emisión, respectivamente.
- (5) Esta emisión se amortizará pasados 10 años desde la fecha de inicio de la emisión, es decir el 1 de agosto de 2012. La entidad emisora se reserva el derecho a amortizar la emisión pasados cinco años desde la fecha de cierre de la emisión, o desde la fecha de desembolso, si esta fuese posterior, previa autorización del Banco de España, por el total de la emisión y pagando el 100% de su valor nominal, abonándose hasta esa fecha el cupón corrido.

Estas emisiones están garantizadas por la responsabilidad patrimonial universal de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2002 no hay financiaciones subordinadas emitidas pendientes de suscribir.

Durante el ejercicio 2002 los intereses devengados por la financiación subordinada han ascendido a 1.658 miles de euros y se han pagado los intereses vencidos durante el citado ejercicio, lo que supone un coste anual medio del 4,3% para el total de pasivos subordinados.

19. RESERVAS

Al 31 de diciembre de 2002, la composición de este capítulo del balance de situación, es la siguiente:

	Miles de euros
Reservas generales	69.893
Reserva para Inversiones en Canarias	174.383
	<u>244.276</u>

A continuación se detalla el movimiento del ejercicio 2002 de este capítulo del balance de situación:

	Miles de euros		
	Reservas generales	Reserva para Inversiones en Canarias	Total
Saldo inicial	73.186	165.224	238.410
Distribución del excedente del ejercicio 2001	587	5.279	5.866
Otros movimientos	(3.880)	3.880	-
Saldo final	<u>69.893</u>	<u>174.383</u>	<u>244.276</u>

Reservas generales

Estas reservas no están afectas a ninguna obligación, ni restricción.

Reserva para Inversiones en Canarias

Según establece la Ley 19/1994 que regula la Reserva para Inversiones en Canarias, las sociedades tendrán derecho a la reducción en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de las cantidades que, con relación a sus establecimientos situados en Canarias, destinen de sus beneficios a la reserva para inversiones en Canarias. El límite de dotación anual para cada periodo impositivo se establece en el 90 por ciento del beneficio no distribuido obtenido en el ejercicio.

Las cantidades destinadas a esta Reserva deberán materializarse en un plazo máximo de tres años, contados desde la fecha del devengo del impuesto correspondiente al ejercicio en que se ha dotado la misma. La materialización debe realizarse en una serie de inversiones en activos regulados por la referida normativa fiscal. Los activos en los que se materialice la reserva para inversiones en Canarias deben permanecer en la sociedad durante un periodo de cinco años, o durante toda la vida útil, si ésta fuera inferior, para los casos de inversión en activos fijos.

Esta Reserva se considera indisponible mientras dure el periodo de permanencia necesaria de la materialización.

Del saldo al 31 de diciembre de 2002 de esta reserva, 9.868 miles de euros corresponden a las dotaciones procedentes de la distribución de resultados de los ejercicios 1999, 2000 y 2001, que se encuentran pendientes de materialización al 31 de diciembre de 2002.

La Entidad tiene planes de inversión suficientes para materializar los importes comprometidos en los plazos previstos.

Recursos propios

La normativa en vigor establece que las entidades de crédito deben mantener unos recursos propios mínimos no inferiores a los obtenidos en aplicación de las instrucciones contenidas en la citada normativa.

Los recursos propios computables y los necesarios al 31 de diciembre de 2002, presentan el siguiente detalle:

	Miles de euros
Recursos propios básicos	
Reservas efectivas y expresas	258.757
Reservas en sociedades consolidadas	6.485
Activos inmateriales	(296)
Pérdidas en sociedades consolidadas	(205)
	<u>264.741</u>
Recursos propios de segunda categoría	
Fondos de la Obra Social	236
Financiación subordinada	45.133
	<u>45.369</u>
Exceso de las participaciones cualificadas	(11.481)
Déficit en provisiones o fondos de dotación	<u>-</u>
Total recursos propios computables	298.629
Recursos propios mínimos	<u>(198.626)</u>
Superávit	<u>100.003</u>

Adicionalmente a la garantía que aportan los recursos propios de la Entidad a los acreedores de ésta, la Entidad viene obligada, por la normativa vigente, a realizar contribuciones anuales al Fondo de Garantía de Depósitos de Cajas de Ahorro. Dicho Fondo tiene por objeto garantizar los Depósitos en las Cajas de Ahorro en los términos señalados por la normativa específica (Nota 4.f.)

20. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 2002, las cuentas de orden incluyen los siguientes conceptos e importes:

	<u>Miles de euros</u>
Pasivos contingentes	
Redescuentos, endosos y aceptaciones	-
Activos afectos a diversas obligaciones	-
Fianzas, avales y cauciones	74.521
Otros pasivos contingentes	3.917
	<u>78.438</u>
Compromisos	
Cesiones temporales con opción de recompra	-
Disponibles por terceros	445.337
Otros compromisos	12.815
	<u>458.152</u>
	<u>536.590</u>

Otros compromisos no incluidos en los capítulos anteriores y operaciones que reflejan derechos o aclaran situaciones y que la Entidad refleja en cuentas de orden en los estados reservados al 31 de diciembre de 2002, son los siguientes:

	<u>Miles de euros</u>
Operaciones de futuro	34.801
Activos en suspenso regularizados	71.841
Valores confiados por terceros	262.943
Otras cuentas de orden	445.925
	<u>815.510</u>

Durante el ejercicio 2002 la Entidad ha comercializado dos depósitos estructurados cuya rentabilidad está ligada a la revalorización de índices bursátiles. Para cubrir la parte variable de la garantía la Entidad ha contratado opciones sobre valores por 14.850 miles de euros, que figuran contabilizadas en "operaciones de futuro" como una opción comprada a entidades financieras, por una parte, y como una opción emitida a clientes, por otra. La prima pagada ha sido registrada dentro de "Otros activos" del balance de situación adjunto.

El resto de operaciones de futuro corresponden a compraventas de divisas no vencidas por 1.620 miles de euros y, adicionalmente, a opciones sobre valores por 3.481 miles de euros que recogen el valor de la garantía prestada por la Entidad, por los fondos de inversión garantizados comercializados por la propia la Entidad.

21. SITUACION FISCAL

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente. La Entidad tiene abiertos a inspección fiscal los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos a los que está sujeta. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse a la normativa fiscal aplicable a las operaciones de las Cajas de Ahorro y a los resultados que podrían derivarse de una inspección tributaria, podrían existir pasivos fiscales de carácter contingente que no pueden ser objeto de cuantificación objetiva. No obstante, los Administradores estiman que en caso de que el mencionado pasivo contingente se hiciera efectivo, el mismo no afectaría significativamente a la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad.

La conciliación entre el resultado contable de la Entidad y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2002, es la siguiente:

	Miles de euros		Saldo
	Aumentos	Disminuciones	
Resultado contable del ejercicio antes del Impuesto sobre Sociedades			21.981
Diferencias permanentes	13.682	(33.451)	(19.769)
Resultado contable ajustado			2.212
Diferencias temporales	23.495	(9.797)	13.698
Base imponible del ejercicio			15.910

Las disminuciones permanentes a la base imponible del ejercicio 2002 incluyen 11.079 miles de euros correspondientes al 90% del beneficio no distribuido que se destinará a la Reserva para Inversiones en Canarias, de conformidad con lo establecido en la Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias. Adicionalmente, incluyen las dotaciones previstas a la obra benéfico social con cargo al beneficio del ejercicio 2002 por 7.500 miles de euros.

Como consecuencia de las diferencias temporales entre el resultado contable del ejercicio 2002 y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades se ha producido el siguiente movimiento de los impuestos anticipados y diferidos:

	Miles de euros	
	Impuesto anticipado (Nota 14)	Impuesto diferido
Saldo inicial	17.236	-
Aumentos	8.223	1.216
Disminuciones	(3.218)	-
Saldo final	22.241	1.216

En el ejercicio 2001 la Entidad se acogió al artículo 21 de la Ley 43/1995 para acogerse a la reinversión de beneficios extraordinarios por la venta de varias parcelas y participaciones financieras. El importe de la renta acogida al régimen de diferimiento asciende a 3.473 miles de euros. El método de integración de la renta escogido por la Entidad ha sido incrementar la base imponible del impuesto en la misma cuantía en los períodos impositivos concluidos en los siete años siguientes al cierre del período impositivo en que concluya el plazo de reinversión. La Entidad ha materializado la totalidad de la inversión en edificios de uso propio, equipos informáticos y resto de activos materiales afectos a la actividad. A 31 de diciembre de 2002 queda pendiente de incorporar a la base imponible 3.473 miles de euros y deberá incorporarse en los ejercicios 2005-2011 una renta de 496 miles de euros.

Los cálculos efectuados en relación con el Impuesto sobre Sociedades han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	Impuesto devengado	Impuesto a pagar
Sobre base imponible	-	5.569
Sobre resultado contable ajustado	775	-
Deducciones	(775)	(775)
	-	4.794
Retenciones practicadas	-	(811)
	-	3.983

En el ejercicio 2002 la Entidad se ha acogido al artículo 36 de la Ley 43/1995, modificada por la Ley 24/2001, para acogerse a la reinversión de beneficios extraordinarios por las ventas de varios inmuebles y locales comerciales. El importe de la renta acogida a la deducción asciende a 8.350 miles de euros y las reinversiones realizadas durante los ejercicios 2001 y 2002 ascienden a 889 y 789 miles de euros, respectivamente. El período de permanencia de la inversión deberá ser de cinco años, o de tres años si se trata de bienes muebles, excepto si su vida útil es inferior. La mencionada deducción ha reducido el impuesto devengado y a pagar del ejercicio en 258 miles de euros.

22. INGRESOS Y GASTOS

La totalidad de los ingresos de la Entidad corresponden a operaciones realizadas en el mercado nacional.

A continuación se presenta el desglose de los principales conceptos que integran diversos capítulos y epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2002, de conformidad con la normativa del Banco de España:

	<u>Miles de euros</u>
Otros productos de explotación	
Beneficios netos por explotación de fincas en renta (Nota 13)	496
Otros productos diversos	967
	<u>1.463</u>
Otros gastos administrativos	
De inmuebles, instalaciones y material	5.324
Informática	5.576
Comunicaciones	3.216
Publicidad y propaganda	3.102
Otros gastos	9.816
	<u>27.034</u>
Saneamiento de inmovilizaciones financieras	
Recuperación fondo del fluctuación de valores de participaciones	5.990
Dotación al fondo de fluctuación de valores de participaciones	(704)
	<u>5.286</u>
Beneficios extraordinarios	
Beneficios netos por enajenación de inmovilizado	9.436
Beneficios netos por venta de participaciones (Nota 11)	563
Beneficios de ejercicios anteriores	2.873
Otros productos	1.150
	<u>14.022</u>
Quebrantos extraordinarios	
Por pagos a pensionistas	69
Dotaciones a fondos para prejubilaciones (Nota 17)	12.318
Aportaciones extraordinarias a fondos de pensiones externos (Nota 4.e-1)	1.403
Quebrantos de ejercicios anteriores	2.223
Dotación neta fondo de cobertura del inmovilizado	345
Dotación neta a otros fondos específicos	1.101
Otros conceptos	94
	<u>17.553</u>

23. REMUNERACION DE AUDITORES

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2002 han ascendido a 68 miles de euros.

Adicionalmente, los honorarios abonados en el ejercicio por otros servicios prestados por otras empresas del mismo grupo a la de la auditoría de cuentas anuales han ascendido a 28 miles de euros.

24. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

Las cuentas anuales del ejercicio 2002 adjuntas no presentan ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental prevista en la Orden del Ministerio de Economía de 8 de octubre de 2001.

25. OTRA INFORMACIÓN

• Consejo de Administración

Las remuneraciones devengadas durante el ejercicio 2002 por el conjunto de los miembros del Consejo de Administración, distribuidas por conceptos, han sido las siguientes:

	<u>Miles de euros</u>
Sueldos y salarios	50 (*)
Dietas (incluyendo Asambleas)	308
Primas y seguros	21
Gastos de desplazamiento	12

(*) Corresponde a los sueldos y salarios que reciben como trabajadores los Consejeros representantes de los empleados de la Entidad.

Asimismo los riesgos crediticios asumidos con el colectivo de miembros del Consejo de Administración se ajustan a las siguientes características, en miles de euros:

	<u>Riesgos directos</u>
Importe	748
Tipo de interés	3% - 6%
Garantía	Personal-Hipotecaria
Plazo	Hasta 20 años

Los riesgos de los cuadros anteriores incluyen operaciones a Consejeros representantes de los empleados de la Entidad, acogidas a convenio laboral, cuyo tipo de interés oscila del 3% al 5% y su plazo es de 20 años.

La Entidad no mantiene con los miembros anteriores y actuales del Consejo de Administración obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida, con independencia de las correspondientes a Consejeros representantes del grupo de personal acogidas a convenio laboral.

• Desglose por moneda

El importe total de los activos y pasivos expresados en moneda extranjera, convertidos a pesetas, era al 31 de diciembre de 2002 de 9.351 y 8.528 miles de euros respectivamente. Las operaciones en moneda extranjera realizadas durante el ejercicio, convertidos a euros, corresponden a coste e ingresos financieros por 13 y 318 miles de euros, respectivamente.

• Personal

El número de personas empleadas al cierre del ejercicio 2002 en la Entidad presenta la siguiente distribución:

	<u>Personas</u>
De administración y gestión	
Jefes	174
Oficiales	272
Auxiliares	447
Titulados	8
Informática	34
Ayudantes de Ahorro	6
Otros	7
	<u>948</u>

Al 31 de diciembre de 2002 la plantilla de la Entidad asciende a 948 empleados.

El personal al cierre del ejercicio 2002 de la Obra Social ha ascendido a 5 personas.

Los gastos de personal del ejercicio 2002 presentan la siguiente composición:

	<u>Miles de euros</u>
Sueldos, salarios y asimilados	39.640
Seguridad Social	8.567
Cargas por pensiones:	
- Dotaciones al fondo interno de pensiones	242
- Aportaciones a fondo externo de pensiones	3.519
Otros conceptos	1.969
	<u>53.937</u>

• Saldos y transacciones con sociedades del grupo y sociedades participadas

El balance de situación de la Entidad al 31 de diciembre de 2002 incluye 13.902 miles de euros, correspondientes a depósitos mantenidos por sociedades en las que la Entidad tiene una participación igual o superior al 20%. Asimismo se incluyen operaciones de activo por 5.636 miles de euros y avales prestados por 13.869 miles de euros, correspondientes a las citadas sociedades participadas. En la cuenta de pérdidas y ganancias se registran gastos con sociedades del grupo por 4.285 miles de euros.

26. CUADRO DE FINANCIACIÓN

Seguidamente se incluye el cuadro de financiación de los ejercicios 2002 y 2001, que muestran los recursos financieros obtenidos en dichos ejercicios así como la aplicación de los mismos.

APLICACIONES	Miles de euros		ORIGENES	Miles de euros	
	2002	2001		2002	2001
1. Recursos aplicados en las operaciones	-	-	1. Recursos generados de las operaciones	66.552	53.592
2. Títulos subordinados emitidos (disminución neta)	-	-	2. Títulos subordinados emitidos (incremento neto)	24.000	-
3. Inversión menos financiación en Banco de España y ECA (variación neta)	9.932	279.861	3. Inversión menos financiación en Banco de España y ECA (variación neta)	-	-
4. Inversión crediticia (incremento neto)	261.303	135.120	4. Inversión crediticia (disminución neta)	-	-
5. Valores de renta fija (incremento neto)	-	-	5. Valores de renta fija (disminución neta)	10.343	40.971
6. Valores de renta variables no permanente (incremento neto)	2.037	4.790	6. Valores de renta variables no permanente (disminución neta)	-	-
7. Acreedores (disminución neta)	-	-	7. Acreedores (incremento neto)	209.853	317.545
8. Empréstitos (disminución neta)	-	-	8. Empréstitos (incremento neto)	-	-
9. Adquisición de inversiones permanentes			9. Venta de inversiones permanentes		
9.1. Compra de participaciones en empresas del grupo y asociadas	18.260	1.509	9.1. Venta de participaciones en empresas del grupo y asociadas	17.723	17.730
9.2. Compra de elementos de inmovilizado material e inmaterial	20.856	13.348	9.2. Venta de elementos de inmovilizado material e inmaterial	11.265	9.839
10. Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	27.348	5.049	10. Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	-	-
	<u>339.736</u>	<u>439.677</u>		<u>339.736</u>	<u>439.677</u>

La conciliación entre los recursos generados de las operaciones y el resultado contable es la siguiente:

	Miles de euros	
	2002	2001
Resultado contable después de impuestos	21.981	11.125
Dotaciones netas al fondo de insolvencias	25.676	20.963
Dotaciones netas al fondo de pensiones	-	25.393
Resultado neto en enajenación de participaciones	(563)	(1.148)
Saneamiento directos de activos	13.882	30
Dotación (recuperación) al fondo de fluctuación de valores	(4.344)	(6.148)
Dotaciones (recuperaciones) netas a otros fondos especiales	11.079	(1.677)
Amortización del inmovilizado material e inmaterial no afecto a OBS	8.277	9.093
Resultado neto por venta de inmovilizado no afecto a OBS	(9.436)	(4.039)
	<u>66.552</u>	<u>53.592</u>

27. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2002 no ha ocurrido ningún acontecimiento significativo que requiera ser incluido en las cuentas anuales adjuntas.

1.4. Formulación de las Cuentas Anuales

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

La formulación de las presentes Cuentas Anuales ha sido aprobada por el Consejo de Administración de la Caja Insular de Ahorros de Canarias, en sesión celebrada el 19 de marzo de 2003, para su revisión por la auditoría externa y posterior aprobación por la Asamblea General.

D. Antonio Marrero Hernández
Presidente Ejecutivo

D. Carmelo Ramírez Marrero
Vicepresidente 1º

D. Rafael Víctor Rodríguez Sánchez
Vicepresidente 2º

D. Juan Jesús Alonso Avila
Vocal

D. Arturo Aragonés Clemente
Vocal

Dña. Marta Devesa Mayor
Vocal

D. Juan José Espino del Toro
Vocal

D. Francisco Fernández Roca
Vocal

D. Federico Eusebio García Navarro
Vocal

D. Eduardo J. González de Molina Navarro
Vocal

Dña. Hilda González Rodríguez
Vocal

Dña. María del Carmen Guerra Guerra
Vocal

D. Antonio M. Poveda González
Vocal

Dña. Pino Esther Rivero Navarro
Vocal

D. Rafael Suárez Benítez
Vocal

D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez
Secretario

Dña. Mercedes Montesdeoca Acosta
Vicesecretaria

2. Informe de Gestión del ejercicio 2002

2.1. Informe de Gestión

CONSIDERACIONES PREVIAS

La evolución de la economía a nivel internacional, nacional y regional durante el ejercicio 2002 ha condicionando la evolución del sector financiero en su conjunto y en consecuencia la actividad desarrollada por la Caja.

La economía estadounidense ha moderado de manera muy importante sus niveles de crecimiento. Nunca podrá decirse que esta situación sea producto de los acontecimientos del 11 de septiembre, ya que antes de esa fecha la explosión de las llamadas burbujas financieras y los ajustes en buena parte de las empresas de la llamada nueva economía apuntaban ya a una fuerte desaceleración.

La última decisión de la Reserva Federal de situar en el mes de noviembre los tipos de interés al nivel más bajo de los últimos cuarenta años representa el más serio intento de la política monetaria norteamericana por evitar la profundización de una situación recesiva que comienza a ser considerada por todos los analistas como preocupante.

En el tercer trimestre del año parece haberse registrado una ligera mejoría en la actividad productiva, si bien tanto los indicadores de confianza como otros indicadores reales tanto del lado de la oferta (índice de producción industrial) como de la demanda (índice de ventas al por menor) vienen registrando evoluciones negativas que afloran un pesimismo generalizado agudizado por las crecientes incertidumbres financieras y geopolíticas.

Atenazado por el riesgo de la presión inflacionista, el BCE esperó hasta la primera semana del mes de diciembre para reducir medio punto el precio del dinero, situando los tipos de interés en el 2,75% tras mantenerlos invariables durante los últimos trece meses.

Esta no ha sido una decisión tomada por el BCE por mimetismo con la política monetaria de la Reserva Federal estadounidense. La economía europea en su conjunto también ha mostrado a lo largo del 2002 serios síntomas de desaceleración rebajando sus tasas de crecimiento cuatro veces por debajo de las de hace un año. En el tercer trimestre esta tasa de crecimiento fue del 0.3%, siendo la tasa interanual de tan sólo 0.8 %.

Los efectos de la disminución de tipos en Europa son inciertos. Favorecerán a las economías sin problema de inflación (caso de Alemania, Francia, Austria, Bélgica y Finlandia), pero serán menores los efectos positivos sobre las economías con tensiones en los precios, como es el caso de España.

A lo largo del 2002 la economía española ha liderado tanto el crecimiento como la inflación europeas con un diferencial de un punto porcentual en tasa de crecimiento interanual (1,8% frente a 0,8% en la UE) y un diferencial de inflación de cerca de dos puntos (4,0 en España frente a 2,1% en UE al mes de octubre).

En este contexto de reducción de tipos de interés, la liberación de las cargas financieras para las familias y las empresas que supone el descenso de los tipos de interés exacerbará las tensiones en los precios y podrá comprometer los niveles de competitividad y crecimiento del país.

El impacto más relevante que la situación económica europea tiene sobre la economía canaria viene, sin duda, de la mano del deterioro de la economía alemana y sus efectos sobre nuestro producto turístico. En torno al 30% del producto turístico es comprado por alemanes, y en torno al 40% por británicos, de manera que el 70% depende en buena medida de la marcha de esas dos economías.

La economía alemana viene pasando por unos de los momentos más delicados de su historia económica reciente. Tras registrar crecimientos ínter trimestrales negativos, la actividad productiva alemana se incrementó tan sólo un 0,3% en el tercer trimestre, acumulando una tasa de crecimiento interanual de un exiguo 0,4%, poniendo en evidencia las debilidades de una economía que en noviembre alcanzó un registro de más de cuatro millones de parados, llegando al 10% de la población activa, el peor índice de los últimos cinco años.

A lo largo del 2002 la recesión alemana ha afectado de manera sustancial a la actividad turística canaria. En los primeros seis meses del año el número de turistas alemanes en Canarias descendió un 7% y, según los datos del Instituto de Estadística, el gasto turístico viene descendiendo en términos reales desde el año 2000. Es decir, menos turistas que gastan además menos dinero en las islas.

Este es un fenómeno relativamente novedoso. Hasta ahora teníamos la idea de que el consumidor alemán no modificaba sustancialmente sus consumos turísticos ante variaciones pequeñas de sus ingresos. Es lo que se denomina la elasticidad-renta de los gastos turísticos. Pero ahora todo parece indicar que la profundidad de la recesión está imponiendo modificaciones en los hábitos de consumo turístico del alemán.

En buena medida la respuesta empresarial a esta situación está siendo la de ganar en competitividad por la vía de los precios, lo cual compromete seriamente los márgenes empresariales que se están obteniendo con un efecto cascada sobre el resto de actividades relacionadas con la turística.

La batería de indicadores básicos sobre la evolución de la economía canaria durante 2002 presenta un equilibrio más que aceptable, si la comparamos con la media comunitaria y española, tanto en términos de control de precios, de generación de empleo y de paliación de atrasos en la dotación de infraestructuras para la producción. Pero es preciso señalar dos aspectos con importantes efectos de alcance en el comportamiento de las variables económicas.

El primero de esos rasgos es la ralentización del consumo privado interno, tras un quinquenio en que se incrementó en más de un 20%. Este comportamiento particularmente expansivo ha modificado sustancialmente parte de las estructuras de comercialización y el paisaje comercial de las islas, pero en 2002 los niveles de consumo muestran una importante desaceleración, lo que cabe interpretar como un necesario e inevitable proceso de ajuste tras un periodo de fuerte expansión de la economía que estimuló elevados niveles de consumo y bajas tasas de ahorro.

El segundo de los rasgos es la moderación de la actividad constructora, que de niveles de crecimiento del 12,5% y 14,5% en años precedentes pasó a un incremento del 9% el pasado ejercicio y a situarse probablemente este año en un nivel más estabilizado entorno al 5%. En buena medida el crecimiento espectacular de los últimos años ha venido animado por el papel dinamizador que viene jugando la licitación y adjudicación oficial. El mantenimiento de una tasa estable de la actividad dependerá del comportamiento que observe el sector público, si bien dadas las perspectivas presupuestarias y de cumplimiento del Pacto de Estabilidad, no puede esperarse un comportamiento expansivo.

Este conjunto de razones ofrece un panorama particularmente desfavorable para el negocio de las entidades financieras. La situación económica general, la desaceleración en el proceso de creación de empleo, el deterioro en la pujanza de la demanda interna, la creciente competencia en el sector impulsada por los grandes bancos y cajas que desean tener un mayor control el mercado minorista doméstico y, ahora, el descenso de los tipos de interés, suponen una importante amenaza que afecta negativamente al grado de cumplimiento de los objetivos con el consecuente estrechamiento del margen financiero y de los resultados obtenidos.

EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

De forma sucinta presentamos a continuación la evolución de las principales magnitudes económicas correspondientes al ejercicio 2002:

Recursos propios

Los Recursos Propios de la Entidad en base consolidada, de conformidad con lo estipulado en la Ley 13/92 y R.D. 1343/92 que la desarrolla, ascienden a 298.629 miles de euros, experimentando un incremento del 17,95 por ciento y suponen un porcentaje global del 12,03 por ciento, que representa un superávit de 100.003 miles de euros con respecto a los requerimientos mínimos establecidos.

Recursos Ajenos

Al cierre del ejercicio el volumen total de Recursos Ajenos de la Entidad derivados de la suma de las rúbricas "Débitos a clientes" y "Financiaciones subordinadas", ascendían a 3.066.256 miles de euros, con un crecimiento respecto al pasado año de 300.645 miles de euros, equivalente al 10,9 por ciento.

La estructura y evolución de los Recursos Ajenos presenta el siguiente detalle:

	2002		2001		Variación	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%
Sector Público	455.656	14,9	375.038	13,6	80.618	21,5
Sector Privado						
Cuentas corrientes	920.109	30,0	849.909	30,7	70.200	8,3
Cuentas de ahorro	360.876	11,8	347.734	12,6	13.142	3,8
Depósitos a plazo	1.049.877	34,2	922.902	33,4	126.975	13,8
Cesión temporal de activos	180.376	5,9	196.339	7,1	(15.963)	(8,1)
	2.511.238	81,9	2.316.884	83,8	194.354	8,4
Sector no residente	46.628	1,5	44.956	1,6	1.672	3,7
Total débito a clientes	3.013.522	98,3	2.736.877	99,0	276.645	10,1
Pasivos Subordinados	52.734	1,7	28.734	1,0	24.000	83,5
Total	3.066.256	100	2.765.611	100	300.645	10,9

El incremento de Recursos Ajenos durante el ejercicio ha sido de un 9,7 por ciento, 6,2 puntos superior al índice de inflación de la Comunidad Autónoma Canaria.

Los recursos captados por la Entidad sin reflejo patrimonial (operaciones fuera de balance) materializados en Fondos de Inversión, Planes de Ahorro y Planes de Pensiones, ascendieron a 127.115 miles de euros, con una disminución anual de 3.622 miles de euros que representa el -2,77 por ciento.

El total de los Recursos Ajenos más los captados sin reflejo en balance ascienden a 3.193.371 miles de euros que representa el 11 por ciento de incremento anual.

Inversiones crediticias

El total de inversiones crediticias brutas de la Entidad alcanzó la cifra de 2.443.056 miles de euros que representan el 79,68 por ciento de los Recursos Ajenos del balance. El crecimiento de la cifra de inversiones crediticias registrado en el ejercicio fue de 234.234 miles de euros, equivalente a un 10,6 por ciento. Una vez deducidos 61.936 miles de euros del Fondo de Provisión para Insolvencias, se obtiene la inversión crediticia neta de 2.381.120 miles de euros, 222.014 miles de euros de incremento que representan el 10,3 por ciento.

La evolución de las Inversiones Crediticias presentan el siguiente detalle:

	2002	2001	Variación	
	Importe	Importe	Importe	%
Administración Pública	179.938	191.182	(11.244)	(5,9)
Otros sectores residentes				
Con garantía real	1.418.877	1.185.328	233.549	19,7
Con garantía personal	810.199	777.740	32.459	4,2
	<u>2.229.076</u>	<u>1.963.068</u>	<u>266.008</u>	<u>13,6</u>
No residentes	1.962	1.821	141	7,7
Activos dudosos	<u>32.080</u>	<u>52.751</u>	<u>(20.671)</u>	<u>(39,2)</u>
Subtotal	2.443.056	2.208.822	234.234	10,6
Fondo de insolvencias	(61.797)	(49.583)	(12.214)	24,6
Fondo de riesgo país	<u>(139)</u>	<u>(132)</u>	<u>(7)</u>	<u>5,1</u>
	<u>2.381.120</u>	<u>2.159.106</u>	<u>222.014</u>	<u>10,3</u>

El crédito a las administraciones públicas presenta un saldo de 179.938 miles de euros y supone el 7,6 por ciento del total de las inversiones crediticias, experimentando una disminución de 11.244 miles de euros, un 5,9 por ciento.

La inversión en Otros sectores residentes, deducidos los saldos que están en situación de dudoso cobro, ascienden a 2.229.076 miles de euros, con un incremento de 266.008 miles de euros respecto a 2001, que representan el 13,6 por ciento y el 93,6 del total de las inversiones crediticias.

La inversión en el sector no residente asciende a 1.962 miles de euros, aumentando 141 miles de euros con respecto al pasado ejercicio.

Los riesgos en mora totalizan 32.080 miles de euros, disminuyendo 20.671 miles de euros con relación al pasado ejercicio, que representa un 39,2 por ciento. El índice de morosidad se situó en el 1,28 por ciento, con una disminución respecto a 2001 de 1,09 puntos.

EVOLUCION DE LA CUENTA DE RESULTADOS

La Cuenta de Resultados, estructurada para el análisis de gestión que efectúan la Cajas, evolucionó de la forma siguiente:

	2002	2001	Variación	
	Importe	Importe	Importe	%
Intereses y rendimientos asimilados	162.003	167.886	(5.883)	(3,5)
Intereses y cargas asimiladas	(59.803)	(63.750)	(3.947)	(6,2)
Rendimiento de la cartera de renta variable	550	352	198	56,3
Margen de intermediación	102.750	104.488	(1.738)	(1,7)
Comisiones percibidas	35.176	31.462	3.714	11,8
Comisiones pagadas	5.959	4.902	1.057	21,6
Resultado de operaciones financieras	1.438	301	1.137	377,7
Margen ordinario	133.405	131.349	2.056	1,6
Otros productos de explotación	1.463	1.386	77	5,6
Gastos generales de administración	(80.971)	(90.325)	9.354	(10,4)
De personal	(53.937)	(64.203)	10.266	(16,0)
De los que sueldos y salarios	(39.640)	(37.095)	(2.545)	6,9
De los que cargas sociales	(12.328)	(24.549)	12.221	(49,8)
De las pensiones	(3.761)	(16.724)	12.963	(77,5)
Otros gastos de administración	(27.034)	(26.122)	(912)	3,5
Amortización y saneamiento de activos	(8.187)	(9.092)	905	(10,0)
Otras cargas de explotación	(2.297)	(1.499)	(798)	53,2
Margen de explotación	43.413	31.819	11.594	36,4
Amortización y provisiones para insolvencias (neto)	(23.187)	(18.848)	(4.339)	23,0
Saneamiento de inmovilizaciones financieras (neto)	5.286	7.496	(2.210)	(29,5)
Beneficios extraordinarios	14.022	10.121	3.901	38,5
Quebrantos extraordinarios	(17.553)	(11.508)	(6.045)	52,5
Resultado antes de impuestos	21.981	19.080	2.901	15,2
Impuesto sobre beneficios	0	(7.954)	7.954	(100)
Resultado después de impuestos	21.981	11.126	10.855	97,6

Productos financieros

Los productos derivados de nuestra actividad financiera totalizan 162.553 miles de euros, 5.685 miles de euros menos que el año anterior, equivalente al 3,4 por ciento. Dichos productos suponen un rendimiento medio del 4,92 por ciento sobre BPM, disminuyendo 0,68 puntos respecto al pasado ejercicio.

La estructura de los productos financieros es la siguiente:

	2002	2001	Variación	
	Importe	Importe	Importe	%
Inversiones crediticias	148.419	154.561	(6.142)	(3,98)
Cartera de valores	14.134	13.677	457	(3,34)
Total	162.553	168.238	(5.685)	(3,38)

Costes financieros

El coste total de los recursos que hemos dispuesto durante el ejercicio ha sido de 59.803 miles de euros, experimentando una disminución de 3.947 miles de euros respecto al pasado año, que representa el 6,2 por ciento. El tipo medio de los costes financieros sobre BPM asciende al 1,79 por ciento, disminuyendo 0,33 puntos con relación al ejercicio precedente.

Los costes financieros tienen la siguiente estructura:

	2002	2001	Variación	
	Importe	Importe	Importe	%
Acreeedores	57.880	59.494	(1.614)	(2,71)
Entidades de crédito	682	1.458	(776)	(53,22)
Otros	1.241	2.798	(1.557)	(55,65)
Total	59.803	63.750	(3.947)	(6,2)

Margen de intermediación

El margen de intermediación del ejercicio, que resulta de la diferencia entre los productos y costes financieros, asciende a 102.750 miles de euros, disminuyendo 1.738 miles de euros, el 1,7 por ciento, con una tasa de rendimiento del 3,11 por ciento sobre BPM, inferior en 0,37 puntos al del pasado ejercicio. *Este estrechamiento del margen de intermediación obedece al superior descenso de los tipos de activos sobre los de pasivo.*

Margen ordinario

Los ingresos procedentes de las comisiones por prestación de servicios se elevan a 35.176 miles de euros. El margen ordinario asciende a 133.405 miles de euros, un 1,6 por ciento de aumento respecto al ejercicio anterior y una tasa del 4,04 por ciento sobre BPM.

Costes operativos

Los costes operativos, gastos de personal, gastos generales y amortizaciones ascienden a 80.971 miles de euros, con una disminución de 9.354 miles de euros.

Con relación a los BPM los gastos de explotación representan el 2,42 por ciento frente al 3,01 del pasado ejercicio.

Margen de explotación

El margen de explotación asciende a 43.413 miles de euros, con un incremento de 11.594 miles de euros, equivalente al 36,4 por ciento, con una tasa de rendimiento del 1,31 por ciento sobre BPM frente al 1,06 del ejercicio precedente.

Beneficio del ejercicio

El margen de explotación menos la amortización y provisión para insolvencias por 23.187 miles de euros, más el saneamiento de inmovilizaciones financieras por 5.286 miles de euros, más los beneficios extraordinarios menos los quebrantos extraordinarios por 14.022 y 17.553 miles de euros, respectivamente, se obtiene un resultado antes de impuestos de 21.981 miles de euros, superior en 2.901 miles de euros al del pasado año, lo que representa el 15,2 por ciento de incremento. En relación con el balance patrimonial medio la rentabilidad ascendió al 0,67 por ciento.

Deducida la previsión para el impuesto sobre sociedades resulta un beneficio neto de 21.981 miles de euros, superior al obtenido en 2001 en 10.855 miles de euros, un 97,6 por ciento en términos relativos. En relación con el balance patrimonial medio la rentabilidad asciende al 0,67 por ciento.

GESTION DE RIESGOS DEL BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2002

Nuestro Comité de Activos y Pasivos (COAP), es el órgano responsable de la información, gestión y control de los riesgos de liquidez, interés, solvencia, operacional y de cambio, garantizando, por una parte, la prudencia en la actuación de la Entidad y, por otra, el cumplimiento de los criterios de asunción de riesgo establecidos. En este marco, el COAP velará por su adecuación a la política de riesgo aprobada por el Consejo de Administración y por el cumplimiento de la normativa vigente establecida por el Banco de España.

Se ocupará asimismo de establecer las políticas de inversión y financiación de la entidad, así como los límites a los riesgos anteriormente mencionados.

Sus funciones principales son las siguientes:

- a) Elaborar la política de asunción de riesgos y su control, estableciendo los límites operativos a los riesgos de interés y liquidez, definiendo la frecuencia y el contenido de su análisis y revisión.
- b) Seguir y analizar el balance de la Entidad, valorando los riesgos implícitos que puedan haber en su estructura.
- c) Proponer los procedimientos de gestión, seguimiento y control de los riesgos de liquidez, interés, mercado y de crédito de la Entidad.
- d) Supervisar la propuesta de la Dirección del Area Comercial, sobre los volúmenes de inversión tanto crediticia como en mercados financieros por segmentos, sectores, productos e instrumentos.
- e) Evaluar a propuesta de la Dirección del Area Comercial el impacto que sobre el Balance de la Entidad y sus riesgos generan todos los nuevos productos de Activo y Pasivo de volumen significativo, así como la incidencia en la Cuenta de Resultados de las modificaciones en las tarifas de tipos de interés. Tales evaluaciones no tendrán que realizarse necesariamente antes de la puesta en marcha de los citados productos o de las modificaciones de tarifas.

- f) Prevenir las tensiones de Liquidez.
- g) Definición de los planes de contingencia respecto a los distintos riesgos, en base a la propuesta del departamento de Gestión de Activos y Pasivos.
- h) Elaboración y mantenimiento de un manual de sistemas de asunción de riesgos y procedimientos de control de los mismos.

A continuación se relacionan los procedimientos de seguimiento y control de los diferentes tipos de riesgos que son gestionados por el COAP y que pueden incidir en la actividad de la Entidad:

RIESGO DE LIQUIDEZ

Es el riesgo derivado de poner en peligro temporalmente el cumplimiento de las obligaciones de pago, por no contar con suficientes activos líquidos para hacer frente a las exigencias de pago del pasivo, ello derivado de una inadecuada estructura de vencimientos de activos y pasivos para ir haciendo frente a los segundos con los vencimientos de los primeros.

Métodos de análisis para su seguimiento y control

Para el análisis del riesgo de liquidez se emplean los dos métodos siguientes:

- Método estático: **Estructura de Liquidez del balance** de la Entidad en la que se estructura el balance ordenando las masas patrimoniales de activo de mayor a menor disponibilidad y las de pasivo de menor a mayor estabilidad.
- Método dinámico: **Gap de Vencimientos o de Maduración de Activo y Pasivo** que se define con la diferencia entre el volumen de activos y pasivos que vencen en un periodo de tiempo determinado.

Propuesta de límites operativos

A continuación se exponen los límites mínimos propuestos para no incurrir en riesgos de liquidez:

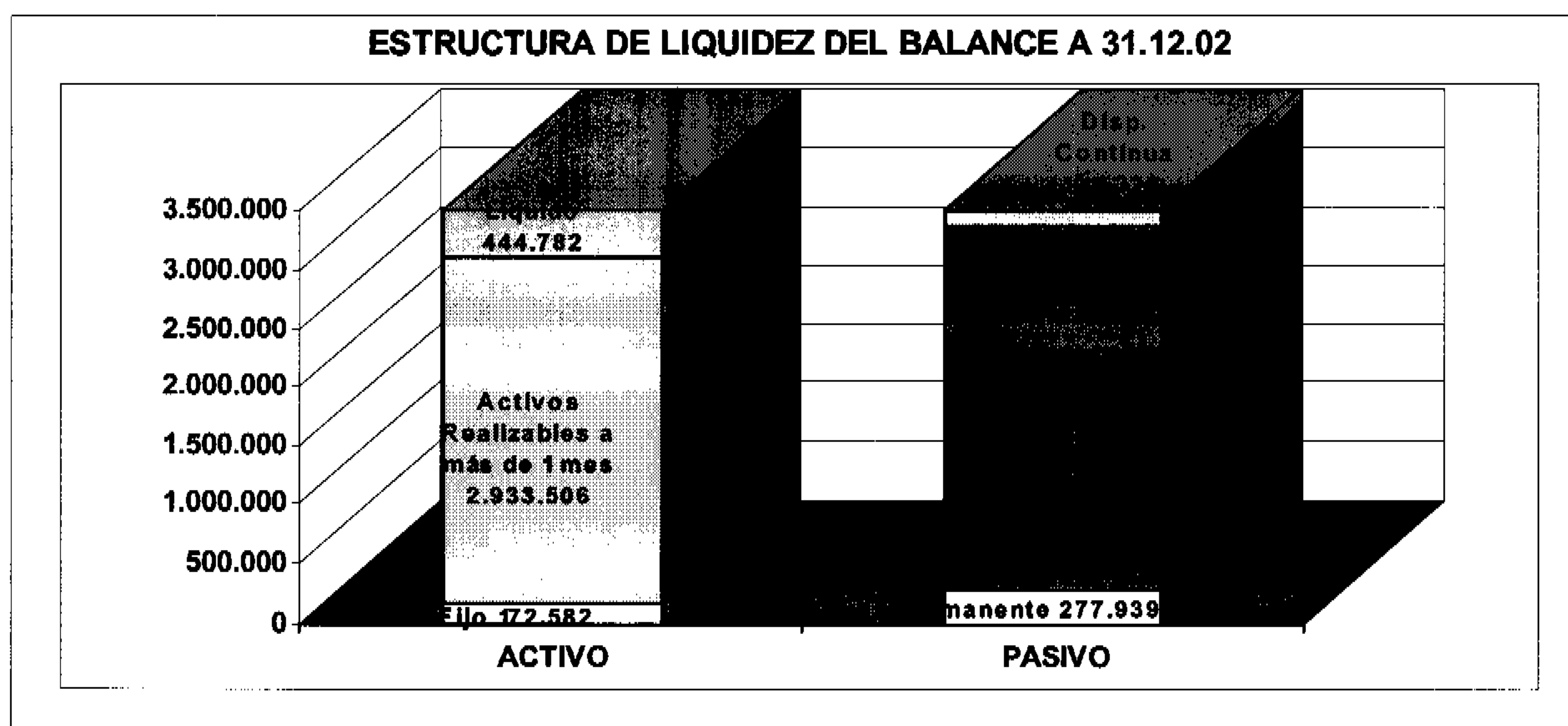
- A. **Disponible mínimo** (disponible por plazo ≤ 15 días) **los Pasivos de Disposición Continua** (diferencia entre los saldos del final del periodo y los saldos mínimos del trimestre). A estos efectos se tomará como valor la media de los límites obtenidos en los análisis realizados en los últimos 12 meses.
- B. **Los Activos Líquidos mínimos a plazo ≤ 30 días deben ser de los Pasivos de Disposición continua** (todos los importes que superan los saldos mínimos del trimestre de las cuentas a la vista) **más el 30% de los Pasivos Volátiles Condicionados** (Cuentas a la vista sensibles). A estos efectos se tomará como valor la media de los límites obtenidos en los análisis realizados en los últimos 12 meses.

Control de los límites operativos

El Departamento de Gestión de Activos y Pasivos recalcula mensualmente estas variables y realiza un seguimiento diario del cumplimiento de los límites establecidos.

En caso de sobrepasar estos límites la Comisión de Activos y Pasivos propondrá a la Dirección General las medidas correctoras que considere oportunas.

Al 31.12.02 no existe riesgo de liquidez significativo, ya que los activos líquidos son suficientes para cubrir los pasivos volátiles.



LÍMITES OPERATIVOS A 31/12/02				
Disponible	Disp. Mínimo	Diferencia	Límite de control	Diferencia
440.199	91.911	348.288	114.889	325.310
Act. Líquidos	Act. Líq. Mínimos	Diferencia	Límite de control	Diferencia
444.782	236.587	208.211	295.718	149.048

RIESGO DE INTERES

Es la posibilidad de incurrir en variaciones significativas de la cuenta de resultados ante movimientos de los tipos de interés de mercado. Estas variaciones pueden producirse por efecto de los movimientos de los tipos en el margen financiero o por su efecto en el valor de mercado de los activos y pasivos de la entidad, es decir, en su valor patrimonial.

La variabilidad ante los tipos de interés del margen financiero de una entidad puede obtenerse por la diferencia de los ingresos por intereses derivados de los activos a los que afectan los movimientos de tipos de interés (activos sensibles), y el coste por intereses provenientes de los pasivos a los que afectan los movimientos de tipos de interés (pasivos sensibles).

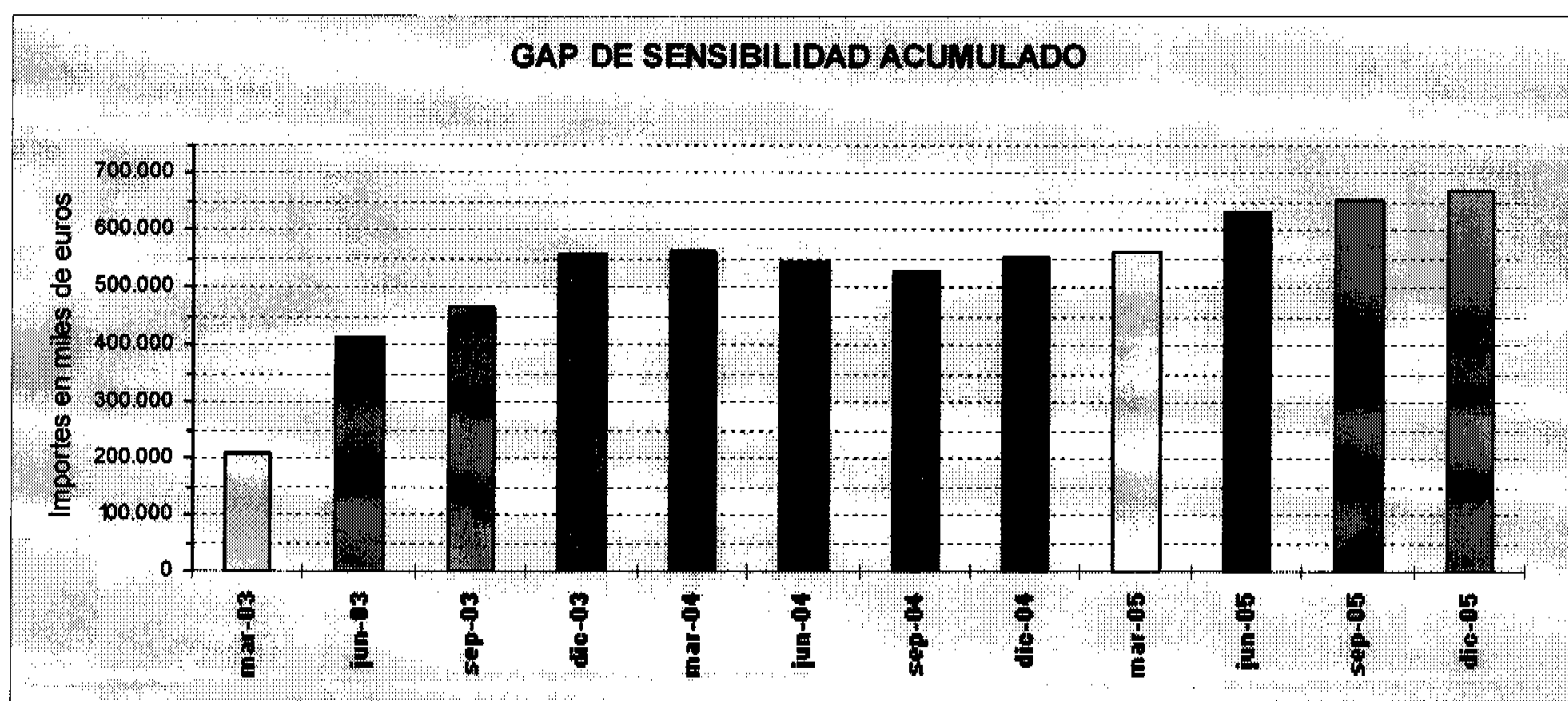
Métodos de análisis para su seguimiento y control

Existen diversos métodos para el análisis de riesgo de interés:

- Gap de sensibilidad
- Simulación

GAP DE SENSIBILIDAD

El GAP de sensibilidad: se define como la diferencia entre los activos y pasivos que son sensibles al tipo de interés, es decir, que revisan tipos en un determinado período, esto es porque vencen, porque sus tipos se ven afectados por una variación contractual establecida o porque se prevea que varían por cualquier otra causa no contractual: solicitud por parte del cliente de variación de tipos o cancelaciones anticipadas.



Según el cálculo del GAP de Sensibilidad, al 31.12.02 la Entidad el riesgo de interés que corre la Entidad es razonable, ya que en los próximos tres años el GAP acumulado de Sensibilidad máximo se sitúa en torno al 18,9% del total del Balance.

No obstante, habida cuenta del favorable impacto de los límites mínimos a los tipos de interés en las operaciones crediticias a tipo de interés variable, el impacto del Gap acumulado de sensibilidad positivo se minimiza de forma importante.

SIMULACION

Es una técnica que realiza proyecciones del Margen Financiero a partir de la combinación de posibles escenarios de tipo de interés.

Una vez obtenidas varias simulaciones con los distintos escenarios de tipos de interés, se analizan las mismas para ver como evoluciona el margen financiero ante la subida y bajada de tipos, comparando ambos casos con el escenario previsto.

En la práctica aplicamos los tipos previstos por un consultor externo, para garantizar la independencia de la estimación. En base a ellas se realizan tres simulaciones:

- a) Escenario con los tipos de interés previstos por el consultor.
- b) Escenario con los tipos de interés previstos por el consultor al que se le asigna una subida de tipos de interés para todos los períodos y todos los tramos de 100 puntos básicos (p.b.) es decir 1%.
- c) Escenario con los tipos de interés previstos por el consultor al que se le asigna una bajada de tipos para todos los períodos y todos los tramos de 100 puntos básicos (p.b.) es decir 1%.

Propuesta de límites operativos

El límite propuesto al riesgo de interés al fin de evitar exposiciones significativas al mismo es el siguiente:

La disminución del margen financiero anual en un periodo comparando la simulación basada en la curva prevista (a) con las otras simulaciones que recogen variaciones de tipos de interés sobre la curva prevista (b) y (c) debe ser inferior al 5% por cada punto de interés (100 p.b.) de variación de tipos, en el horizonte de los próximos tres años.

La estabilidad de este límite dependerá de la evolución de las diferentes variables, la modificación de las políticas de la entidad o cualquier otra circunstancia relevante. Si estas así lo aconsejan, a juicio de la Comisión de Activos y Pasivos, se propondrá su modificación a la Dirección General.

Control del límite operativo

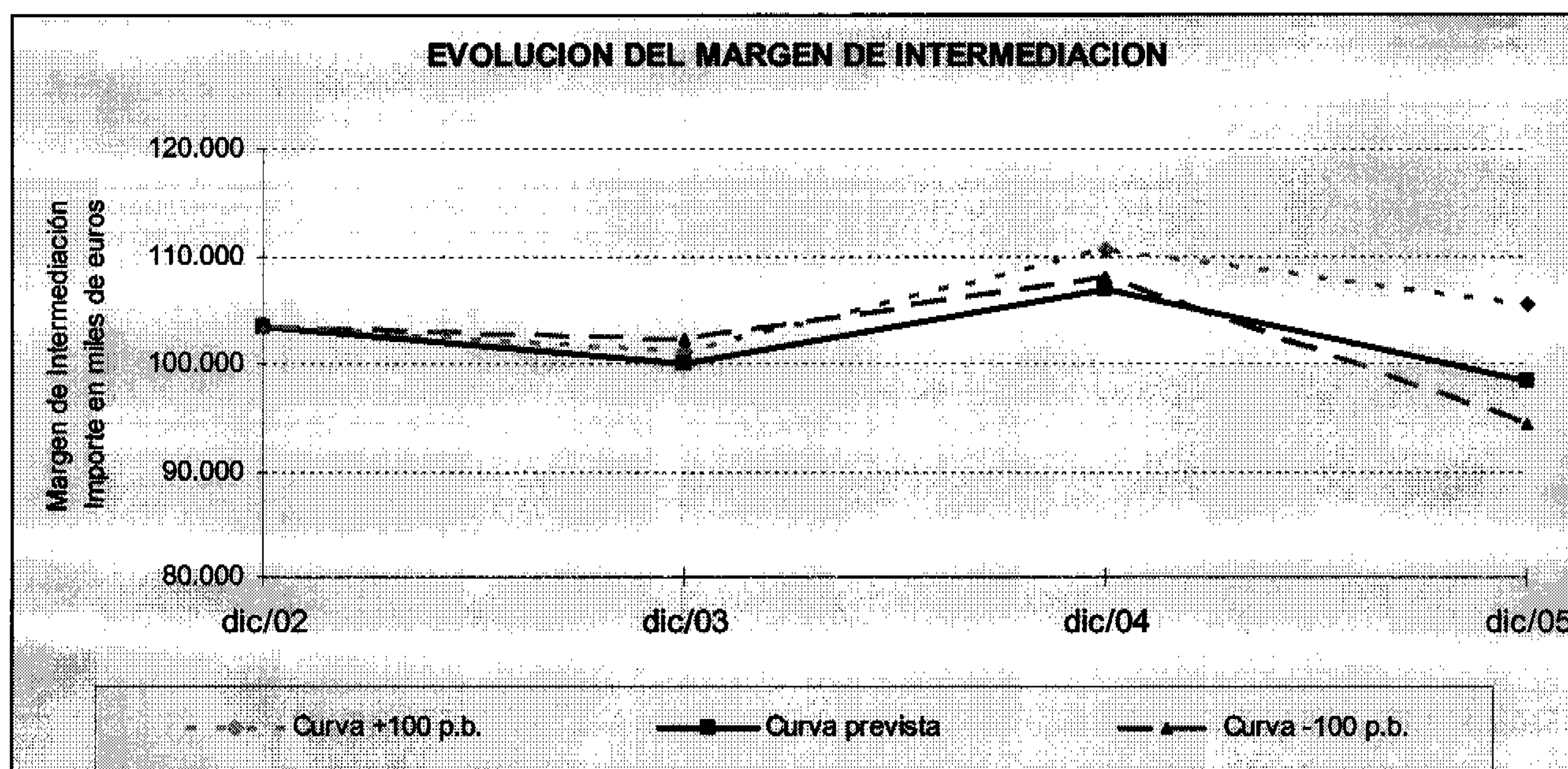
Trimestralmente o cuando suceda algún hecho que pueda variar significativamente la estructura del balance, el Departamento de Gestión de Activos y Pasivos recalculará estas variables y verificará el cumplimiento de los límites establecidos.

En caso de sobrepasar estos límites la Comisión de Activos y Pasivos propondrá a la Dirección General las medidas correctoras que considere oportunas.

En cuanto al Margen Financiero y manteniendo las masas patrimoniales del balance en la misma estructura que en la actualidad, se realizan previsiones de la evolución del mismo ante variaciones de la curva de tipos de interés prevista.

Según el resultado del cálculo de la evolución del margen de intermediación previsto, para los distintos escenarios mencionados, el riesgo de interés de la Entidad al 31/12/02 es poco significativo, ya que la reducción máxima esperada en el margen de intermediación para los tres próximos años es del 3,99 por ciento del mismo.

Es importante señalar el favorable impacto de los límites mínimos a los tipos de interés en las operaciones crediticias a tipo de interés variable, que en la práctica reduce significativamente la exposición al riesgo de la Entidad, en los tipos de mercado actuales. Debe observarse como, para los dos próximos años, tales límites mínimos hacen que ante una bajada de tipos de 100 puntos básicos, es decir un 1%, el margen de intermediación se vea favorecido, a diferencia de lo que podría deducirse por el resultado del Gap de sensibilidad.



RIESGO DE MERCADO

Valor en riesgo es el nivel de pérdida máxima estimada que se puede sufrir en un periodo determinado y con un nivel de probabilidad.

Se apoya en la estimación de volatilidades y correlaciones de un amplio conjunto de activos financieros cuya tasa de variación de precios se comporta como una curva estadística normal.

Siempre que se está hablando de valor en riesgo de un activo financiero se estarán englobando los siguientes conceptos:

- Una cantidad de pérdida potencial
- Un determinado periodo de tiempo.
- Un determinado grado de probabilidad.

Si tenemos en cuenta la correlación histórica que han mantenido los activos, nos encontramos que existen ciertas compensaciones entre el VaR individual de cada uno de ellos, lo que nos proporciona el VaR Neto.

Límites operativos y propuesta de seguimiento y control

Se proponen los siguientes límites:

Máximo VaR Neto diario: **0,240 millones de euros**

Máximo VaR neto Mensual: **1,082 millones de euros**

El seguimiento de los límites se realiza diariamente con los datos del cierre del día anterior ya que no se dispone de una herramienta de cálculo continuo del VaR. El método de control establecido se considera idóneo siempre y cuando el VaR no supere, de forma reiterada, el 50% de los límites establecidos. Si se produjera esta circunstancia, es estudiará otro sistema de control que resulte más acorde con la realidad.

Al 31.12.02 no existe riesgo de mercado significativo para la Entidad al no sobrepasar en esa fecha los límites establecidos. De hecho este riesgo para la Entidad es, a ésa fecha, prácticamente nulo.

RIESGO DE CRÉDITO

Nuestra Caja participa en el proyecto de CECA de Control Global del Riesgo, con el cual dispondremos de los más modernos sistemas en el ámbito internacional de control y gestión global del riesgo, basado a su vez en el control de todos y cada uno de los riesgos significativos de la actividad financiera, en colaboración con los consultores más expertos en cada tema y en contacto continuo con la autoridad supervisora.

Así el modelo de riesgo de crédito desarrolla un herramientas microinformáticas que permitan por un lado el cálculo de la probabilidad de pérdida, severidad y exposición de las operaciones “retail” (de importe menor), y por otro el análisis y el diagnóstico dinámico de los aspectos cualitativos (procedimientos y sistemas) del control y gestión del riesgo de crédito, de manera que se puedan corregir las debilidades y asegurar que los desarrollos cuantitativos (sistemas de scoring y ratings) se integren en una situación adecuada, sirviendo en este sentido de herramienta de seguimiento de las mejoras alcanzadas en el desarrollo del Proyecto. Además, se contempla también el *benchmarking*, es decir, la posibilidad de compararse tanto con otras entidades similares como con una referencia ideal.

Durante el ejercicio 2002, nuestra Entidad ha incrementado sus recursos propios en 48,087 millones de euros, un 18,99%, alcanzando la cifra de 301,255 millones y un coeficiente de solvencia del 12,13%, que frente a los requerimientos del 8% supone un superávit de 102,629 millones de euros, un 51,66%.

RIESGO DE CAMBIO

El riesgo de cambio calculado de acuerdo con la normativa del Banco de España, se sitúa al 31.12.02 en el 0,27% de los recursos propios, lo que supone solamente el 5,4% del límite máximo autorizado.

RIESGO OPERATIVO

El Riesgo operativo es el que resulta del mal funcionamiento de los sistema operativos y de control (sistemas informáticos, controles de cumplimiento normativo, sistemas internos de control de riesgos, fraude problemas legales derivado de la imposibilidad de ejecutar contratos o sentencias adversas). Dada su importancia dentro de las entidades financieras, el procedimiento más favorable para medirlo, controlarlo y gestionarlo es el resultante de los propios cálculos internos. Para un control estricto de este riesgo, nuestra Entidad trabaja dentro del Proyecto Global del Control de Riesgos de CECA.

2.2. Formulación del Informe de Gestión

FORMULACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN

La formulación del presente Informe de Gestión ha sido aprobada por el Consejo de Administración de la Caja Insular de Ahorros de Canarias, en sesión celebrada el 19 de marzo de 2003, para su revisión por la auditoría externa y posterior aprobación por la Asamblea General.

~~D. Antonio Marrero Hernández~~
Presidente Ejecutivo

~~D. Carmelo Ramírez Marrero~~
Vicepresidente 1º

~~D. Rafael Víctor Rodríguez Sánchez~~
Vicepresidente 2º

~~D. Juan Jesús Alonso Avila~~
Vocal

~~D. Arturo Aragonés Clemente~~
Vocal

~~Dña. Marta Davesa Mayor~~
Vocal

~~D. Juan José Esnino del Toro~~
Vocal

~~D. Francisco Hernández Roca~~
Vocal

~~D. Federico Eusebio García Nava~~
Vocal

~~D. Eduardo J. González de Molina Navarro~~
Vocal

~~Dña. Hilda González Rodríguez~~
Vocal

~~Dña. María del Carmen Guerra Guerra~~
Vocal

~~D. Antonio M. Poveda González~~
Vocal

~~Dña. Pino Esther Rivero Navarro~~
Vocal

~~D. Rafael Suárez Benítez~~
Vocal

~~D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez~~
Secretario

~~Dña. Mercedes Montesdeoca Acosta~~
Vicesecretaria

INFORME DE AUDITORIA

* * * *

**CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas e
Informe de Gestión Consolidado
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2002**

C M V
Registro de Auditorias
Empresas
Nº 7694

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A la Asamblea General de
Caja Insular de Ahorros de Canarias

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS (la Entidad) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2002 y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad, como sociedad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y del cuadro de financiación consolidado, además de las cifras del ejercicio 2002, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2002. Con fecha 22 de marzo de 2002 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2001 en el que expresamos una opinión favorable.

3. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2002 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja Insular de Ahorros de Canarias y Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 2002 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

4. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2002, contiene las explicaciones que los Administradores de la Entidad consideran oportunas sobre la situación de Caja Insular de Ahorros de Canarias y Sociedades Dependientes, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2002. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las sociedades consolidadas.

ERNST & YOUNG

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)

José Luis Barrelli Alonso

1 de abril de 2003

INDICE

	<u>Páginas</u>
1. Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2002	
1.1. Balances de situación consolidados	1
1.2. Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas	2
1.3. Memoria	3 – 47
1.4. Formulación	48
2. Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2002	
2.1. Informe de Gestión Consolidado	1 – 14
2.2. Formulación	15

1. Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2002

1.1. Balances de situación consolidados

CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Balances de situación consolidados al 31 de diciembre

ACTIVO	Miles de euros	
	2002	2001
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES		
Caja	56.211	31.815
Banco de España	53.573	91.024
Otros bancos centrales	-	-
DEUDAS DEL ESTADO	109.784	122.839
ENTIDADES DE CREDITO	206.397	236.136
A la vista	25.967	12.008
Otros créditos	308.131	300.872
CREDITOS SOBRE CLIENTES	334.898	312.880
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA	2.381.656	2.159.643
De emisión pública	93.802	68.156
Otras emisiones	9.262	15.421
ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE	103.064	83.577
PARTICIPACIONES	18.282	17.310
En entidades de crédito	-	337
Otras participaciones	53.322	64.322
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO	53.322	64.659
En entidades de crédito	-	-
Otras	28.727	44.168
ACTIVOS INMATERIALES	28.727	44.168
Gastos de constitución y de primer establecimiento	-	-
Otros gastos amortizables	296	240
FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN	296	240
Por integración global y proporcional	-	-
Por puesta en equivalencia	-	1.118
ACTIVOS MATERIALES	-	1.118
Terrenos y edificios de uso propio	51.631	42.545
Otros inmuebles	42.875	9.470
Mobiliario, instalaciones y otros	31.317	28.643
CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO	125.823	80.658
ACCIONES PROPIAS	-	-
OTROS ACTIVOS	58.536	58.061
CUENTAS DE PERIODIFICACION	20.329	20.606
PERDIDAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS	108	121
Por integración global y proporcional	97	31
Por puesta en equivalencia	-	-
Por diferencias de conversión	-	-
PÉRDIDAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO	205	152
TOTAL ACTIVO	3.440.519	3.202.147
CUENTAS DE ORDEN	-	-
PASIVOS CONTINGENTES	-	-
Redescuentos, endosos y aceptaciones	-	-
Activos afectos a diversas obligaciones	74.521	67.828
Fianzas, avales y cauciones	3.917	3.431
Otros pasivos contingentes	78.438	71.259
COMPROMISOS	445.337	305.078
Cesiones temporales con opción de recompra	12.815	16.655
Disponibles por terceros	458.152	321.733
Otros compromisos	536.590	392.992
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	-	-

PASIVO	Miles de euros	
	2002	2001
ENTIDADES DE CREDITO	4.255	4.848
A la vista	6.879	7.696
A plazo o con preaviso	-	-
DEBITOS A CLIENTES	11.134	12.544
Depósitos de ahorro	-	-
- A la vista	1.735.545	1.542.954
- A plazo	1.079.348	987.145
Otros depósitos	2.814.893	2.530.059
- A la vista	-	-
- A plazo	190.377	200.246
DEBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES	190.377	200.246
OTROS PASIVOS	3.005.270	2.730.345
CUENTAS DE PERIODIFICACION	-	-
PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS	56.469	81.959
Fondos de pensionistas	24.049	20.844
Provisión para impuestos	13.424	70.155
Otras provisiones	2.479	1.581
FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES	15.903	71.736
DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN	-	-
Por integración global y proporcional	108	108
Por puesta en equivalencia	-	-
BENEFICIOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO	-	-
Del Grupo	108	108
De minoritarios	24.091	11.077
PASIVOS SUBORDINADOS	-	-
INTERESES MINORITARIOS	24.091	11.077
CAPITAL SUSCRITO	52.734	28.734
PRIMAS DE EMISION	-	-
RESERVAS	244.276	224.026
RESERVAS DE REVALORIZACION	-	-
RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS	-	-
Por integración global y proporcional	802	20.774
Por puesta en equivalencia	5.683	-
Por diferencias de conversión	-	-
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	6.485	20.774
TOTAL PASIVO	3.440.519	3.202.147

1.2. Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas

CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes
a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre

	Miles de euros	
	2002	2001
Intereses y rendimientos asimilados	162.018	167.897
<i>De los que: cartera de renta fija</i>	<i>(10.485)</i>	<i>(13.325)</i>
Intereses y cargas asimiladas	(59.803)	(63.750)
Rendimiento de la cartera de renta variable		
De acciones y otros títulos de renta variable	265	352
De participaciones	285	-
De participaciones en el Grupo	-	-
	550	352
<u>Margen de intermediación</u>	102.765	104.499
Comisiones percibidas	35.176	31.462
Comisiones pagadas	(5.959)	(4.902)
Resultados de operaciones financieras	1.438	301
<u>Margen ordinario</u>	133.420	131.360
Otros productos de explotación	6.236	6.218
Gastos generales de administración		
De personal	(55.380)	(65.561)
- De los que:		
<i>Sueldos y salarios</i>	<i>(40.722)</i>	<i>(37.922)</i>
<i>Cargas sociales</i>	<i>(12.689)</i>	<i>(25.080)</i>
- De las que:		
<i>Pensiones</i>	<i>(3.761)</i>	<i>(16.724)</i>
Otros gastos administrativos	(29.939)	(28.956)
	(85.319)	(94.517)
Amortización y saneamiento de activos materiales e inmatrimoniales	(8.667)	(9.732)
Otras cargas de explotación	(2.297)	(1.499)
<u>Margen de explotación</u>	43.373	31.830
Resultados netos generados por sociedades puestas en equivalencia		
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	2.150	409
Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia	-	(1.652)
Correcciones de valor por cobro de dividendos	-	-
	2.150	(1.243)
Amortización del fondo de comercio de consolidación	-	(559)
Beneficios por operaciones del Grupo		
Beneficios por enajenación de participaciones en entidades consolidadas por integración global y proporcional	-	-
Beneficios por enajenación de participaciones puestas en equivalencia	6.129	9.911
Beneficios por operaciones con acciones de la sociedad dominante y con pasivos financieros emitidos por el grupo	-	-
Reversión de diferencias negativas de consolidación	-	-
	6.129	9.911
Quebrantos por operaciones del Grupo	-	-
Amortización y provisiones para insolvencias (neto)	(23.187)	(18.848)
Saneamiento de inmovilizaciones financieras (neto)	(280)	476
Dotación al fondo para riesgos bancarios generales	-	-
Beneficios extraordinarios	14.524	8.973
Quebrantos extraordinarios	(18.618)	(11.509)
<u>Resultado antes de impuestos</u>	24.091	19.031
Impuesto sobre beneficios	-	(7.954)
Otros impuestos	-	-
<u>Resultado del ejercicio</u>	24.091	11.077
Resultado atribuido a la minoría	-	-
Resultado atribuido al Grupo	24.091	11.077

1.3. Memoria

1. NATURALEZA DE LA ENTIDAD

La Caja Insular de Ahorros de Canarias, la Entidad, es una institución benéfico-social, exenta de lucro mercantil, calificada como Caja General de Ahorro Popular, fundada en el año 1939 por el Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, cuyo objeto social fundamental es fomentar el ahorro y atender las necesidades económicas de sus clientes concediendo toda clase de operaciones de préstamos, créditos y otras cualesquiera que impliquen riesgo, así como crear y sostener obras benéfico-social propias o en colaboración.

La Entidad tiene su domicilio social en la calle Triana, 20 de Las Palmas de Gran Canaria, y desarrolla su actividad a través de oficinas abiertas, fundamentalmente, en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Como Entidad de Ahorro Popular, la Caja Insular de Ahorros de Canarias se halla sujeta a determinadas normas legales, que regulan, entre otros, aspectos tales como:

- Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos depositados en el Banco de España para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas, que se situaba, al 31 de diciembre de 2002, en el 2% de los pasivos computables a tal efecto.
- Distribución del excedente neto del ejercicio a Reservas y al Fondo de Obra Social.
- Mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios.
- Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Entidad a los acreedores de la misma.

La Entidad es cabecera del Grupo consolidado formado por Caja Insular de Ahorros de Canarias y sus Sociedades Dependientes (el Grupo) de acuerdo con lo indicado en la Nota 4.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/1991 de Banco de España y han sido confeccionadas en base a los registros contables de las sociedades consolidadas, habiéndose aplicado las disposiciones vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo.

A partir del 1 de enero de 2002, los registros contables están expresados en euros. La adaptación se realizó aplicando al saldo en pesetas a esa fecha de cada una de las cuentas, el tipo de conversión y las normas de redondeo previstos en la legislación. Las diferencias generadas por redondeo se recogieron en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, en las correspondientes partidas de ingresos y gastos financieros.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2002 están pendientes de aprobación por la Asamblea General de la Entidad. No obstante, el Consejo de Administración considera que dichas cuentas serán aprobadas sin cambios significativos. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2001 fueron aprobadas por la Asamblea General el 13 de junio de 2002.

b) Principios de consolidación

De acuerdo con la Ley 13/1985 y la Circular 4/1991, de Banco de España, se ha considerado como Grupo a todas las sociedades cuya actividad está directamente relacionada con la de la Entidad y constituyen, junto con ésta, una unidad de decisión. En la Nota 4 se detallan las sociedades que cumplen con esta condición, que han sido consolidadas por el método de integración global, de acuerdo con las normas contenidas en la citada circular. Las cuentas anuales individuales de estas sociedades han sido homogeneizadas de conformidad con la citada circular, atendiendo a la naturaleza de la operación, con independencia de su instrumentación jurídica. Adicionalmente, en el proceso de consolidación, todas las cuentas y transacciones importantes entre las sociedades consolidadas han sido eliminadas en el proceso de consolidación.

Asimismo, se aplica el criterio de integración proporcional, que consiste en incorporar los bienes, derechos y obligaciones y los ingresos y gastos de las sociedades en la proporción que corresponde al porcentaje de participación del Grupo en las mismas, a aquellas sociedades cuya actividad está relacionada con la de la Entidad y en las que, teniendo una participación mínima del 20%, existe una gestión compartida con otro u otros accionistas. Al 31 de diciembre de 2002 este método de consolidación se ha aplicado a la participación en la Asociación Técnica Cajas de Ahorros, A.I.E.

Adicionalmente, las inversiones permanentes en el capital de sociedades dependientes no consolidables por no estar su actividad directamente relacionada con la de la Entidad y de otras empresas con las que se mantiene una vinculación duradera y se ejerce una influencia notable en su gestión, en las que generalmente se posee una participación igual o superior al 20% (3% si cotizan en Bolsa), se valoran por la fracción del neto patrimonial que representan esas participaciones, una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales.

El resto de las inversiones en valores representativos de capital se presentan en los balances de situación consolidados adjuntos de acuerdo con los criterios que se indican en la Nota 4.

Como es práctica habitual, las cuentas anuales consolidadas no incluyen el efecto fiscal que correspondería a la incorporación de las reservas acumuladas y beneficios no distribuidos de las sociedades consolidadas por integración global o proporcional o puestas en equivalencia.

c) Determinación del patrimonio

Las cuentas anuales consolidadas se presentan de acuerdo con los modelos establecidos por Banco de España para las entidades de crédito y ahorro. Con objeto de evaluar el patrimonio neto del Grupo, antes de la distribución, hay que considerar los siguientes capítulos del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2002:

	Miles de euros
Reservas	244.276
Reservas en sociedades consolidadas	6.485
Pérdidas en sociedades consolidadas	(205)
Beneficio del ejercicio	24.091
Patrimonio neto contable	274.647

d) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil los Administradores de la Entidad presentan, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2002, las correspondientes al ejercicio anterior.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2002 se presentan por primera vez en miles de euros, al estar expresadas en millones de pesetas las cuentas anuales del ejercicio 2001. A efectos comparativos, los importes que figuran en el balance consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria consolidadas correspondientes al ejercicio precedente han sido adaptados. Para ello se han convertido de forma global las correspondientes partidas de las cuentas anuales consolidadas, aplicando el tipo de conversión y las normas de redondeo previstos en la legislación.

En el año 2000 entró en vigor la Circular 5/2000, de 19 de septiembre, de Banco de España con el objetivo, entre otros, de adaptar el tratamiento contable de la cobertura de los compromisos por pensiones de las Entidades de Crédito, contenido en la norma 13ª de la Circular 4/1991, a lo dispuesto en el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, que aprueba el Reglamento sobre instrumentación de los compromisos por pensiones, sus criterios de valoración y el régimen a aplicar a los déficits de cobertura que puedan existir a la entrada en vigor de esta normativa. Como consecuencia de comparar los importes a constituir por la Entidad, derivados de la utilización de los nuevos criterios de valoración, y los fondos internos constituidos al 31 de diciembre de 1999, al cierre del ejercicio 2000 se puso de manifiesto un déficit en la cobertura de los compromisos por pensiones de 12.988 miles de euros. De acuerdo con lo indicado en la citada Circular, de éste déficit de cobertura, 1.617 y 1.262 miles de euros se imputaron a las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2000 y 2001, respectivamente y, el resto, 10.109 miles de euros, se imputarían a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2002 y siguientes, en un máximo de ocho años. Como consecuencia de la exteriorización que se describe en el párrafo siguiente, el déficit existente pendiente de imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2001 por 10.109 miles de euros, ha quedado integrado en el nuevo déficit de fondos, así como en el nuevo calendario de amortización del mismo.

El 15 de noviembre de 2002, la Entidad suscribió un pacto de empresa en el que se acordó la exteriorización de los compromisos por pensiones no incorporados en esa fecha al Plan de Pensiones de Empleados vigente en la Caja Insular de Ahorros de Canarias. Como consecuencia de la exteriorización acordada, las cuantías reconocidas como derechos por servicios pasados que no se encontraban cubiertas con fondos internos en la Entidad, que se calcularon en 23.039 miles de euros, se aportarían al Plan de Pensiones anualmente en un plazo de 15 años, con cuotas amortizativas decrecientes del 2% y con un tipo de interés del 4%. De este déficit, durante el ejercicio 2002 se han imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias 1.403 miles de euros, en su epígrafe de "Quebrantos extraordinarios". El déficit restante, 21.636 miles de euros, se ha registrado en el epígrafe de "Débitos a clientes" del balance de situación consolidado neteando el importe de las cantidades pendientes de transferir al Plan de Pensiones por la exteriorización realizada (ver Notas 3.e, 18 y 19 de la memoria).

3. PRINCIPIOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto por la normativa del Banco de España.

a) Valoración de activos

a-1) Créditos sobre clientes

La cartera de préstamos y créditos se registra por los importes dispuestos en cuentas patrimoniales, contabilizándose en cuentas de orden las cantidades pendientes de desembolso.

La cartera de efectos se muestra en balance por el valor nominal de tales derechos de cobro.

Los bienes cedidos en arrendamiento financiero se reflejan en "Créditos sobre clientes" por el principal de las cuotas pendientes de vencimiento, sin incluir las cargas financieras ni los impuestos, más el valor residual sobre el que se efectúa la opción de compra.

Las inversiones crediticias mantenidas con intermediarios financieros se registran en el capítulo de "Entidades de crédito" del activo del balance de situación consolidado adjunto.

Los importes pendientes de cobro, así como los activos dudosos, se presentan en este capítulo, con el correspondiente desglose en cuentas internas, hasta que, y como consecuencia de la normativa vigente, son clasificados como inversión normal o dados de baja del activo del balance de situación consolidado.

Las entregas a cuenta de préstamos dudosos, que no rebajan su saldo hasta que no se completa el importe de un recibo, se reflejan en el capítulo de "Otros pasivos" del balance de situación consolidado adjunto.

a-2) Deudas del Estado, valores de renta fija y valores representativos del capital

La cartera de valores se encuentra valorada, atendiendo a su clasificación, según los criterios que se indican a continuación:

- Cartera de negociación

Se clasifican como de cartera de negociación los valores que se mantienen en el activo con la finalidad de beneficiarse a corto plazo de las variaciones de sus precios. Sólo tienen esa condición los valores que cotizan públicamente y cuya negociación es ágil, profunda y no influenciada por agentes privados individuales. No se incluyen en esta cartera los valores adquiridos con pacto de retrocesión no opcional, los valores cedidos temporalmente o prestados por plazos superiores a tres meses, y los destinados a cubrir las cesiones a cuentas financieras, ni los valores dados en garantía.

Los valores incluidos en la cartera de negociación se valoran al precio de mercado del día del balance, registrándose las diferencias que se producen por las variaciones de valoración en el capítulo de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

- Cartera de inversión ordinaria

Los valores considerados cartera de inversión ordinaria se registran de acuerdo con los siguientes criterios:

- Por su precio de adquisición deducido, en su caso, el importe del cupón corrido, así como las bonificaciones y comisiones obtenidas en el momento de la suscripción, salvo que dichas bonificaciones tengan carácter de cupones prepagados, en cuyo caso se periodificarían como ingresos financieros durante el período de carencia de intereses.
- La diferencia entre el precio de adquisición y el valor del reembolso de la renta fija es objeto de periodificación durante la vida residual del título, corrigiendo el precio inicial del mismo con abono o cargo a resultados, dando origen al denominado precio de adquisición corregido.
- Trimestralmente se calcula para cada clase de valor la diferencia entre el precio de adquisición corregido y la cotización del último día de mercado del trimestre natural (para títulos de renta fija, y considerando los importes cedidos temporalmente a terceros), o entre el precio de adquisición corregido y el menor de los dos cambios siguientes: medio del trimestre o del último día (para títulos de renta variable cotizada). Para los títulos de renta variable sin cotización de empresas ajenas al Grupo, se calcula la diferencia entre el precio de adquisición y el valor teórico contable de la participación obtenido a partir del último balance de situación disponible, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de adquisición y que subsistan a la fecha de su valoración. Para los títulos de renta fija, la suma de las diferencias negativas resultantes de ese cálculo, disminuida por las diferencias positivas de valores cotizados, que tengan una negociación ágil y profunda, se registran en una cuenta de periodificación incluida en los capítulos de "Deudas del Estado" y/o "Obligaciones y otros valores de renta fija" del activo de los balances de situación consolidados adjuntos, con contrapartida en el fondo de fluctuación de valores. El fondo de fluctuación de valores de la cartera de renta variable se constituye con cargo a resultados, sin netear las diferencias positivas que pudieran existir en dicha cartera.
- En caso de enajenación, los beneficios o pérdidas respecto del precio de adquisición corregido se llevan a resultados, dotándose en el caso de los beneficios una provisión, a integrar en el fondo de fluctuación de valores, por el mismo importe. Trimestralmente, esta provisión se aplica a la cuenta de periodificación mencionada en el párrafo precedente, hasta el saldo de la misma, liberándose el exceso. Las provisiones liberadas vuelven a constituirse si en trimestres posteriores del mismo ejercicio se produjera un aumento de la citada cuenta de periodificación.

- Cartera de inversión a vencimiento (sólo incluye valores de renta fija)

Los valores de la cartera de inversión a vencimiento se registran según lo indicado para los títulos de la cartera de inversión ordinaria, si bien, estos valores no son objeto de valoración trimestral. Así mismo, los resultados que puedan producirse en la enajenación de valores de esta cartera se contabilizan como resultados extraordinarios, dotando en el caso de beneficios una provisión específica por el mismo importe, que es objeto de liberación de forma lineal a lo largo de la vida residual del valor vendido.

- Cartera de participaciones permanentes (sólo incluye valores de renta variable)

Los valores de la cartera de participaciones permanentes se encuentran valoradas por la fracción que del neto patrimonial de la filial o empresa asociada representen esas participaciones, excepto para las participaciones en las sociedades Lopesan Touristik, S.A. y Oasis Beach Maspalomas, S.L. que se han valorado de acuerdo a lo indicado para la cartera de inversión ordinaria, al no estar ejerciendo actualmente la Entidad una influencia notable sobre la gestión de las mismas. Las participaciones en empresas asociadas se recogen en el capítulo de "Participaciones" y las participaciones del Grupo no consolidadas en el de "Participaciones en empresas del Grupo", del balance de situación consolidado adjunto.

a-3) Activos materiales

El inmovilizado material se presenta valorado a su precio de coste, actualizado, en su caso, por las regularizaciones de balance practicadas de acuerdo con diversas disposiciones legales.

Los saldos del inmovilizado material propio y el afecto a la Obra Social se presentan netos de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y del fondo de cobertura de inmovilizado constituido.

La amortización se calcula linealmente, aplicando los siguientes coeficientes anuales de amortización que responden a la vida útil estimada de los bienes:

	%
Edificios de uso propio:	
Inmuebles	2
Mobiliario, instalaciones y otros:	
Instalaciones	10 - 15
Mobiliario	10
Equipos de automatización	25
Vehículos	15

Los activos materiales adquiridos por aplicación de otros activos se presentan en el epígrafe de "Activos materiales – Otros inmuebles", por el valor contable de los activos aplicados a su adquisición o por el valor de tasación del activo adquirido, el menor de los dos. En el caso de que estos activos no sean enajenados o incorporados al inmovilizado funcional en el plazo de tres años, son objeto de una provisión en función del tiempo transcurrido desde su adquisición. Las provisiones constituidas por este concepto se incluyen minorando el saldo del epígrafe antes mencionado.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

a-4) Activos adquiridos a descuento

Los activos adquiridos a descuento, con la excepción de los valores negociables, se contabilizan por su valor de reembolso. La diferencia entre dicho importe y el precio pagado se registra en el capítulo de "Cuentas de periodificación" de pasivo del balance de situación consolidado hasta que el activo desaparezca de éste.

b) Saldos y transacciones en moneda extranjera

Por moneda extranjera se entiende cualquier moneda diferente del euro.

Los saldos patrimoniales en moneda extranjera se han valorado al cambio medio ponderado del mercado de divisas de la fecha del balance. Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de este método de valoración se registran íntegramente y por el neto en el capítulo de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

c) Principio de devengo

Los ingresos y gastos se registran en función de su período de devengo, con independencia de los flujos monetarios de cobros o pagos, con las excepciones siguientes de acuerdo con las normas emitidas por el Banco de España:

- Los intereses correspondientes a las inversiones crediticias y títulos de renta fija en situación de mora, litigio o de cobro dudoso, que sólo se reconocen como ingresos en el momento de su cobro. El impago de un recibo que incluya cuota de amortización de una operación crediticia implica que los rendimientos de dicha operación dejan de ser periodificados a partir de los tres meses del vencimiento. Estos intereses tienen reflejo en cuentas de orden.
- Los beneficios por venta de inmovilizado con cobro aplazado se registran en resultados aunque se constituye una provisión, incluida en el capítulo de "Otros pasivos", que se libera en función a los cobros efectuados.
- Los intereses de los títulos valores clasificados en la cartera de negociación se registran en resultados en el momento de su cobro.

Siguiendo la práctica general financiera, los ingresos y gastos se calculan de acuerdo con la fecha valor, que puede ser distinta a la fecha en que se producen las transacciones y en la cual se registran.

d) Activos dudosos y fondo de insolvencias

Se califican como activos dudosos las inversiones crediticias, efectos, valores de renta fija y demás saldos deudores cuando incurren en alguna de las situaciones señaladas en la normativa del Banco de España, que hacen referencia fundamentalmente a incumplimiento en el pago de las deudas a su vencimiento, y a la existencia de dudas razonables sobre el reembolso total de la operación en el momento y forma previstos contractualmente. Esta calificación se efectúa con independencia de cual sea el titular, instrumentación o garantía de las operaciones.

Los activos dudosos se registran en el capítulo de "Créditos sobre clientes" del balance de situación consolidado adjunto.

Asimismo, se clasifica de muy dudoso cobro y se dan de baja en el activo del balance, con pase a cuentas suspensivas y aplicación de los fondos constituidos, las operaciones de riesgo cuyos titulares constan como declarados en quiebra o concurso de acreedores, o sufren un deterioro notorio e irrecuperable de su solvencia, así como los saldos impagados a los tres, cuatro o seis años desde su calificación como dudosos en virtud de lo dispuesto en la normativa en vigor, con las excepciones que la citada normativa establece.

El fondo de insolvencias tiene por objeto cubrir los quebrantos que puedan producirse en la recuperación de las inversiones crediticias y otros riesgos.

El saldo del fondo de insolvencias al cierre del ejercicio se ha calculado según los siguientes criterios:

- Activos clasificados como dudosos en función de su morosidad aplicándoles los porcentajes de cobertura señalados en la normativa del Banco de España, de acuerdo con la antigüedad del primer vencimiento que se mantenga impagado.
- Activos clasificados como dudosos por razones distintas de su morosidad, asignándoles una cobertura igual a la estimación de las cuantías no recuperables, o las que les correspondiera en aplicación de lo indicado en la normativa del Banco España.
- Riesgos de firma cuyo pago se ha estimado probable y de recuperación dudosa, calculando la cobertura en función de los mismos criterios indicados en el punto anterior.

Los riesgos dudosos cuyo titular o avalista son las Administraciones Públicas, o están garantizados por depósitos dinerarios o asegurados o avalados por organismos o empresas públicas cuya actividad principal es el aseguramiento o aval de créditos, así como los que cuentan con garantía pignoratícia sobre FIAMM cuando el riesgo vivo sea inferior al 90% del valor de rescate del FIAMM, no requieren fondo de insolvencias.

De acuerdo con la Circular 4/1991, de 14 de abril, de Banco de España, y modificaciones posteriores a la misma, el fondo de insolvencias deberá igualar o superar en todo momento la suma de las coberturas necesarias para atender las posibles insolvencias de los activos clasificados como dudosos. Asimismo debe cubrir la cuantía que resulte de aplicar el 1% sobre la totalidad de las inversiones crediticias, títulos de renta fija, pasivos contingentes y activos dudosos sin dotación específica, con excepción de determinados riesgos establecidos en la mencionada normativa, y del 0,5% sobre los riesgos con garantía hipotecaria sobre viviendas, o arrendamientos financieros sobre las mismas, cuando su riesgo vivo sea inferior al 80% del valor de tasación del bien hipotecado o arrendado.

Adicionalmente, de acuerdo con las modificaciones introducidas por la Circular 9/1999, de 17 de diciembre, del Banco de España, de aplicación a partir del 1 de julio de 2000, es obligatoria la constitución de un fondo para la cobertura estadística de insolvencias. Dicho fondo se constituye dotando trimestralmente, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, la cuarta parte de la estimación de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos, calculada a partir de los coeficientes de ponderación de riesgos establecidos en dicha Circular. Dicho importe debe minorarse por las dotaciones netas al fondo específico de insolvencias realizadas en el correspondiente trimestre. Estas dotaciones al fondo estadístico se realizarán hasta que el mismo alcance un importe equivalente al triple de las estimaciones de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos ponderados por los coeficientes establecidos. Al 31 de diciembre de 2002 el Grupo tiene constituido por este concepto un importe de 24.284 miles de euros que equivalen al triple del total las necesidades establecidas por las ponderaciones sobre las diferentes carteras de riesgos crediticios.

e) Compromisos por pensiones y otros compromisos con el personal

En virtud de las reglamentaciones y convenios vigentes, la Entidad se encuentra obligada a complementar a su personal, o a sus derecho habientes, las percepciones de la Seguridad Social en los casos de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez. No obstante, para los empleados contratados a partir de la publicación del XIV Convenio Colectivo (Mayo de 1986) la Entidad se encuentra liberada de este compromiso para los casos de jubilación, en los términos establecidos en el citado Convenio.

Con fecha 24 de agosto de 1989, el Consejo de Administración de Caja Insular de Ahorros de Canarias acordó solicitar la adaptación de su Fondo de Pensiones a la Ley 8/1987 de Planes y Fondo de Pensiones de acuerdo con lo dispuesto en la Orden Ministerial de 22 de mayo de 1988 para los Planes de Empleo. Asimismo, el citado Consejo de Administración aprobó la posibilidad de constituir un Fondo mixto que estaría integrado, de un lado, por un Fondo (Plan de pensiones) acogido a la Ley mencionada y compuesto por diversos conceptos salariales, y, de otro, por un Fondo interno (Fondo interno de pensiones) con el resto de percepciones salariales de carácter también pensionables.

El 15 de noviembre de 2002, la Entidad suscribió un pacto de empresa en el que se acordó la exteriorización de los compromisos por pensiones no incorporados en esa fecha al Plan de Pensiones de Empleados vigente en la Caja Insular de Ahorros de Canarias, todo ello de acuerdo al Real Decreto 1588/1999, de 19 de septiembre, que aprueba el Reglamento sobre Instrumentación de los Compromisos por Pensiones.

Los compromisos por pensiones recogidos en el Plan de Pensiones de Empleados se instrumentan en cuatro subplanes, dos de ellos son de la modalidad de prestación definida para todas las prestaciones (invalidez, viudedad, orfandad y jubilación) y los otros dos subplanes son de la modalidad de prestación definida para las prestaciones de invalidez, viudedad y orfandad y de aportación definida para todas las contingencias restantes.

Asimismo, la Entidad se encuentra obligada al pago de determinados premios por antigüedad del personal. El importe de los compromisos devengados por este concepto al cierre del ejercicio asciende a 1.317 miles de euros y se encuentra adecuadamente provisionado en la cuenta del balance de situación consolidado de "Provisiones para riesgos y cargas – Fondo de pensionistas".

Los compromisos de viudedad, orfandad e invalidez con el personal activo, se cubren con una póliza de seguros.

e-1) Plan de Pensiones

En el ejercicio 1990 la Entidad promovió un Plan de Pensiones del sistema de empleo, denominado Plan de Pensiones de Empleados de la Caja Insular de Ahorros de Canarias, que se ha integrado en el Fondo de Pensiones de la Caja de Canarias, Fondo de Pensiones, de conformidad con el acuerdo de integración formalizado con fecha 25 de octubre de 1990. El citado Fondo de Pensiones, figura inscrito en el Registro de Fondos de Pensiones de la Dirección General de Seguros con el número F-237, actuando Gesinca Pensiones, S.A. como entidad gestora y la Caja Insular de Ahorros de Canarias como depositaria del mismo. El plan de transferencias se concluyó en el ejercicio 2000.

Como consecuencia del pacto de empresa suscrito por la Entidad el 15 de noviembre de 2002, en el que se acordó la exteriorización de los compromisos por pensiones no incorporados en esa fecha al Plan de Pensiones vigente, se procedió a modificar las especificaciones del Plan para recoger la totalidad de dichos compromisos e incorporar el Plan de Reequilibrio. Los compromisos totales exteriorizados, que se corresponden con compromisos que afectan a obligaciones por servicios pasados de activos y prejubilados ascienden a 89.789 miles de euros. De este importe, 66.750 miles de euros se encontraban ya cubiertos mediante fondos internos de pensiones en el balance de la Entidad y que se transferirán al Plan de Pensiones anualmente en un plazo de 10 años con términos amortizativos constantes y con un tipo de interés del 4%. Las cuantías reconocidas como derechos por servicios pasados que no se encontraban cubiertos con fondos internos en el balance de la Entidad, 23.039 miles de euros de déficit, se aportarán al Plan de Pensiones anualmente en un plazo de 15 años con cuotas amortizativas decrecientes del 2% y con un tipo de interés del 4%.

Como consecuencia del Plan de Reequilibrio aprobado, la Entidad ha aportado al Plan de Pensiones al 31 de diciembre de 2002, por todos sus componentes, 9.228 miles de euros. De este importe, 1.403 miles de euros corresponden al componente de amortización del déficit (Nota 24), 7.431 miles de euros corresponden al componente de transferencia (Nota 16) y 394 miles de euros a intereses.

Al 31 de diciembre de 2002, la Entidad tenía pendientes de aportar al Plan 80.955 miles de euros, de los que 59.319 se registran en "Débitos a clientes" del balance de situación (Nota 18). El resto, 21.636 miles de euros, corresponden al componente de déficit pendiente de amortizar a dicha fecha.

Adicionalmente, la Entidad ha aportado con fecha valor 1 de enero de 2003, por todos los conceptos, al Plan de Pensiones 989 miles de euros, de los que 52 miles de euros corresponden a intereses. Por consiguiente, después de esta aportación, la Entidad tiene pendiente de aportar al Plan de Pensiones 80.018 miles de euros.

Los compromisos cubiertos con el Plan de Pensiones no tienen reflejo en cuentas de orden, de acuerdo con la circular 4/1991 de Banco de España.

La cuenta de posición del Plan de Pensiones al 31 de diciembre de 2002, incluyendo las aportaciones pendientes de acuerdo al Plan de Equilibrio, es de 159.972 miles de euros (Nota e-4). Este importe no incluye el margen de solvencia.

e-2) Fondo interno - Plan de prejubilaciones y jubilaciones anticipadas

En el ejercicio 2002 la Entidad puso en marcha un plan de prejubilación y jubilaciones anticipadas. Este plan, junto con el realizado en el ejercicio 2000, tiene como finalidad conseguir, junto al rejuvenecimiento de la plantilla y el incremento de la productividad, una reducción de los gastos de explotación.

Al 31 de diciembre de 2002 el Grupo tenía dotados fondos internos, incluidos en el epígrafe de "Provisiones para riesgos y cargas – Fondo de pensionistas" del pasivo del balance, por importe de 12.106 miles de euros, después de haber utilizado fondos para atender el pago de los correspondientes compromisos con prejubilados durante el ejercicio 2002 por importe de 1.956 miles de euros. Estos fondos internos únicamente cubren los salarios acordados para el periodo de prejubilación, puesto que los compromisos por pensiones de prejubilados están cubiertos con la exteriorización del Plan de Pensiones.

e-3) Cuantificación de los compromisos asumidos con el personal

En virtud de los estudios actuariales realizados por profesionales independientes, el valor de los compromisos y riesgos devengados asumidos con el personal presenta, al 31 de diciembre de 2002, el siguiente detalle:

	<u>Miles de euros</u>
Personal pasivo	87.333
Personal activo y prejubilado	<u>86.242</u>
	<u>173.575</u>

La valoración anterior ha sido efectuada de acuerdo con las nuevas hipótesis recogidas en la normativa en vigor.

Las hipótesis más importantes empleadas en la preparación del estudio actuarial, han sido las siguientes:

- Tablas de supervivencia GRM-GRF 95.
- Tasa nominal de actualización del 4% y tasa de revisión de pensiones del 1%.
- Tasa nominal de crecimiento salarial de un 2% y de las bases de cotización a la Seguridad Social de un 1%.
- Hipótesis estática respecto a la plantilla.
- Edad de jubilación a los 65 años.

El estudio actuarial no incluye las prestaciones de viudedad, orfandad e invalidez del personal activo, contingencias que han sido cubiertas con una compañía aseguradora externa.

e-4) Cobertura de los compromisos asumidos con el personal

El detalle del total de los compromisos y riesgos devengados incluyendo pensiones, premios de antigüedad y compromisos con prejubilados, así como la situación de sus coberturas al 31 de diciembre de 2002, son los siguientes:

	<u>Miles de euros</u>
<u>Compromisos y riesgos devengados</u>	
Personal pasivo	87.333
Personal activo y prejubilado	<u>86.242</u>
	<u>173.575</u>
<u>Situación de las coberturas</u>	
Plan de Pensiones – Cuenta de posición incluyendo aportaciones pendientes (Nota e-1)	159.972
Cobertura con contratos de seguro	180
Fondo interno (Nota 19)	<u>13.423</u>
	<u>173.575</u>

f) Fondo de comercio de consolidación y diferencia negativa de consolidación

Las diferencias positivas entre el precio de adquisición de acciones de sociedades dependientes o puestas en equivalencia y su valor teórico contable, en la medida en que no sean imputables al mayor valor de elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, se registran como fondos de comercio.

En general, dichas diferencias, mientras se considera que mantienen su efectividad, se amortizan linealmente en un periodo máximo de 5 años, debido a que se considera que éste es el periodo durante el cual dichas inversiones contribuyen a la obtención de ingresos para el Grupo.

Las plusvalías asignadas a elementos patrimoniales concretos se amortizan, en su caso, en función de su depreciación efectiva, con un periodo máximo de diez años para los activos de explotación.

Cuando el precio pagado en las adquisiciones es inferior a su valor teórico contable surge una diferencia negativa de consolidación, que tiene la consideración de provisión y no puede abonarse a resultados salvo que corresponda a beneficios realizados. La diferencia negativa de consolidación existente en el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2002 corresponde, íntegramente, a la sociedad consolidada Comdeca, S.A.

g) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. Al cierre del ejercicio no existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

h) Fondo de Garantía de Depósitos

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Ley 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de Garantía de Depósito de Entidades de Crédito, modificado por el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, la aportación anual al Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorro es el 2 por mil de la base de cálculo formada por los depósitos garantizados (saldos acreedores en cuenta más certificados de depósito nominativos) y por el 5 por ciento del valor de cotización del último día de negociación del año, en el mercado secundario correspondiente, de los valores garantizados (valores negociables e instrumentos financieros, que hayan sido confiados a la entidad de crédito en España o cualquier otro País, para su depósito o registro o para la realización de algún servicio de inversión), existentes al final del ejercicio.

Cuando el patrimonio del Fondo de Garantía de Depósitos alcance una cuantía suficiente para el cumplimiento de sus fines, el Ministerio de Economía, a propuesta del Banco de España, podrá acordar la disminución de las aportaciones mencionadas. En todo caso, las aportaciones se suspenden cuando el fondo patrimonial no comprometido en operaciones propias del objeto iguale o supere el 1 por 100 de la base de cálculo de las aportaciones previstas.

Actualmente, conforme a lo establecido por el Ministerio de Economía, el importe de las aportaciones de las Cajas de Ahorro al Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorro se fija en el 0,4 por 1.000 de la base de cálculo. Esto ha supuesto una contribución para el ejercicio 2002 de 847 miles de euros, que se encuentra incluida en el epígrafe de "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

i) Operaciones de futuro

El Grupo opera en opciones sobre valores y tipos de interés, acuerdos sobre tipos de interés futuros y permutas financieras. Dichas operaciones son, básicamente, de cobertura o se encuentran casadas con otras operaciones de signo contrario.

Dichas operaciones se registran en el momento de su contratación en las correspondientes cuentas de orden dentro del capítulo de "Operaciones de futuro", por el nominal de los activos subyacentes, a excepción de las opciones que se reflejan por su precio de ejercicio.

Los resultados de las operaciones cuyo riesgo está cubierto por otras de signo contrario o con posiciones propias de balance se reconocen simétricamente a los de las operaciones cubiertas. Dichos resultados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como rectificación de los resultados del elemento cubierto, rendimientos o cargas asimiladas, según corresponda.

Las operaciones especulativas contratadas en mercados organizados se valoran diariamente a la cotización de cierre del mercado, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias íntegramente tanto las pérdidas como los beneficios potenciales.

Para las operaciones especulativas contratadas en mercados no organizados se realizan cierres teóricos mensuales comprobando el valor de contratación con el de mercado, provisionándose contra resultados las pérdidas netas potenciales resultantes, las cuales se registran en el capítulo de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta. Los beneficios potenciales netos que se derivan de dichas valoraciones no se reconocen como resultados.

Las liquidaciones correspondientes a acuerdos sobre tipos de interés futuros y a permutas financieras de interés se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias al comienzo del periodo de interés. Dichos resultados se registran en el capítulo de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

j) Impuesto sobre Sociedades

El Grupo registra como gasto el Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio, que se obtiene en función del resultado del mismo y considerando las diferencias permanentes existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (base imponible del impuesto). El tipo de gravamen aplicado ha sido el 35% y se han tomado en consideración las bonificaciones y deducciones existentes sobre la cuota del impuesto. Las diferencias entre el Impuesto sobre Sociedades a pagar y el gasto por dicho impuesto, originadas por las diferencias temporales de imputación, se registran como impuesto sobre beneficios anticipado o diferido, según corresponda.

Los impuestos anticipados, por créditos fiscales de bonificaciones y de deducciones pendientes de aplicar, sólo se reconocen en el activo del balance cuando su realización futura (en un plazo no superior a los 10 años, contados desde la fecha del balance de situación) está razonablemente asegurada.

No se reconoce impuesto diferido en relación con las dotaciones realizadas a la Reserva para Inversiones en Canarias, al entenderse que el Grupo materializará suficientemente, en los plazos regulados, los compromisos de inversión que asume al dotar dicho fondo, según Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias. Según esta normativa, los incumplimientos de materialización de las dotaciones a la Reserva generarían un incremento, por importe del defecto de inversión producido, de la base imponible del Impuesto de Sociedades del ejercicio en el que el incumplimiento se produjera, requiriendo igualmente de la liquidación de los intereses de demora asociados.

4. GRUPO CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS

A continuación se detallan las sociedades más significativas que, al 31 de diciembre de 2002, constituyen junto a la Entidad, el Grupo consolidado y, adicionalmente, las sociedades del Grupo no consolidables y asociadas, con indicación de la información más significativa disponible de cada una de ellas a dicha fecha:

Sociedades del Grupo consolidado

Nombre y domicilio social	% participación	Nominal	Miles de euros		
			(a) Capital y reservas	(a) Resultados	Inversión - Valor neto de F.F.V. (b)
<u>Consolidadas por integración global</u>					
Comdeca, S.A. C/Triana, 20 Las Palmas de G.C. (Actividad corporativa)	100%	7.362	6.698	15	6.714
Promociones El Pedrazo, S.A. (c) C/Triana, 20 Las Palmas de G.C. (Promoción inmobiliaria turística)	100%	15.698	20.741	(37)	20.348
Promociones Llanos Maspalomas, S.A. (c) C/Triana, 20 Las Palmas de G.C. (Promoción inmobiliaria turística)	100%	11.500	15.237	(18)	14.919
<u>Consolidadas por integración proporcional</u>					
ATCA Paseo Isabel la Católica, 6 50009 Zaragoza (Servicios informáticos)	25%	6.924	6.924	-	1.731
<u>Valoradas por puesta en equivalencia</u>					
La Caja Tours, S.A. C/ Venegas, 27 bajo Las Palmas de G.C. (Agencia de Viajes)	70%	799	586	147	515
Edificios Singulares de Canarias, S.A. C/Triana, 20 Las Palmas de G.C. (Promoción inmobiliaria vivienda residencial)	100%	18.392	25.337	2.046	19.652

a) Datos obtenidos de los últimos estados financieros disponibles.

b) Valor neto contable de la participación a efectos de las cuentas anuales individuales de la Entidad.

c) Sociedad que en el ejercicio anterior se consolidaba por puesta en equivalencia y que ha pasado en este ejercicio 2002 a ser consolidado por integración global al considerarse en este ejercicio como instrumental, tenedora de un solar (Nota 13).

Sociedades del Grupo no consolidables y asociadas

En el ejercicio 2002 se ha vendido la participación del 40% que la Entidad tenía en D. Gregory Dunas, S.A. por 17.433 miles de euros. Esta venta ha supuesto un beneficio de 6.129 miles de euros, que se encuentran registrados en el capítulo de "Beneficios por operaciones del Grupo" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2002, a diferencia de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2001, no se consolidan por puesta en equivalencia las sociedades participadas Lopesan Touristik, S.A. y Oasis Beach Maspalomas, S.L., por considerarse que ya no se ejerce una influencia notable en la gestión de las mismas.

La Caja Insular de Ahorros de Canarias es la sociedad matriz del Grupo y representa, aproximadamente, el 99% del activo total del Grupo y aporta un beneficio de 24.265 miles de euros a los resultados del Grupo. Las cuentas anuales individuales de la Entidad se han preparado, básicamente, de acuerdo con los principios y criterios contables descritos en la Nota 3 anterior.

5. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 2002 que el Consejo de Administración de la Caja Insular de Ahorros de Canarias, someterá a la aprobación de la Asamblea General, así como la distribución efectuada del beneficio del ejercicio 2001, son las siguientes:

	Miles de euros	
	2002	2001
Base de reparto		
Beneficio del ejercicio	<u>21.981</u>	<u>11.126</u>
Distribución		
A Fondo de Obra Social	7.500	5.260
A Reservas	<u>14.481</u>	<u>5.866</u>
	<u>21.981</u>	<u>11.126</u>

Los resultados de las Sociedades Dependientes se aplicarán en la forma en que se acuerde por las respectivas Juntas Generales de Accionistas.

6. CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES

La composición de este capítulo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2002, es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Caja	
En euros	55.433
En moneda extranjera	778
	<u>56.211</u>
Banco de España	
Cuentas corrientes	<u>53.573</u>
	<u>109.784</u>

El saldo mantenido en el Banco de España al 31 de diciembre de 2002, se encuentra afecto al cumplimiento del coeficiente de reservas mínimas, según lo estipulado en la normativa vigente.

7. DEUDAS DEL ESTADO

La composición de este capítulo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2002, atendiendo a su naturaleza y moneda de contratación, es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Por naturaleza:	
Deuda del Estado	
Letras del Tesoro	-
Otra deuda anotada	<u>206.397</u>
	<u>206.397</u>
Por monedas:	
En euros	206.397
En moneda extranjera	<u>-</u>
	<u>206.397</u>
Más:	
Minusvalías periodificadas en la cartera de inversión	-
Menos:	
Fondo de fluctuación de valores	<u>-</u>
	<u>206.397</u>

De este capítulo del balance de situación consolidado, existían al 31 de diciembre de 2002, títulos con un valor nominal de 28.828 miles de euros que se encuentran afectos a una póliza de pignoración de títulos a favor de Banco de España en garantía de operaciones, la cual no se encuentra dispuesta a dicha fecha.

El movimiento experimentado durante el ejercicio 2002 por este capítulo del balance de situación consolidado, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	Letras del Tesoro	Otra deuda anotada
		Total
Saldo inicial	-	236.236
Altas por adquisición	62.863	100.385
Bajas por venta o amortización	(62.946)	(130.272)
Correcciones de valor y otros	83	48
Saldo final	-	206.397

El fondo de fluctuación de valores no ha experimentado durante el ejercicio 2002 movimiento alguno.

La Deuda del Estado presenta a efectos de valoración, la siguiente clasificación:

	Miles de euros	
	Valor contable	Valor de mercado (*)
Cartera de negociación	-	-
Cartera de inversión ordinaria	112.372	121.686
Cartera de inversión a vencimiento	94.025	99.539
	206.397	221.225

(*) Al valor de mercado se le ha deducido los intereses devengados y no vencidos de las carteras al 31/12/2002

Durante el ejercicio 2002 no se han producido traspasos entre carteras.

La rentabilidad media anual de las Letras del Tesoro y de los Bonos y Obligaciones del Estado, incluidos en la cuenta "Otra deuda anotada", durante el ejercicio 2002, ha sido del 4,15%.

Al 31 de diciembre de 2002 los intereses devengados pendientes de vencimiento de la Deuda del Estado ascienden a 6.424 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2002 la Deuda del Estado presenta los siguientes plazos residuales de vencimiento:

	Miles de euros			
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años
Otra deuda anotada	-	-	141.152	65.245
				<u>206.397</u>

De los activos incluidos en este capítulo y de los adquiridos temporalmente registrados en los capítulos de "Entidades de Crédito" del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2002, el Grupo tenía cedidos a terceros con compromisos de recompra los siguientes importes:

	Miles de euros	
	Nominal	Efectivo (Nota 18)
A Entidades de Crédito	-	-
A Clientes	<u>181.293</u>	<u>190.377</u>
	<u>181.293</u>	<u>190.377</u>

Las citadas cesiones se encuentran registradas en el epígrafe del pasivo del balance de situación de "Débitos a clientes – Otros débitos a plazo" por su importe efectivo, de conformidad con la normativa de Banco de España.

8. ENTIDADES DE CREDITO (ACTIVO Y PASIVO)

El detalle de estos capítulos del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2002, atendiendo a su naturaleza y moneda de contratación, es el siguiente:

	Miles de euros	
	Activo	Pasivo
Por naturaleza:		
A la vista		
Otras cuentas	25.967	4.255
Otros créditos-débitos a plazo		
Cuentas a plazo	242.570	6.879
Adquisición-Cesión temporal de activos	<u>65.561</u>	<u>-</u>
	<u>308.131</u>	<u>6.879</u>
	<u>334.098</u>	<u>11.134</u>
Por moneda:		
En euros	326.171	10.651
En moneda extranjera	<u>7.927</u>	<u>483</u>
	<u>334.098</u>	<u>11.134</u>

Los saldos activos y pasivos a plazo mantenidos por el Grupo, presentan los siguientes plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2002:

	Miles de euros				Total
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	
Activo					
Cuentas a plazo	239.909	1.759	902	-	242.570
Adquisición temporal de activos	65.561	-	-	-	65.561
	305.470	1.759	902	-	308.131
Pasivo					
Cuentas a plazo	464	229	4.351	1.835	6.879
Cesión temporal de activos	-	-	-	-	-
	464	229	4.351	1.835	6.879

9. CRÉDITOS SOBRE CLIENTES

La composición de este capítulo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2002, atendiendo al sector que lo origina, la modalidad y situación del crédito y la moneda de contratación, es la siguiente:

	Miles de euros
Por sector:	
Administraciones Públicas	179.940
Otros sectores residentes	2.260.248
No residentes	2.000
	2.442.188
Por modalidad y situación del crédito:	
Crédito comercial	99.426
Deudores con garantía real	1.420.588
Otros deudores a plazo	787.202
Deudores a la vista y varios	76.875
Arrendamientos financieros	26.017
Activos dudosos	32.080
	2.442.188
Por moneda:	
En euros	2.441.705
En moneda extranjera	483
	2.442.188
Menos:	
Fondo de insolvencias	
Específico – Activos dudosos	(20.060)
Cobertura genérica	(16.777)
Cobertura estadística	(24.284)
	(61.121)
Fondo riesgo - país	(139)
	(61.260)
Más : Deudores de la Obra Social	728
	2.381.656

El movimiento habido durante el ejercicio 2002 del saldo de la cuenta "Activos dudosos", ha sido el siguiente:

	Miles de euros
Saldo inicial	52.750
Entradas	19.375
Recuperaciones	(26.172)
Traspaso a fallidos	(13.873)
Saldo final	<u>32.080</u>

Al 31 de diciembre de 2002 los fondos de insolvencias registrados aparecen en los siguientes epígrafes del balance de situación consolidado:

	Miles de euros			
	Fondo de Insolvencias			
	Específico	Genérico	Estadístico	Total
Crédito sobre clientes	20.060	16.777	24.284	61.121
Provisiones para riesgos y cargas (Nota 19)	-	676	-	676
Saldo final	<u>20.060</u>	<u>17.453</u>	<u>24.284</u>	<u>61.797</u>

El movimiento del fondo de insolvencias y del fondo para riesgo país durante el ejercicio 2002 ha sido el siguiente:

	Miles de euros					
	Fondo de Insolvencias					
	Específico	Genérico	Estadística	Subtotal	Riesgo-país	Total
Saldo inicial	21.551	15.243	13.638	50.432	133	50.565
Movimientos con reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:						
- Dotación del ejercicio	20.844	2.210	10.646	33.700	10	33.710
- Fondos recuperados	(8.030)	-	-	(8.030)	(4)	(8.034)
	<u>12.814</u>	<u>2.210</u>	<u>10.646</u>	<u>25.670</u>	<u>6</u>	<u>25.676</u>
Movimientos sin reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:						
- Fondos utilizados	(13.873)	-	-	(13.873)	-	(13.873)
- Traspasos a otros fondos	(432)	-	-	(432)	-	(432)
	<u>(14.305)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(14.305)</u>	<u>-</u>	<u>(14.305)</u>
Saldo final	<u>20.060</u>	<u>17.453</u>	<u>24.284</u>	<u>61.797</u>	<u>139</u>	<u>61.936</u>

Los activos en suspenso recuperados en el ejercicio 2002 ascienden a 2.677 miles de euros que se presentan deduciendo el saldo del capítulo de "Amortización y provisión para insolvencias (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, capítulo que recoge, por otra parte, las amortizaciones de créditos considerados directamente como fallidos por importe de 188 miles de euros.

La cartera de préstamos y créditos ha tenido una rentabilidad media aproximada del 6,3% durante el ejercicio 2002.

CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria ejercicio 2002

Al 31 de diciembre de 2002 los créditos sobre clientes por sectores, presentan los siguientes plazos residuales de vencimiento:

	Miles de euros						Total
	Vencido y a la vista	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado	
Administraciones Públicas	2	-	139	66.067	112.206	1.526	179.940
Otros sectores residentes	33.597	109.754	122.441	427.647	1.492.291	74.518	2.260.248
No residentes	38	-	4	175	1.783	-	2.000
	33.637	109.754	122.584	493.889	1.606.280	76.044	2.442.188

Al 31 de diciembre de 2002 el saldo de este capítulo del balance de situación consolidado incluye un importe de 4.174 miles de euros, correspondientes a los importes pendientes de cobro por ventas de inmovilizado con pago aplazado.

10. OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA

El desglose del saldo de este capítulo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2002 por emisores, por su admisión o no a cotización y por moneda, es el siguiente:

	Miles de euros
Por emisores:	
De emisión pública	93.802
De otros emisores:	
- Residentes	7.263
- No residentes	1.999
	9.262
	103.064
Por cotización:	
Cotizados	103.064
No cotizados	-
	103.064
Por monedas:	
En euros	103.064
En moneda extranjera	-
	103.064
Más:	
Minusvalías periodificadas en la cartera de inversión	-
Menos:	
Fondo de fluctuaciones de valores	-
	103.064

Al 31 de diciembre de 2002 el Grupo tiene valores de la Comunidad Autónoma Canaria y Corporaciones Locales afectos a los compromisos de la Reserva para Inversiones en Canarias por un importe de 82.257 miles de euros.

El movimiento, por emisores, que se ha producido en este capítulo del balance de situación consolidado durante el ejercicio 2002, ha sido el siguiente:

	Miles de euros				Saldo final
	Saldo inicial	Compras	Ventas y amortizaciones	Otros movimientos	
De emisión pública	68.156	35.537	(9.837)	(54)	93.802
De otros emisores:					
- Residentes	11.426	-	(4.073)	(90)	7.263
- No residentes	3.995	-	(2.000)	4	1.999
	<u>15.421</u>	<u>-</u>	<u>(6.073)</u>	<u>(86)</u>	<u>9.262</u>
	<u>83.577</u>	<u>35.537</u>	<u>(15.910)</u>	<u>(140)</u>	<u>103.064</u>

El fondo de fluctuación de valores no ha experimentado durante el ejercicio 2002 movimiento alguno.

El tipo de interés medio anual de las obligaciones y otros valores de renta fija durante el ejercicio 2002 ha sido del 4,28% y los intereses devengados y pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2002 ascienden a 880 miles de euros.

El importe de los valores de este capítulo del balance de situación consolidado que vencen durante el ejercicio 2003 es de 4.552 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2002 los títulos de este capítulo del balance de situación consolidado presentan, a efectos de su valoración, la siguiente clasificación:

	Miles de euros	
	Valor contable	Valor de mercado (*)
Cartera de negociación	-	-
Cartera de inversión ordinaria	40.073	41.663
Cartera de inversión a vencimiento	62.991	57.586
	<u>103.064</u>	<u>99.249</u>

(*) Al valor de mercado se le ha deducido los intereses devengados y no vencidos de las carteras al 31/12/2002

Durante el ejercicio 2002 no se han producido traspasos entre carteras.

11. ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE

Este capítulo del balance de situación consolidado recoge las acciones de sociedades en las que el Grupo generalmente posee una participación inferior al 20% (3% si cotizan en Bolsa), así como las participaciones en fondos de inversión mobiliaria.

El detalle de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2002 atendiendo a su naturaleza, a su admisión o no a cotización y por moneda, es el siguiente:

	Miles de euros
Por naturaleza:	
De entidades de crédito	-
De otros sectores residentes	21.318
De no residentes	-
	<u>21.318</u>
Por cotización:	
Cotizados	9.780
No cotizados	11.538
	<u>21.318</u>
Por monedas:	
En euros	21.318
En moneda extranjera	-
	<u>21.318</u>
Menos:	
Fondo de fluctuación de valores	<u>(3.036)</u>
	<u>18.282</u>

El movimiento de este capítulo del balance de situación durante el ejercicio 2002, ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	De entidades de Crédito	De otros sectores residentes	No residentes
Saldo inicial	-	19.257	24
Compras	-	79.526	-
Ventas y amortizaciones	-	(77.195)	(24)
Saldo final	-	21.318	-

El movimiento del fondo de fluctuación de valores durante el ejercicio 2002, ha sido el siguiente:

	Miles de euros
Saldo inicial	1.971
Movimientos con reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:	
- Dotaciones netas del ejercicio	4.758
- Fondos disponibles	(3.815)
	<u>943</u>
Movimientos sin reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:	
- Otros movimientos	<u>122</u>
Saldo final	<u>3.036</u>

Durante el ejercicio 2002 el Grupo ha percibido 265 miles de euros de dividendos correspondientes a acciones y otros títulos de renta variable.

Al 31 de diciembre de 2002 la cartera de "Acciones y otros títulos de renta variable" se clasifica a efectos de valoración como cartera de inversión ordinaria y tiene a dicha fecha un valor de mercado coincidente con su valor neto contable. Adicionalmente, de esta cartera 2.314 miles de euros se encontraban afectos a los compromisos de la Reserva para Inversiones en Canarias.

12. PARTICIPACIONES

Este capítulo del balance de situación recoge las participaciones en el capital de otras sociedades que, sin formar parte del Grupo consolidado, mantienen con éste una vinculación duradera y están destinadas a contribuir a la actividad de la misma y en las que, por regla general, se posee una participación de entre el 20% (3% si cotizan en Bolsa) y el 50%.

El detalle de este capítulo del balance de situación consolidado adjunto atendiendo a su naturaleza, a su admisión o no a cotización y por moneda, es el siguiente:

	Miles de euros
Por naturaleza:	
En otras	
Lopesan Touristik, S.A.	40.226
Oasis Beach Maspalomas, S.L.	18.576
Otras	228
	<u>59.030</u>
Por cotización:	
Cotizados	-
No cotizados	<u>59.030</u>
	<u>59.030</u>
Por monedas:	
En euros	59.030
En moneda extranjera	-
	<u>59.030</u>
Menos:	
Fondo de fluctuación de valores	<u>(5.708)</u>
	<u>53.322</u>

El "Fondo de fluctuación de valores" al 31 de diciembre de 2002 corresponde, íntegramente, a la participación en Lopesan Touristik, S.A.

La información más relevante al 31 de diciembre de 2002 de las participaciones en capital incluidas en este capítulo del balance de situación consolidado, es la siguiente:

Nombre y domicilio social	Miles de euros				Valor neto de F.F.V.
	% Participación	Nominal	(a) Capital y reservas	(a) Resultados	
Lopesan Touristik, S.A. (b) C/ Concepción Arenal, 20 Las Palmas de G.C. (Explotación turística)	20%	12.205	158.478	5.528	34.518
Oasis Beach Maspalomas, S.L. (b) C/ Concepción Arenal, 20 Las Palmas de G.C. (Promoción inmobiliaria)	25,13%	3.402	39.113	646	18.576
Otras participaciones de menor importe	-	-	-	-	228
					<u>53.322</u>

(a) Datos obtenidos de los últimos estados financieros disponibles.

(b) La Entidad contribuye al desarrollo de la actividad de esta sociedad, pero no ejerce una influencia notable en su gestión, por consiguiente, esta participación no se presenta como consolidada en las cuentas anuales consolidadas de la Entidad y su Grupo.

El importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsisten al 31 de diciembre de 2002 en las participaciones de Lopesan Touristik, S.A. y Oasis Beach Maspalomas, S.L. es de 1.717 y 8.585 miles de euros, respectivamente.

El movimiento que se ha producido en este capítulo del balance de situación consolidado durante el ejercicio 2002, sin considerar el fondo de fluctuación de valores, ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	En entidades de crédito	En otras	Total
Saldo inicial	337	64.322	64.659
Ventas y otros	<u>(337)</u>	<u>(11.000)</u>	<u>(11.337)</u>
Saldo al 31.12.2002	<u>-</u>	<u>53.322</u>	<u>10.998</u>

Las ventas se corresponde, fundamentalmente, con la venta realizada de la participación que la Entidad poseía en la sociedad D. Gregory Dunas, S.L. (Nota 4).

Ninguna de las sociedades incluidas en este capítulo del balance de situación consolidado ha repartido dividendos durante el ejercicio 2002.

13. PARTICIPACIONES EN EL GRUPO

Este capítulo del balance de situación consolidado recoge las participaciones en sociedades dependientes que forman parte del Grupo no consolidables por no estar su actividad directamente relacionada con la del Grupo y en las que, generalmente, se tiene una participación superior al 50%.

El detalle de este capítulo del balance de situación consolidado adjunto atendiendo a su naturaleza, a su admisión o no a cotización y por moneda, es el siguiente:

	Miles de euros
Por naturaleza:	
En otras	
Edificios Singulares de Canarias, S.A.	27.381
La Caja Tours, S.A.	853
Otras	493
	<u>28.727</u>
Por cotización:	
Cotizados	-
No cotizados	28.727
	<u>28.727</u>
Por monedas:	
En euros	28.727
En moneda extranjera	-
	<u>28.727</u>

El movimiento que se ha producido en este capítulo del balance de situación consolidado durante el ejercicio 2002, ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	En entidades de crédito	En otras	Total
Saldo inicial	-	44.168	44.168
Ampliaciones de capital, compras y otros	-	18.260	18.260
Efecto de la puesta en equivalencia	-	2.150	(2.150)
Otros movimientos	-	(35.851)	(35.851)
Saldo final	-	<u>28.727</u>	<u>28.727</u>

“Otros movimientos” recoge, fundamentalmente, el valor de las participaciones en las sociedades Promociones El Padrazo, S.A. y Promociones Llanos Maspalomas, S.A. que han pasado en este ejercicio 2002 a consolidarse por integración global por considerarse en este ejercicio como instrumentales, tenedoras de solares (Nota 4).

Ninguna de las sociedades incluidas en este capítulo del balance de situación consolidado ha repartido dividendos durante el ejercicio 2002.

De las participaciones incluidas en este capítulo del balance de situación consolidado, un importe de 14.401 miles de euros se encuentran afectos a los compromisos de la Reserva para Inversiones en Canarias.

14. FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN

El movimiento que se ha producido durante el ejercicio 2002 en este capítulo del balance de situación consolidado adjunto, es el siguiente:

	Miles de euros
Saldo inicial	1.118
Adiciones	-
Bajas	(1.118)
Saldo final	-

El fondo de comercio al 31 de diciembre de 2001 correspondía íntegramente a la participación en la sociedad Lopesan Touristik, S.A., la cual ha dejado de consolidarse al cierre del ejercicio 2002 (Nota 4).

15. ACTIVOS MATERIALES

El movimiento del coste y el de su correspondiente amortización acumulada de los epígrafes que componen este capítulo del balance de situación consolidado durante el ejercicio 2002, han sido el siguiente:

	Miles de euros						
	Terrenos y edificios de Uso Propio	Otros inmuebles			Mobiliario, instalaciones y otros		
		Uso propio	Obra Social	Subtotal	Uso propio	Obra Social	Total
<u>Coste</u>							
Saldo inicial	52.444	18.763	523	19.286	76.118	938	148.786
Altas	7.751	7.354	-	7.354	5.372	462	20.939
Bajas	(117)	(1.808)	-	(1.808)	(391)	(209)	(2.525)
Traspasos	(279)	(4.210)	-	(4.210)	4.480	9	-
Saldo final	59.799	20.099	523	20.622	85.579	1.200	167.200
<u>Amortización acumulada</u>							
Saldo inicial	7.441	1.123	277	1.400	48.628	427	57.896
Altas	1.043	57	10	67	7.087	173	8.370
Bajas	(49)	(439)	-	(439)	(211)	-	(699)
Traspasos	(279)	279	-	279	-	-	-
Saldo final	8.156	1.020	287	1.307	55.504	600	65.567
<u>Fondo de cobertura de inmovilizado</u>	13	10.887	-	10.887	-	-	10.900
	51.630	8.192	236	8.428	30.075	600	90.733
<u>Sociedades consolidadas</u>							
Activos materiales (neto)	1	34.447	-	34.447	642	-	35.090
Total	51.631	42.639	236	42.875	30.717	600	125.823

El movimiento del “Fondo de cobertura de inmovilizado” durante el ejercicio 2002, ha sido el siguiente:

	Miles de euros
Saldo inicial	10.647
Movimientos con reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:	
- Dotación neta del ejercicio	711
- Fondos disponibles	(366)
	<u>345</u>
Movimientos sin reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:	
- Otros movimientos	(92)
	<u>(92)</u>
Saldo final	<u>10.900</u>

Las bajas de inmovilizado de “Otros inmuebles – Uso propio” incluyen la venta de un inmueble que se ha supuesto un resultado positivo de 6.223 miles de euros y que se ha registrado en el capítulo de “Beneficios extraordinarios” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los productos netos obtenidos por el inmovilizado en renta durante el ejercicio 2002 han ascendido a 496 miles de euros (Nota 24), ascendiendo el coste neto del citado inmovilizado a 1.255 miles de euros.

Como consecuencia de haberse acogido el Grupo en ejercicios anteriores al incentivo fiscal de la Reserva para Inversiones en Canarias, al 31 de diciembre de 2002, existen bienes de inmovilizado por importe de 65.543 miles de euros afectos a este incentivo fiscal. Estos bienes deben permanecer en el inmovilizado del Grupo, sin poder ser transmitidos, por un periodo de cinco años contados desde el momento de su afectación.

16. OTROS ACTIVOS - OTROS PASIVOS

Estos capítulos del balance de situación consolidado presentan al 31 de diciembre de 2002 la siguiente composición:

	Miles de euros	
	Activo	Pasivo
Cheques a Cargo Entidades de crédito	12.968	-
Cuentas de recaudación	-	29.019
Hacienda Pública deudora-acreedora	24.892	-
Obligaciones a pagar	-	4.401
Fondo de Obra Social	-	4.127
Fianzas en efectivo	139	274
Bloqueo de beneficios	-	1.003
Otros conceptos	<u>20.537</u>	<u>17.645</u>
	<u>58.536</u>	<u>56.469</u>

En "Cuentas de recaudación" se registra, entre otros, el importe a pagar a la Seguridad Social por las recaudaciones de seguros sociales de diciembre de 2002 por 26.079 miles de euros.

La cuenta de "Hacienda Pública deudora" al 31 de diciembre de 2002 incluye el Impuesto sobre Sociedades anticipado por un importe de 22.241 miles de euros (Nota 23). Este impuesto se corresponde con el impuesto derivado de la dotación al "Fondo de insolvencias de cobertura estadística", así como a otras diferencias temporales de imputación, en el citado impuesto. Adicionalmente, esta cuenta recoge el importe neto a devolver por el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2002 por un importe de 2.590 miles de euros, que incluyen los importes pagados a cuenta durante dicho ejercicio por importe de 6.570 miles de euros.

El detalle del Fondo de la Obra Social al cierre del ejercicio 2002, así como los movimientos que se han producido en el mismo, son los siguientes:

	Miles de Euros			
	Dotaciones materializadas en activos materiales	Dotaciones disponibles	Otros conceptos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2001, antes de la distribución del beneficio	757	1.674	1.368	3.799
Dotación con cargo al beneficio del ejercicio 2001	-	5.260	-	5.260
Gastos de mantenimiento	-	(5.270)	-	(5.270)
Materializaciones netas en activos materiales	79	(79)	-	-
Otros movimientos	-	206	132	338
	<u>836</u>	<u>1.791</u>	<u>1.500</u>	<u>4.127</u>

Las dotaciones del Fondo de la Obra Social materializados en activos materiales se corresponden con inmuebles y otros inmovilizados por 236 y 600 miles de euros, respectivamente. La amortización anual de estos activos se incluye entre los "Gastos de mantenimiento" arriba detallados. En la columna "Otros conceptos" del cuadro anterior se incluyen las obligaciones pendientes de pago.

17. CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN

La composición de estos capítulos del activo y del pasivo del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2002, es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Activo	
Devengo de productos no vencidos de inversiones no tomadas a descuento:	
De la cartera de renta fija	7.601
De las cuentas con entidades de crédito	128
De inversiones crediticias	8.905
De otros	150
Otras periodificaciones	3.400
Gastos pagados no devengados	145
	<u>20.329</u>
Pasivo	
Devengo de costes no vencidos de recursos no tomados a descuento	12.149
Devengo de costes no vencidos de recursos tomados a descuento	760
Gastos devengados no vencidos	9.734
Otras periodificaciones	1.406
	<u>24.049</u>

18. DÉBITOS A CLIENTES

La composición de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2002 atendiendo a la naturaleza de la operación, al sector y a la moneda de contratación, es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Por naturaleza:	
A la vista	
Cuentas corrientes	1.374.669
Cuentas de ahorro	360.876
	<u>1.735.545</u>
A plazo	
Imposiciones y cuentas a plazo	1.079.348
Cesión temporal de activos (Nota 7)	190.377
	<u>1.269.725</u>
	<u>3.005.270</u>
Por sectores:	
Administraciones Públicas	455.656
Otros sectores residentes	2.502.986
No residentes	46.628
	<u>3.005.270</u>
Por monedas:	
En euros	2.997.344
En moneda extranjera	7.926
	<u>3.005.270</u>

El desglose por plazos residuales de vencimiento de los “Débitos a clientes - A plazo” al 31 de diciembre de 2002, es el siguiente:

	Miles de euros				
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
Imposiciones y cuentas a plazo	507.317	357.471	214.542	18	1.079.348
Cesión temporal de activos	101.313	88.971	93	-	190.377
	608.630	446.442	214.635	18	1.269.725

En “Imposiciones y cuentas a plazo” se incluyen los fondos internos que la Entidad tenía constituidos para determinados compromisos por pensiones y que como consecuencia del acuerdo de exteriorización de los mismos y del Plan de Reequilibrio, están pendientes de transferir al 31 de diciembre de 2002 al Plan de Pensiones de Empleados de la Caja Insular de Ahorros de Canarias. Su movimiento durante el ejercicio 2002 ha sido el siguiente:

	Miles de euros
Traspaso de fondo de pensionistas (Nota 19)	66.750
Aportaciones realizadas antes del 31.12.2002 (Nota 4.e-1)	(7.431)
Transferencias pendientes al Plan de Pensiones al 31.12.2002 (Nota 4.e-1)	59.319

19. PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS

El detalle de este capítulo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2002, es el siguiente:

	Miles de euros
Fondo de pensionistas (Nota 3.e-4)	13.424
Provisión para impuestos	-
Otras provisiones:	
Fondo de insolvencias pasivos contingentes (Nota 9)	676
Otros fondos específicos	1.803
	2.479
	15.903

El movimiento registrado en el epígrafe de “Fondo de pensionistas” y en el de “Otras provisiones” durante el ejercicio 2002, ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	Fondo de pensionistas	Otras provisiones	Total
Saldo inicial	70.155	1.581	71.736
Movimientos con reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:			
- Dotaciones netas corrientes del ejercicio	242	1.208	1.450
- Dotaciones premio antigüedad	204	-	204
- Dotaciones a fondo para prejubilaciones (Nota 24)	12.318	-	12.318
- Coste financiero del fondo	646	-	646
- Fondos disponibles	-	(101)	(101)
	<u>13.410</u>	<u>1.107</u>	<u>14.517</u>
Movimientos sin reflejos en la cuenta de pérdidas y ganancias:			
- Fondos utilizados por pagos a pensionistas y prejubilados	(3.511)	(43)	(3.554)
- Traspaso a “Débitos a clientes” (Nota 18)	(66.750)	-	(66.750)
- Otros movimientos	120	(166)	(46)
	<u>13.424</u>	<u>2.479</u>	<u>15.903</u>
Saldo final			

Otras provisiones – Otros fondos específicos

La cuenta de “Otras provisiones – Otros fondos específicos” incluye al 31 de diciembre de 2002, fundamentalmente, una provisión para la cobertura de las pérdidas conocidas por operaciones de futuro por importe de 6 miles de euros, una provisión genérica para la cobertura de pasivos contingentes por importe de 676 miles de euros y, adicionalmente, una provisión por importe de 1.797 miles de euros para la cobertura de las responsabilidades y contingencias de carácter específico derivadas de la actividad de la Entidad.

20. PASIVOS SUBORDINADOS

El saldo de este capítulo del balance de situación consolidado corresponde al valor de reembolso de las obligaciones subordinadas emitidas por la Entidad y en circulación al 31 de diciembre de 2002, según el siguiente detalle:

Emisión	Interés anual	Miles de euros	
		Importe	Vencimiento
Cuarta	(1)	6.070	(4)
Quinta	(1)	6.689	(4)
Sexta	(1)	3.907	(4)
Séptima	(1)	3.005	(4)
Octava	(1)	2.404	2003
Novena	(2)	6.010	2004
Décima	(2)	649	2005
Undécima	(3)	24.000	(5)
		<u>52.734</u>	

- (1) Para la cuarta, quinta, séptima y octava emisión, a partir del tercer año el tipo de interés anual se obtendrá añadiendo un 1,5% (4ª, 7ª y 8ª emisión) y un 2% (5ª emisión), al tipo de referencia de los pasivos de las Cajas de Ahorros Confederadas publicado por la CECA en el Boletín Oficial del Estado, con un máximo del 11%. Para la sexta emisión, a partir del tercer año el tipo de interés anual se obtendrá sumando un 1,5% al tipo medio de interés de operaciones pasivas de las Cajas de Ahorros Confederadas publicado por la CECA en el Boletín Oficial del Estado.
- (2) A partir del tercer año el tipo de interés será variable y se obtendrá añadiendo un 0,50% al tipo de referencia de los pasivos de las Cajas de Ahorros Confederadas publicado por la CECA en el Boletín Oficial del Estado, con un máximo del 8,5%, para la novena emisión, y del 9,5% para la décima.
- (3) La undécima emisión de deuda subordinada devengará un interés fijo durante el primer año y variable durante el resto de vida de la emisión. El tipo de interés inicial será del 7,00% nominal durante el primer año y se aplicará desde el 1 de agosto de 2002 hasta el 31 de julio de 2003. Con posterioridad a dicha fecha, el tipo de interés variará por trimestres naturales, los días 1 de agosto, 1 de noviembre, 1 de febrero y 1 de mayo. El tipo a aplicar a cada periodo de interés trimestral será el que resulte de rebajar un margen constante de 0,50 puntos al tipo de interés de referencia, que será el tipo de interés Euribor a tres meses.
- (4) Estas emisiones tienen carácter perpetuo, con amortización opcional, previa autorización del Banco de España, transcurridos diez años y veinte años desde la fecha de cierre de emisión, para la cuarta y séptima emisión, y quinta y sexta emisión, respectivamente.
- (5) Esta emisión se amortizará pasados 10 años desde la fecha de inicio de la emisión, es decir el 1 de agosto de 2012. La entidad emisora se reserva el derecho a amortizar la emisión pasados cinco años desde la fecha de cierre de la emisión, o desde la fecha de desembolso, si esta fuese posterior, previa autorización del Banco de España, por el total de la emisión y pagando el 100% de su valor nominal, abonándose hasta esa fecha el cupón corrido.

Estas emisiones están garantizadas por la responsabilidad patrimonial universal de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2002 no hay financiaciones subordinadas emitidas pendientes de suscribir.

Durante el ejercicio 2002 los intereses devengados por la financiación subordinada han ascendido a 1.658 miles de euros y se han pagado los intereses vencidos durante el citado ejercicio, lo que supone un coste anual medio del 4,3% para el total de pasivos subordinados.

21. RESERVAS, RESERVAS Y PÉRDIDAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS

Al 31 de diciembre de 2002 la composición de estos capítulos del balance de situación consolidado, es la siguiente:

	Miles de euros
Reservas:	
Reservas generales	69.893
Reserva para Inversiones en Canarias	174.383
	<u>244.276</u>
Reservas en sociedades consolidadas	6.485
Pérdidas en sociedades consolidadas	(205)
	<u>250.556</u>

A continuación se detalla el movimiento del ejercicio 2002 de estos capítulos del balance de situación:

	Miles de euros					
	Reservas					
	Reservas generales	Reserva para Inversiones en Canarias	Subtotal	Reservas en sociedades consolidadas	Pérdidas en sociedades consolidadas	Total
Saldo inicial	58.802	165.224	224.026	20.774	(152)	244.648
Distribución del excedente del ejercicio 2001	587	5.279	5.866	5.264	(53)	11.077
Movimientos de consolidación	14.384	-	14.384	(19.553)	-	(5.169)
Otros movimientos	(3.880)	3.880	-	-	-	-
Saldo final	<u>69.893</u>	<u>174.383</u>	<u>244.276</u>	<u>6.485</u>	<u>(205)</u>	<u>250.556</u>

“Movimientos de consolidación” incluye, fundamentalmente, los relacionados con las participaciones en Lopesan Touristik, S.A. y Oasis Beach Maspalomas, S.L. sobre las que la Entidad ya no ejerce una influencia notable en la gestión de las mismas y, por consiguiente, se han dejado de valorar en este ejercicio 2002 por puesta en equivalencia (Nota 4).

Reservas generales

Estas reservas no están afectas a ninguna obligación, ni restricción.

Reserva para Inversiones en Canarias

Según establece la Ley 19/1994 que regula la Reserva para Inversiones en Canarias, las sociedades tendrán derecho a la reducción en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de las cantidades que, con relación a sus establecimientos situados en Canarias, destinen de sus beneficios a la reserva para inversiones en Canarias. El límite de dotación anual para cada periodo impositivo se establece en el 90 por ciento del beneficio no distribuido obtenido en el ejercicio.

Las cantidades destinadas a esta Reserva deberán materializarse en un plazo máximo de tres años, contados desde la fecha del devengo del Impuesto correspondiente al ejercicio en que se ha dotado la misma. La materialización debe realizarse en una serie de inversiones en activos regulados por la citada normativa fiscal. Los activos en los que se materialice la Reserva para Inversiones en Canarias deben permanecer en la Entidad durante un periodo de cinco años, o durante toda la vida útil, si ésta fuera inferior.

Esta Reserva se considera indisponible mientras dure el periodo de permanencia necesaria de la materialización.

Del saldo al 31 de diciembre de 2002 de esta reserva, 9.868 miles de euros corresponden a las dotaciones procedentes de la distribución de resultados de los ejercicios 1999, 2000 y 2001 que se encuentran pendientes de materialización al 31 de diciembre de 2002.

El Grupo tiene planes de inversión suficientes para materializar los importes comprometidos en los plazos previstos.

Reservas y pérdidas en sociedades consolidadas

Las reservas y pérdidas en sociedades consolidadas presentan al 31 de diciembre de 2002 el siguientes desglose:

	Miles de euros	
	Reservas	Pérdidas
Comdeca, S.A.	-	(108)
Promociones El Pedrazo, S.A.	394	-
Promociones Llanos Maspalomas, S.A.	408	-
Por integración global y proporcional	802	(108)
Edificios Singulares de Canarias, S.A.	5.683	-
La Caja Tours, S.A.	-	(97)
Por puesta en equivalencia	5.683	(97)
	<u>6.485</u>	<u>(205)</u>

Recursos propios

La normativa en vigor establece que las entidades de crédito deben mantener unos recursos propios mínimos no inferiores a los obtenidos en aplicación de las instrucciones contenidas en la citada normativa.

Los recursos propios computables y los necesarios al 31 de diciembre de 2002, presentan el siguiente detalle:

	<u>Miles de euros</u>
Recursos propios básicos	
Reservas efectivas y expresas	258.757
Reservas en sociedades consolidadas	6.485
Activos inmateriales	(296)
Pérdidas en sociedades consolidadas	(205)
	<u>264.741</u>
Recursos propios de segunda categoría	
Fondos de la Obra Social	236
Financiación subordinada	45.133
	<u>45.369</u>
Exceso de las participaciones cualificadas	(11.481)
Déficit en provisiones o fondos de dotación	<u>-</u>
Total recursos propios computables	298.629
Recursos propios mínimos	<u>(198.626)</u>
Superávit	<u><u>100.003</u></u>

Adicionalmente a la garantía que aportan los recursos propios de la Entidad a los acreedores de ésta, la Entidad viene obligada, por la normativa vigente, a realizar contribuciones anuales al Fondo de Garantía de Depósitos de Cajas de Ahorro. Dicho Fondo tiene por objeto garantizar los Depósitos en las Cajas de Ahorro en los términos señalados por la normativa específica (Nota 4.h.)

22. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 2002, las cuentas de orden incluyen los siguientes conceptos e importes:

	<u>Miles de euros</u>
Pasivos contingentes	
Redescuentos, endosos y aceptaciones	-
Activos afectos a diversas obligaciones	-
Fianzas, avales y cauciones	74.521
Otros pasivos contingentes	3.917
	<u>78.438</u>
Compromisos	
Cesiones temporales con opción de recompra	-
Disponibles por terceros	445.337
Otros compromisos	12.815
	<u>458.152</u>
	<u>536.590</u>

Otros compromisos no incluidos en los capítulos anteriores y operaciones que reflejan derechos o aclaran situaciones y que la Entidad refleja en cuentas de orden en los estados reservados al 31 de diciembre de 2002, son los siguientes:

	<u>Miles de euros</u>
Operaciones de futuro	34.801
Activos en suspenso regularizados	71.841
Valores confiados por terceros	262.943
Otras cuentas de orden	445.925
	<u>815.510</u>

Durante el ejercicio 2002 el Grupo ha comercializado dos depósitos estructurados cuya rentabilidad está ligada a la revalorización de índices bursátiles. Para cubrir la parte variable de la garantía la Entidad ha contratado opciones sobre valores por 14.850 miles de euros, que figuran contabilizadas en "operaciones de futuro" como una opción comprada a entidades financieras, por una parte, y como una opción emitida a clientes, por otra. La prima pagada ha sido registrada dentro de "Otros activos" del balance de situación adjunto.

El resto de operaciones de futuro corresponden a compraventas de divisas no vencidas por 1.620 miles de euros y, adicionalmente, a opciones sobre valores por 3.481 miles de euros que recogen el valor de la garantía prestada por el Grupo, por los fondos de inversión garantizados comercializados.

23. SITUACION FISCAL

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente. Las sociedades que componen el Grupo tienen abiertos a inspección fiscal los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos a los que están sujetas. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse a la normativa fiscal aplicable a las operaciones del Grupo y a los resultados que podrían derivarse de una inspección tributaria, podrían existir pasivos fiscales de carácter contingente que no pueden ser objeto de cuantificación objetiva. No obstante, los Administradores estiman que en caso de que el mencionado pasivo contingente se hiciera efectivo, el mismo no afectaría significativamente a la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2002, es la siguiente:

	Miles de euros		Saldo
	Aumentos	Disminuciones	
Resultado contable del ejercicio antes del Impuesto sobre Sociedades			24.091
Diferencias permanentes	13.682	(35.561)	(21.879)
Resultado contable ajustado			2.212
Diferencias temporales	23.495	(9.797)	13.698
Base imponible del ejercicio			15.910

Las disminuciones permanentes a la base imponible del ejercicio 2002 incluyen 11.079 miles de euros correspondientes al 90% del beneficio no distribuido que se destinará a la Reserva para Inversiones en Canarias, de conformidad con lo establecido en la Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias. Adicionalmente, incluyen las dotaciones previstas a la obra benéfica social con cargo al beneficio del ejercicio 2002 por 7.500 miles de euros.

Como consecuencia de las diferencias temporales entre el resultado contable del ejercicio 2002 y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades se ha producido el siguiente movimiento de los impuestos anticipados y diferidos:

	Miles de euros	
	Impuesto anticipado (Nota 16)	Impuesto diferido
Saldo inicial	17.236	-
Aumentos	8.223	1.216
Disminuciones	(3.218)	-
Saldo final	22.241	1.216

En el ejercicio 2001 el Grupo se acogió al artículo 21 de la Ley 43/1995 para acogerse a la reinversión de beneficios extraordinarios por la venta de varias parcelas y participaciones financieras. El importe de la renta acogida al régimen de diferimiento asciende a 3.473 miles de euros. El método de integración de la renta escogido por la Entidad ha sido incrementar la base imponible del impuesto en la misma cuantía en los períodos impositivos concluidos en los siete años siguientes al cierre del período impositivo en que concluya el plazo de reinversión. La Entidad ha materializado la totalidad de la inversión en edificios de uso propio, equipos informáticos y resto de activos materiales afectos a la actividad. A 31 de diciembre de 2002 queda pendiente de incorporar a la base imponible 3.473 miles de euros y deberá incorporarse en los ejercicios 2005-2011 una renta de 496 miles de euros.

Los cálculos efectuados en relación con el Impuesto sobre Sociedades han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	Impuesto devengado	Impuesto a pagar
Sobre base imponible	-	5.569
Sobre resultado contable ajustado	775	-
Deducciones	(775)	(775)
	-	4.794
Retenciones practicadas	-	(811)
	-	3.983

En el ejercicio 2002 el Grupo se ha acogido al artículo 36 de la Ley 43/1995, modificada por la Ley 24/2001, para acogerse a la reinversión de beneficios extraordinarios por las ventas de varios inmuebles y locales comerciales. El importe de la renta acogida a la deducción asciende a 8.350 miles de euros y las reinversiones realizadas durante los ejercicios 2001 y 2002 ascienden a 889 y 789 miles de euros, respectivamente. El período de permanencia de la inversión deberá ser de cinco años, o de tres años si se trata de bienes muebles, excepto si su vida útil es inferior. La mencionada deducción ha reducido el impuesto devengado y a pagar del ejercicio en 258 miles de euros.

24. INGRESOS Y GASTOS

La totalidad de los ingresos del Grupo corresponden a operaciones realizadas en el mercado nacional.

A continuación se presenta el desglose de los principales conceptos que integran diversos capítulos y epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2002, de conformidad con la normativa del Banco de España:

	<u>Miles de euros</u>
Otros productos de explotación	
Beneficios netos por explotación de fincas en renta (Nota 15)	496
Otros productos diversos	967
Prestación de servicios informáticos	4.773
	<u>6.236</u>
Otros gastos administrativos	
De inmuebles, instalaciones y material	5.324
Informática	5.576
Comunicaciones	3.216
Publicidad y propaganda	3.102
Otros gastos	12.721
	<u>29.939</u>
Beneficios extraordinarios	
Beneficios netos por enajenación de inmovilizado	9.436
Beneficios netos por venta de participaciones	-
Beneficios de ejercicios anteriores	2.873
Otros productos	2.215
	<u>14.524</u>
Quebrantos extraordinarios	
Por pagos a pensionistas	69
Dotaciones a fondos para prejubilaciones (Nota 19)	12.318
Aportaciones extraordinarias a fondos de pensiones externos (Nota 3.e-1)	1.403
Quebrantos de ejercicios anteriores	2.223
Dotación neta fondo de cobertura del inmovilizado	345
Dotación neta a otros fondos específicos	1.101
Otros conceptos	1.159
	<u>18.618</u>

25. REMUNERACION DE AUDITORES

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2002 han ascendido a 68 miles de euros.

Adicionalmente, los honorarios abonados en el ejercicio por otros servicios prestados por otras empresas del mismo grupo a la de la auditoría de cuentas anuales consolidadas han ascendido a 28 miles de euros.

26. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

Las cuentas anuales del ejercicio 2002 adjuntas no presentan ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental prevista en la Orden del Ministerio de Economía de 8 de octubre de 2001.

27. OTRA INFORMACIÓN

• Consejo de Administración

Las remuneraciones devengadas durante el ejercicio 2002 por el conjunto de los miembros del Consejo de Administración, distribuidas por conceptos, han sido las siguientes:

	Miles de euros
Sueldos y salarios	50 (*)
Dietas (incluyendo Asambleas)	308
Primas y seguros	21
Gastos de desplazamiento	12

(*) Corresponde a los sueldos y salarios que reciben como trabajadores los Consejeros representantes de los empleados de la Entidad.

Asimismo los riesgos crediticios asumidos con el colectivo de miembros del Consejo de Administración se ajustan a las siguientes características, en miles de euros:

	Riesgos directos
Importe	748
Tipo de interés	3% - 6%
Garantía	Personal-Hipotecaria
Plazo	Hasta 20 años

Los riesgos de los cuadros anteriores incluyen operaciones a Consejeros representantes de los empleados de la Entidad, acogidas a convenio laboral, cuyo tipo de interés oscila del 3% al 5% y su plazo es de 20 años.

La Entidad no mantiene con los miembros anteriores y actuales del Consejo de Administración obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida, con independencia de las correspondientes a Consejeros representantes del grupo de personal acogidas a convenio laboral.

• **Desglose por moneda**

El importe total de los activos y pasivos expresados en moneda extranjera, convertidos a euros, era al 31 de diciembre de 2002 de 9.351 y 8.528 miles de euros, respectivamente. Las operaciones en moneda extranjera realizadas durante el ejercicio, convertidas a euros, corresponden a costes e ingresos financieros por 13 y 318 miles de euros, respectivamente.

• **Personal**

El número de personas empleadas al cierre del ejercicio 2002 en el Grupo presenta la siguiente distribución:

	<u>Personas</u>
De administración y gestión	
Jefes	174
Oficiales	272
Auxiliares	447
Titulados	8
Informática	34
Ayudantes de Ahorro	6
Otros	<u>44</u>
	<u>985</u>

Al 31 de diciembre de 2002 la plantilla del Grupo asciende a 985 empleados.

El personal al cierre del ejercicio 2002 de la Obra Social ha ascendido a 5 personas.

Los gastos de personal del ejercicio 2002 presentan la siguiente composición:

	<u>Miles de euros</u>
Sueldos, salarios y asimilados	40.722
Seguridad Social	8.928
Cargas por pensiones:	
- Dotaciones al fondo interno de pensiones	242
- Aportaciones a fondo externo de pensiones	3.519
Otros conceptos	<u>1.969</u>
	<u>55.380</u>

• **Salos y transacciones con sociedades del grupo y sociedades participadas**

El balance de situación del Grupo al 31 de diciembre de 2002 incluye 5.650 miles de euros, correspondientes a depósitos mantenidos por sociedades en las que el Grupo tiene una participación igual o superior al 20%. Asimismo se incluyen operaciones de activo por 5.636 miles de euros y avales prestados por 13.869 miles de euros, correspondientes a las citadas sociedades participadas.

28. CUADRO DE FINANCIACIÓN

Seguidamente se incluye el cuadro de financiación de los ejercicios 2002 y 2001, que muestran los recursos financieros obtenidos en dichos ejercicios así como la aplicación de los mismos.

APLICACIONES	Miles de Euros		ORIGENES	Miles de Euros	
	2002	2001		2002	2001
1. Recursos aplicados en las operaciones	-	-	1. Recursos generados de las operaciones	73.813	54.746
2. Títulos subordinados emitidos (disminución neta)	-	-	2. Títulos subordinados emitidos (incremento neto)	24.000	-
3. Inversión menos financiación en Banco de España y ECA (variación neta)	9.573	-	3. Inversión menos financiación en Banco de España y ECA (variación neta)	-	-
4. Inversión crediticia (incremento neto)	261.130	280.072	4. Inversión crediticia (disminución neta)	-	-
5. Valores de renta fija (incremento neto)	-	135.029	5. Valores de renta fija (disminución neta)	10.343	40.971
6. Valores de renta variables no permanente (incremento neto)	2.037	4.820	6. Valores de renta variables no permanente (disminución neta)	-	-
7. Acreedores (disminución neta)	-	-	7. Acreedores (incremento neto)	208.135	317.467
8. Empréstitos (disminución neta)	-	-	8. Empréstitos (incremento neto)	-	-
9. Adquisición de inversiones permanentes			9. Venta de inversiones permanentes		
9.1. Compra de participaciones en empresas del grupo y asociadas	18.260	1.647	9.1. Venta de participaciones en empresas del grupo y asociadas	45.601	17.063
9.2. Compra de elementos de inmovilizado material e inmaterial	55.623	13.397	9.2. Venta de elementos de inmovilizado material e inmaterial	11.265	10.025
10. Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	26.534	5.307	10. Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	-	-
	<u>373.157</u>	<u>440.272</u>		<u>373.157</u>	<u>440.272</u>

La conciliación entre los recursos generados de las operaciones y el resultado contable es la siguiente:

	Miles de euros	
	2002	2001
Resultado contable después de impuestos	24.091	11.077
Dotaciones netas al fondo de provisión de insolvencias	25.676	20.963
Dotaciones al fondo de pensiones	-	25.393
Resultado neto en enajenación de participaciones	(563)	(9.916)
Dotación al fondo de fluctuación de valores	943	1.413
Dotaciones netas a otros fondos especiales	10.943	(1.677)
Saneamientos directos de activos	13.882	-
Amortización del fondo de comercio de consolidación	-	559
Amortización del inmovilizado material e inmaterial no afecto a OBS	8.277	9.730
Resultado neto por venta de inmovilizado no afecto a OBS	(9.436)	(4.039)
Efecto de la puesta en equivalencia	-	1.244
	<u>73.813</u>	<u>54.746</u>

29. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2002 no ha ocurrido ningún acontecimiento significativo que requiera ser incluido en las cuentas anuales adjuntas.

1.4. Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

La formulación de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas ha sido aprobada por el Consejo de Administración de la Caja Insular de Ahorros de Canarias, en sesión celebrada el 19 de marzo de 2003, para su revisión por la auditoría externa y posterior aprobación por la Asamblea General.

D. Antonio Marrero Hernández
Presidente Ejecutivo

D. Carmelo Ramírez Marrero
Vicepresidente 1º

D. Rafael Víctor Rodríguez Sánchez
Vicepresidente 2º

D. Juan Jesús Alonso Avila
Vocal

D. Arturo Aragonés Clemente
Vocal

Dña. Marta Devesa Mayor
Vocal

D. Juan José Espino del Toro
Vocal

D. Francisco Fernández Roca
Vocal

D. Federico Eusebio García Navarro
Vocal

D. Eduardo J. González de Molina Navarro
Vocal

Dña. Hilda González Rodríguez
Vocal

Dña. María del Carmen Guerra Guerra
Vocal

D. Antonio M. Poveda González
Vocal

Dña. Pino Esther Rivero Navarro
Vocal

D. Rafael Suárez Benítez
Vocal

D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez
Secretario

Dña. Mercedes Montesdeoca Acosta
Vicesecretaria

2. Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2002

2.1. Informe de Gestión Consolidado

CONSIDERACIONES PREVIAS

La evolución de la economía a nivel internacional, nacional y regional durante el ejercicio 2002 ha condicionando la evolución del sector financiero en su conjunto y en consecuencia la actividad desarrollada por la Caja.

La economía estadounidense ha moderado de manera muy importante sus niveles de crecimiento. Nunca podrá decirse que esta situación sea producto de los acontecimientos del 11 de septiembre, ya que antes de esa fecha la explosión de las llamadas burbujas financieras y los ajustes en buena parte de las empresas de la llamada nueva economía apuntaban ya a una fuerte desaceleración.

La última decisión de la Reserva Federal de situar en el mes de noviembre los tipos de interés al nivel más bajo de los últimos cuarenta años representa el más serio intento de la política monetaria norteamericana por evitar la profundización de una situación recesiva que comienza a ser considerada por todos los analistas como preocupante.

En el tercer trimestre del año parece haberse registrado una ligera mejoría en la actividad productiva, si bien tanto los indicadores de confianza como otros indicadores reales tanto del lado de la oferta (índice de producción industrial) como de la demanda (índice de ventas al por menor) vienen registrando evoluciones negativas que afloran un pesimismo generalizado agudizado por las crecientes incertidumbres financieras y geopolíticas.

Atenazado por el riesgo de la presión inflacionista, el BCE esperó hasta la primera semana del mes de diciembre para reducir medio punto el precio del dinero, situando los tipos de interés en el 2,75% tras mantenerlos invariables durante los últimos trece meses.

Esta no ha sido una decisión tomada por el BCE por mimetismo con la política monetaria de la Reserva Federal estadounidense. La economía europea en su conjunto también ha mostrado a lo largo del 2002 serios síntomas de desaceleración rebajando sus tasas de crecimiento cuatro veces por debajo de las de hace un año. En el tercer trimestre esta tasa de crecimiento fue del 0.3%, siendo la tasa interanual de tan sólo 0.8 %.

Los efectos de la disminución de tipos en Europa son inciertos. Favorecerán a las economías sin problema de inflación (caso de Alemania, Francia, Austria, Bélgica y Finlandia), pero serán menores los efectos positivos sobre las economías con tensiones en los precios, como es el caso de España.

A lo largo del 2002 la economía española ha liderado tanto el crecimiento como la inflación europeas con un diferencial de un punto porcentual en tasa de crecimiento interanual (1,8% frente a 0,8% en la UE) y un diferencial de inflación de cerca de dos puntos (4,0 en España frente a 2,1% en UE al mes de octubre).

En este contexto de reducción de tipos de interés, la liberación de las cargas financieras para las familias y las empresas que supone el descenso de los tipos de interés exacerbará las tensiones en los precios y podrá comprometer los niveles de competitividad y crecimiento del país.

El impacto más relevante que la situación económica europea tiene sobre la economía canaria viene, sin duda, de la mano del deterioro de la economía alemana y sus efectos sobre nuestro producto turístico. En torno al 30% del producto turístico es comprado por alemanes, y en torno al 40% por británicos, de manera que el 70% depende en buena medida de la marcha de esas dos economías.

La economía alemana viene pasando por unos de los momentos más delicados de su historia económica reciente. Tras registrar crecimientos íter trimestrales negativos, la actividad productiva alemana se incrementó tan sólo un 0,3% en el tercer trimestre, acumulando una tasa de crecimiento interanual de un exiguo 0,4%, poniendo en evidencia las debilidades de una economía que en noviembre alcanzó un registro de más de cuatro millones de parados, llegando al 10% de la población activa, el peor índice de los últimos cinco años.

A lo largo del 2002 la recesión alemana ha afectado de manera sustancial a la actividad turística canaria. En los primeros seis meses del año el número de turistas alemanes en Canarias descendió un 7% y, según los datos del Instituto de Estadística, el gasto turístico viene descendiendo en términos reales desde el año 2000. Es decir, menos turistas que gastan además menos dinero en las islas.

Este es un fenómeno relativamente novedoso. Hasta ahora teníamos la idea de que el consumidor alemán no modificaba sustancialmente sus consumos turísticos ante variaciones pequeñas de sus ingresos. Es lo que se denomina la elasticidad-renta de los gastos turísticos. Pero ahora todo parece indicar que la profundidad de la recesión está imponiendo modificaciones en los hábitos de consumo turístico del alemán.

En buena medida la respuesta empresarial a esta situación está siendo la de ganar en competitividad por la vía de los precios, lo cual compromete seriamente los márgenes empresariales que se están obteniendo con un efecto cascada sobre el resto de actividades relacionadas con la turística.

La batería de indicadores básicos sobre la evolución de la economía canaria durante 2002 presenta un equilibrio más que aceptable, si la comparamos con la media comunitaria y española, tanto en términos de control de precios, de generación de empleo y de paliación de atrasos en la dotación de infraestructuras para la producción. Pero es preciso señalar dos aspectos con importantes efectos de alcance en el comportamiento de las variables económicas.

El primero de esos rasgos es la ralentización del consumo privado interno, tras un quinquenio en que se incrementó en más de un 20%. Este comportamiento particularmente expansivo ha modificado sustancialmente parte de las estructuras de comercialización y el paisaje comercial de las islas, pero en 2002 los niveles de consumo muestran una importante desaceleración, lo que cabe interpretar como un necesario e inevitable proceso de ajuste tras un periodo de fuerte expansión de la economía que estimuló elevados niveles de consumo y bajas tasas de ahorro.

El segundo de los rasgos es la moderación de la actividad constructora, que de niveles de crecimiento del 12,5% y 14,5% en años precedentes pasó a un incremento del 9% el pasado ejercicio y a situarse probablemente este año en un nivel más estabilizado entorno al 5%. En buena medida el crecimiento espectacular de los últimos años ha venido animado por el papel dinamizador que viene jugando la licitación y adjudicación oficial. El mantenimiento de una tasa estable de la actividad dependerá del comportamiento que observe el sector público, si bien dadas las perspectivas presupuestarias y de cumplimiento del Pacto de Estabilidad, no puede esperarse un comportamiento expansivo.

Este conjunto de razones ofrece un panorama particularmente desfavorable para el negocio de las entidades financieras. La situación económica general, la desaceleración en el proceso de creación de empleo, el deterioro en la pujanza de la demanda interna, la creciente competencia en el sector impulsada por los grandes bancos y cajas que desean tener un mayor control el mercado minorista doméstico y, ahora, el descenso de los tipos de interés, suponen una importante amenaza que afecta negativamente al grado de cumplimiento de los objetivos con el consecuente estrechamiento del margen financiero y de los resultados obtenidos.

EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

De forma sucinta presentamos a continuación la evolución de las principales magnitudes económicas correspondientes al ejercicio 2002:

Recursos propios

Los Recursos Propios de la Entidad en base consolidada, de conformidad con lo estipulado en la Ley 13/92 y R.D. 1343/92 que la desarrolla, ascienden a 298.629 miles de euros, experimentando un incremento del 17,95 por ciento y suponen un porcentaje global del 12,03 por ciento, que representa un superávit de 100.003 miles de euros con respecto a los requerimientos mínimos establecidos.

Recursos Ajenos

Al cierre del ejercicio el volumen total de Recursos Ajenos de la Entidad derivados de la suma de las rúbricas "Débitos a clientes" y "Financiaciones subordinadas", ascendían a 3.058.004 miles de euros, con un crecimiento respecto al pasado año de 298.926 miles de euros, equivalente al 10,8 por ciento.

La estructura y evolución de los Recursos Ajenos presenta el siguiente detalle:

	2002		2001		Variación	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%
Sector Público	455.656	14,9	375.038	13,6	80.618	21,5
Sector Privado						
Cuentas corrientes	933.493	30,5	843.376	30,6	90.117	10,7
Cuentas de ahorro	360.876	11,8	347.734	12,6	13.142	3,8
Depósitos a plazo	1.028.241	33,6	922.902	33,4	105.339	11,4
Cesión temporal de activos	180.376	5,9	196.339	7,1	(15.963)	(8,1)
	<u>2.502.986</u>	<u>81,9</u>	<u>2.310.351</u>	<u>83,7</u>	<u>214.271</u>	<u>8,3</u>
Sector no residente	46.628	1,5	44.956	1,6	1.672	3,7
Total débito a clientes	<u>3.005.270</u>	<u>98,3</u>	<u>2.730.344</u>	<u>99,0</u>	<u>296.562</u>	<u>10,1</u>
Pasivos Subordinados	<u>52.734</u>	<u>1,7</u>	<u>28.734</u>	<u>1,0</u>	<u>24.000</u>	<u>83,5</u>
Total	<u>3.058.004</u>	<u>100</u>	<u>2.759.078</u>	<u>100</u>	<u>320.562</u>	<u>10,8</u>

Los recursos captados por la Entidad sin reflejo patrimonial (operaciones fuera de balance) materializados en Fondos de Inversión, Planes de Ahorro y Planes de Pensiones, ascendieron a 127.115 miles de euros, con una disminución anual de 3.622 miles de euros que representa el -2,77 por ciento.

El total de los Recursos Ajenos más los captados sin reflejo en balance ascienden a 3.185.119 miles de euros que representa el 10 por ciento de incremento anual.

Inversiones crediticias

El total de inversiones crediticias brutas de la Entidad alcanzó la cifra de 2.443.592 miles de euros que representan el 79,35 por ciento de los Recursos Ajenos del balance. El crecimiento de la cifra de inversiones crediticias registrado en el ejercicio fue de 234.234 miles de euros, equivalente a un 10,6 por ciento. Una vez deducidos 61.936 miles de euros del Fondo de Provisión para Insolvencias, se obtiene la inversión crediticia neta de 2.381.120 miles de euros, 222.014 miles de euros de incremento que representan el 10,3 por ciento.

La evolución de las Inversiones Crediticias presentan el siguiente detalle:

	2002	2001	Variación	
	Importe	Importe	Importe	%
Administración Pública	179.938	191.182	(11.244)	(5,9)
Otros sectores residentes				
Con garantía real	1.418.877	1.185.328	233.549	19,7
Con garantía personal	810.199	777.740	32.459	4,2
	2.229.076	1.963.068	266.008	13,6
No residentes	1.962	1.821	141	7,7
Activos dudosos	32.080	52.751	(20.671)	(39,2)
Subtotal	2.263.118	2.017.640	245.478	12,2
Fondo de insolvencias	(61.797)	(49.583)	(12.214)	24,6
Fondo de riesgo país	(139)	(132)	(7)	5,1
	2.381.120	2.159.106	222.014	10,3

El crédito a las administraciones públicas presenta un saldo de 179.938 miles de euros y supone el 7,6 por ciento del total de las inversiones crediticias, experimentando una disminución de 11.244 miles de euros, un 5,9 por ciento.

La inversión en Otros sectores residentes, deducidos los saldos que están en situación de dudoso cobro, ascienden a 2.229.076 miles de euros, con un incremento de 266.008 miles de euros respecto a 2001, que representan el 13,6 por ciento y el 93,6 del total de las inversiones crediticias.

La inversión en el sector no residente asciende a 1.962 miles de euros, aumentando 141 miles de euros con respecto al pasado ejercicio.

Los riesgos en mora totalizan 32.080 miles de euros, disminuyendo 20.671 miles de euros con relación al pasado ejercicio, que representa un 39,2 por ciento. El índice de morosidad se situó en el 1,28 por ciento, con una disminución respecto a 2001 de 1,09 puntos.

EVOLUCION DE LA CUENTA DE RESULTADOS

La Cuenta de Resultados, estructurada para el análisis de gestión que efectúan la Cajas, evolucionó de la forma siguiente:

	2002	2001	Variación	
	Importe	Importe	Importe	%
Intereses y rendimientos asimilados	162.018	167.897	(5.879)	(3,5)
Intereses y cargas asimiladas	(59.803)	(63.750)	(3.947)	(6,2)
Rendimiento de la cartera de renta variable	550	352	198	56,3
Margen de intermediación	102.765	104.499	(1.734)	(1,7)
Comisiones percibidas	35.176	31.462	3.714	11,8
Comisiones pagadas	5.959	4.902	1.057	21,6
Resultado de operaciones financieras	1.438	301	1.137	377,7
Margen ordinario	133.420	131.360	2.060	1,6
Otros productos de explotación	6.236	6.218	18	0,3
Gastos generales de administración	(85.319)	(94.517)	9.198	(9,7)
De personal	(55.380)	(65.561)	10.181	(15,5)
De los que sueldos y salarios	(38.957)	(37.922)	(1.035)	2,7
De los que cargas sociales	(14.878)	(25.080)	10.202	(40,7)
De las pensiones	(5.220)	(16.724)	11.504	(68,8)
Otros gastos de administración	(29.939)	(28.956)	(983)	3,4
Amortización y saneamiento de activos	(8.667)	(9.732)	1.065	(10,9)
Otras cargas de explotación	(2.297)	(1.499)	(798)	53,2
Margen de explotación	43.373	31.830	11.543	36,3
Resultado neto por sociedades puestas en equivalencia	2.150	(1.243)	3.393	273,0
Amortización fondo comercio consolidación	0	(559)	559	(100,0)
Beneficios por operaciones grupo	6.129	9.911	(9.349)	(94,3)
Quebrantos por operaciones grupo	0	0	0	0
Amortización y provisiones para insolvencias (neto)	(23.187)	(18.848)	(4.339)	23,0
Saneamiento de inmovilizaciones financieras (neto)	(280)	(476)	5.762	1.210,0
Beneficios extraordinarios	14.524	8.973	5.551	61,9
Quebrantos extraordinarios	(18.618)	(11.509)	(7.109)	61,8
Resultado antes de impuestos	24.091	19.031	5.060	26,6
Impuesto sobre beneficios	0	(7.954)	7.954	(100,0)
Resultado después de impuestos	24.091	11.077	13.014	117,5

Productos financieros

Los productos derivados de nuestra actividad financiera totalizan 162.568 miles de euros, 5.681 miles de euros menos que el año anterior, equivalente al 3,38 por ciento. Dichos productos suponen un rendimiento medio del 4,83 por ciento sobre BPM, disminuyendo 0,81 puntos respecto al pasado ejercicio.

La estructura de los productos financieros es la siguiente:

	2002	201	Variación	
	Importe	Importe	Importe	%
Inversiones crediticias	148.434	154.572	(6.138)	(3,97)
Cartera de valores	14.134	13.677	457	(3,34)
Total	162.568	168.249	(5.681)	(3,38)

Costes financieros

El coste total de los recursos que hemos dispuesto durante el ejercicio ha sido de 59.803 miles de euros, experimentando una disminución de 3.947 miles de euros respecto al pasado año, que representa el 6,2 por ciento. El tipo medio de los costes financieros sobre BPM asciende al 1,79 por ciento, disminuyendo 0,33 puntos con relación al ejercicio precedente.

Los costes financieros tienen la siguiente estructura:

	2002	2001	Variación	
	Importe	Importe	Importe	%
Acreedores	57.880	59.494	(1.614)	(2,71)
Entidades de crédito	682	1.458	(776)	(53,22)
Otros	1.241	2.798	(1.557)	(55,65)
Total	59.803	63.750	(3.947)	(6,2)

Margen de intermediación

El margen de intermediación del ejercicio, que resulta de la diferencia entre los productos y costes financieros, asciende a 102.765 miles de euros, disminuyendo 1.734 miles de euros, el 1,7 por ciento, con una tasa de rendimiento del 3,06 por ciento sobre BPM, inferior en 0,44 puntos al del pasado ejercicio. *Este estrechamiento del margen de intermediación obedece al superior descenso de los tipos de activos sobre los de pasivo.*

Margen ordinario

Los ingresos procedentes de las comisiones por prestación de servicios se elevan a 35.176 miles de euros. El margen ordinario asciende a 133.420 miles de euros, un 1,6 por ciento de aumento respecto al ejercicio anterior y una tasa del 3,97 por ciento sobre BPM.

Costes operativos

Los costes operativos, gastos de personal, gastos generales y amortizaciones ascienden a 85.319 miles de euros, con una disminución de 9.198 miles de euros.

Con relación a los BPM los gastos de explotación representan el 2,42 por ciento frente al 3,01 del pasado ejercicio.

Margen de explotación

El margen de explotación asciende a 43.373 miles de euros, con un incremento de 11.543 miles de euros, equivalente al 36,3 por ciento, con una tasa de rendimiento del 1,29 por ciento sobre BPM frente al 1,06 del ejercicio precedente.

Beneficio del ejercicio

El margen de explotación, más el resultado neto por sociedades puestas en equivalencia por 2.150 miles de euros, más 6.129 miles de euros de beneficios por operaciones grupo, menos el saneamiento de inmovilizaciones financieras por 280 miles de euros, menos la amortización y provisión para insolvencias por 23.187 miles de euros, más los beneficios extraordinarios menos los quebrantos extraordinarios por 14.524 y 18.618 miles de euros, respectivamente, supone un resultado antes de impuestos de 24.091 miles de euros, superior en 5.060 miles de euros al del pasado año, lo que representa el 26,6 por ciento de incremento. En relación con el balance patrimonial medio la rentabilidad ascendió al 0,72 por ciento.

Deducida la previsión para el impuesto sobre sociedades resulta un beneficio neto de 24.091 miles de euros, superior al obtenido en 2001 en 13.014 miles de euros, un 117,5 por ciento en términos relativos. En relación con el balance patrimonial medio la rentabilidad asciende al 0,72 por ciento.

GESTION DE RIESGOS DEL BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2002

Nuestro Comité de Activos y Pasivos (COAP), es el órgano responsable de la información, gestión y control de los riesgos de liquidez, interés, solvencia, operacional y de cambio, garantizando, por una parte, la prudencia en la actuación de la Entidad y, por otra, el cumplimiento de los criterios de asunción de riesgo establecidos. En este marco, el COAP velará por su adecuación a la política de riesgo aprobada por el Consejo de Administración y por el cumplimiento de la normativa vigente establecida por el Banco de España.

Se ocupará asimismo de establecer las políticas de inversión y financiación de la entidad, así como los límites a los riesgos anteriormente mencionados.

Sus funciones principales son las siguientes:

- a) Elaborar la política de asunción de riesgos y su control, estableciendo los límites operativos a los riesgos de interés y liquidez, definiendo la frecuencia y el contenido de su análisis y revisión.
- b) Seguir y analizar el balance de la Entidad, valorando los riesgos implícitos que puedan haber en su estructura.
- c) Proponer los procedimientos de gestión, seguimiento y control de los riesgos de liquidez, interés, mercado y de crédito de la Entidad.
- d) Supervisar la propuesta de la Dirección del Area Comercial, sobre los volúmenes de inversión tanto crediticia como en mercados financieros por segmentos, sectores, productos e instrumentos.
- e) Evaluar a propuesta de la Dirección del Area Comercial el impacto que sobre el Balance de la Entidad y sus riesgos generan todos los nuevos productos de Activo y Pasivo de volumen significativo, así como la incidencia en la Cuenta de Resultados de las modificaciones en las tarifas de tipos de interés. Tales evaluaciones no tendrán que realizarse necesariamente antes de la puesta en marcha de los citados productos o de las modificaciones de tarifas.

- f) Prevenir las tensiones de Liquidez.
- g) Definición de los planes de contingencia respecto a los distintos riesgos, en base a la propuesta del departamento de Gestión de Activos y Pasivos.
- h) Elaboración y mantenimiento de un manual de sistemas de asunción de riesgos y procedimientos de control de los mismos.

A continuación se relacionan los procedimientos de seguimiento y control de los diferentes tipos de riesgos que son gestionados por el COAP y que pueden incidir en la actividad de la Entidad:

RIESGO DE LIQUIDEZ

Es el riesgo derivado de poner en peligro temporalmente el cumplimiento de las obligaciones de pago, por no contar con suficientes activos líquidos para hacer frente a las exigencias de pago del pasivo, ello derivado de una inadecuada estructura de vencimientos de activos y pasivos para ir haciendo frente a los segundos con los vencimientos de los primeros.

Métodos de análisis para su seguimiento y control

Para el análisis del riesgo de liquidez se emplean los dos métodos siguientes:

- Método estático: **Estructura de Liquidez del balance** de la Entidad en la que se estructura el balance ordenando las masas patrimoniales de activo de mayor a menor disponibilidad y las de pasivo de menor a mayor estabilidad.
- Método dinámico: **Gap de Vencimientos o de Maduración de Activo y Pasivo** que se define con la diferencia entre el volumen de activos y pasivos que vencen en un periodo de tiempo determinado.

Propuesta de límites operativos

A continuación se exponen los límites mínimos propuestos para no incurrir en riesgos de liquidez:

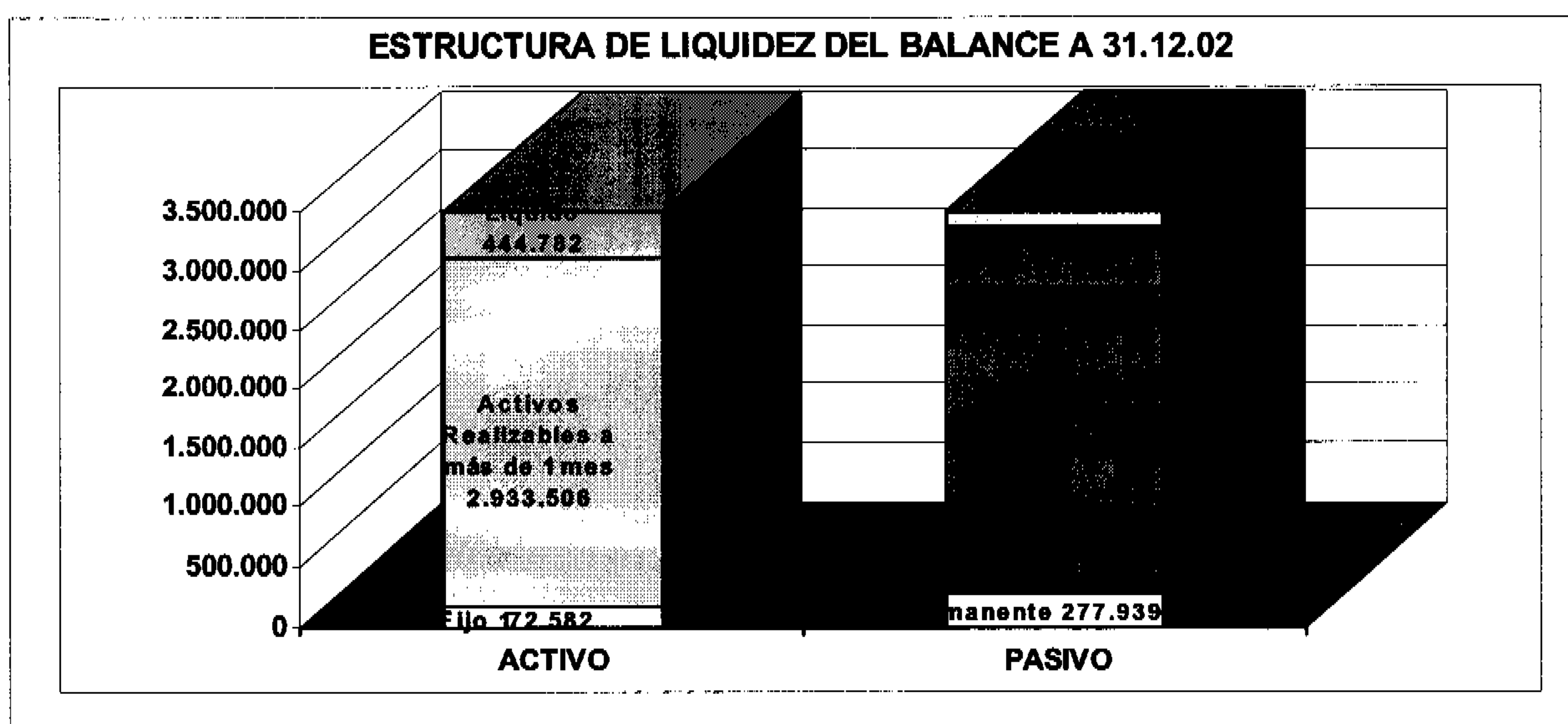
- A. **Disponible mínimo** (disponible por plazo ≤ 15 días) **los Pasivos de Disposición Continua** (diferencia entre los saldos del final del periodo y los saldos mínimos del trimestre). A estos efectos se tomará como valor la media de los límites obtenidos en los análisis realizados en los últimos 12 meses.
- B. **Los Activos Líquidos mínimos a plazo ≤ 30 días deben ser de los Pasivos de Disposición continua** (todos los importes que superan los saldos mínimos del trimestre de las cuentas a la vista) **más el 30% de los Pasivos Volátiles Condicionados** (Cuentas a la vista sensibles). A estos efectos se tomará como valor la media de los límites obtenidos en los análisis realizados en los últimos 12 meses.

Control de los límites operativos

El Departamento de Gestión de Activos y Pasivos recalcula mensualmente estas variables y realiza un seguimiento diario del cumplimiento de los límites establecidos.

En caso de sobrepasar estos límites la Comisión de Activos y Pasivos propondrá a la Dirección General las medidas correctoras que considere oportunas.

Al 31.12.02 no existe riesgo de liquidez significativo, ya que los activos líquidos son suficientes para cubrir los pasivos volátiles.



LÍMITES OPERATIVOS A 31/12/02				
Disponible	Disp. Mínimo	Diferencia	Límite de control	Diferencia
440.199	91.911	348.288	114.889	325.310
Act. Líquidos	Act. LÍq. Mínimos	Diferencia	Límite de control	Diferencia
444.782	236.587	208.211	295.718	149.048

RIESGO DE INTERES

Es la posibilidad de incurrir en variaciones significativas de la cuenta de resultados ante movimientos de los tipos de interés de mercado. Estas variaciones pueden producirse por efecto de los movimientos de los tipos en el margen financiero o por su efecto en el valor de mercado de los activos y pasivos de la entidad, es decir, en su valor patrimonial.

La variabilidad ante los tipos de interés del margen financiero de una entidad puede obtenerse por la diferencia de los ingresos por intereses derivados de los activos a los que afectan los movimientos de tipos de interés (activos sensibles), y el coste por intereses provenientes de los pasivos a los que afectan los movimientos de tipos de interés (pasivos sensibles).

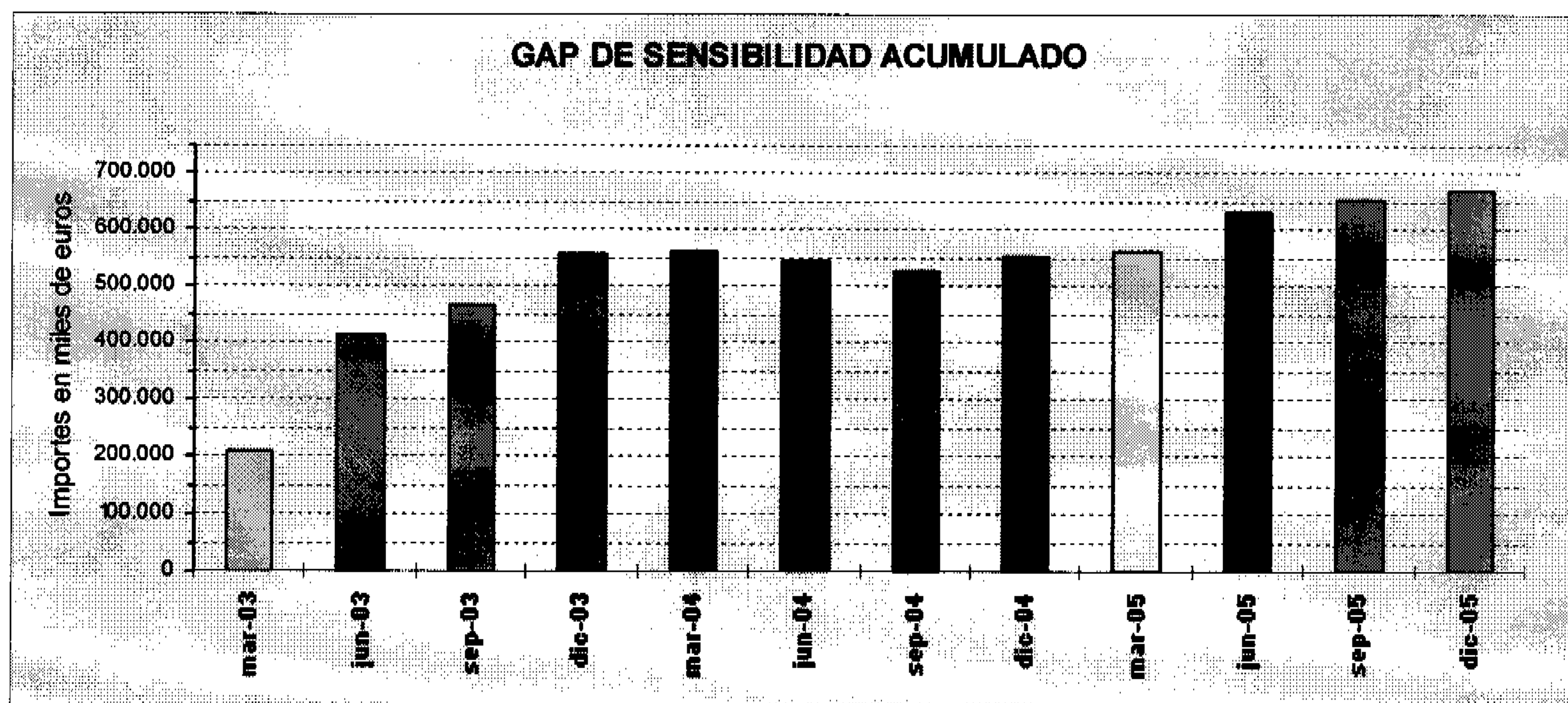
Métodos de análisis para su seguimiento y control

Existen diversos métodos para el análisis de riesgo de interés:

- Gap de sensibilidad
- Simulación

GAP DE SENSIBILIDAD

El GAP de sensibilidad: se define como la diferencia entre los activos y pasivos que son sensibles al tipo de interés, es decir, que revisan tipos en un determinado período, esto es porque vencen, porque sus tipos se ven afectados por una variación contractual establecida o porque se prevea que varían por cualquier otra causa no contractual: solicitud por parte del cliente de variación de tipos o cancelaciones anticipadas.



Según el cálculo del GAP de Sensibilidad, al 31.12.02 la Entidad el riesgo de interés que corre la Entidad es razonable, ya que en los próximos tres años el GAP acumulado de Sensibilidad máximo se sitúa en torno al 18,9% del total del Balance.

No obstante, habida cuenta del favorable impacto de los límites mínimos a los tipos de interés en las operaciones crediticias a tipo de interés variable, el impacto del Gap acumulado de sensibilidad positivo se minimiza de forma importante.

SIMULACION

Es una técnica que realiza proyecciones del Margen Financiero a partir de la combinación de posibles escenarios de tipo de interés.

Una vez obtenidas varias simulaciones con los distintos escenarios de tipos de interés, se analizan las mismas para ver como evoluciona el margen financiero ante la subida y bajada de tipos, comparando ambos casos con el escenario previsto.

En la práctica aplicamos los tipos previstos por un consultor externo, para garantizar la independencia de la estimación. En base a ellas se realizan tres simulaciones:

- a) Escenario con los tipos de interés previstos por el consultor.
- b) Escenario con los tipos de interés previstos por el consultor al que se le asigna una subida de tipos de interés para todos los períodos y todos los tramos de 100 puntos básicos (p.b.) es decir 1%.
- c) Escenario con los tipos de interés previstos por el consultor al que se le asigna una bajada de tipos para todos los períodos y todos los tramos de 100 puntos básicos (p.b.) es decir 1%.

Propuesta de límites operativos

El límite propuesto al riesgo de interés al fin de evitar exposiciones significativas al mismo es el siguiente:

La **disminución del margen financiero anual** en un periodo comparando la simulación basada en la curva prevista (a) con las otras simulaciones que recogen variaciones de tipos de interés sobre la curva prevista (b) y (c) **debe ser inferior al 5%** por cada punto de interés (100 p.b.) de variación de tipos, **en el horizonte de los próximos tres años**.

La estabilidad de este límite dependerá de la evolución de las diferentes variables, la modificación de las políticas de la entidad o cualquier otra circunstancia relevante. Si estas así lo aconsejan, a juicio de la Comisión de Activos y Pasivos, se propondrá su modificación a la Dirección General.

Control del límite operativo

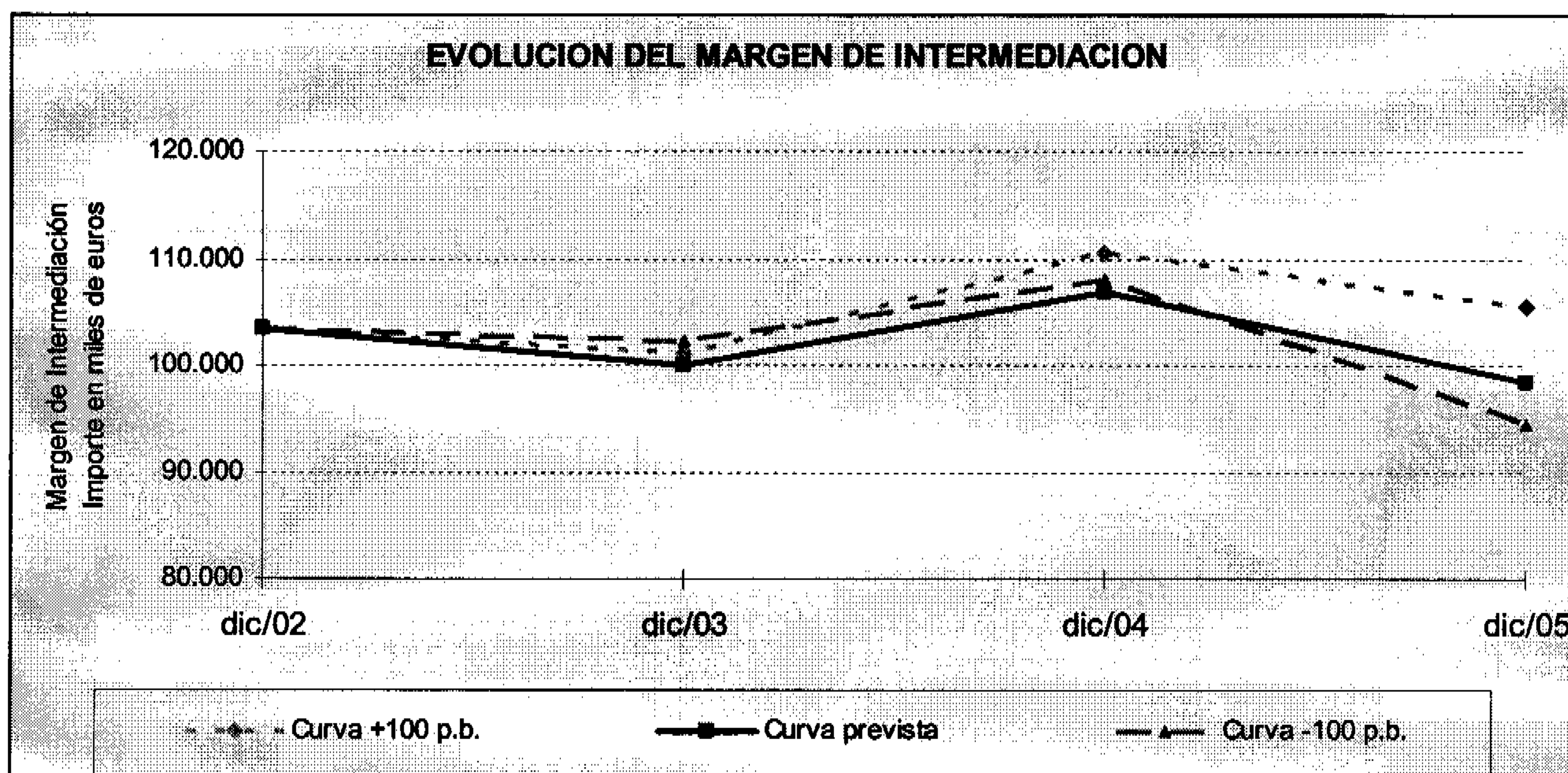
Trimestralmente o cuando suceda algún hecho que pueda variar significativamente la estructura del balance, el Departamento de Gestión de Activos y Pasivos recalculará estas variables y verificará el cumplimiento de los límites establecidos.

En caso de sobrepasar estos límites la Comisión de Activos y Pasivos propondrá a la Dirección General las medidas correctoras que considere oportunas.

En cuanto al Margen Financiero y manteniendo las masas patrimoniales del balance en la misma estructura que en la actualidad, se realizan previsiones de la evolución del mismo ante variaciones de la curva de tipos de interés prevista.

Según el resultado del cálculo de la evolución del margen de intermediación previsto, para los distintos escenarios mencionados, el riesgo de interés de la Entidad al 31/12/02 es poco significativo, ya que la reducción máxima esperada en el margen de intermediación para los tres próximos años es del 3,99 por ciento del mismo.

Es importante señalar el favorable impacto de los límites mínimos a los tipos de interés en las operaciones crediticias a tipo de interés variable, que en la práctica reduce significativamente la exposición al riesgo de la Entidad, en los tipos de mercado actuales. Debe observarse como, para los dos próximos años, tales límites mínimos hacen que ante una bajada de tipos de 100 puntos básicos, es decir un 1%, el margen de intermediación se vea favorecido, a diferencia de lo que podría deducirse por el resultado del Gap de sensibilidad.



RIESGO DE MERCADO

Valor en riesgo es el nivel de pérdida máxima estimada que se puede sufrir en un periodo determinado y con un nivel de probabilidad.

Se apoya en la estimación de volatilidades y correlaciones de un amplio conjunto de activos financieros cuya tasa de variación de precios se comporta como una curva estadística normal.

Siempre que se está hablando de valor en riesgo de un activo financiero se estarán englobando los siguientes conceptos:

- Una cantidad de pérdida potencial
- Un determinado periodo de tiempo.
- Un determinado grado de probabilidad.

Si tenemos en cuenta la correlación histórica que han mantenido los activos, nos encontramos que existen ciertas compensaciones entre el VaR individual de cada uno de ellos, lo que nos proporciona el VaR Neto.

Límites operativos y propuesta de seguimiento y control

Se proponen los siguientes límites:

Máximo VaR Neto diario: **0,240 millones de euros**
Máximo VaR neto Mensual: **1,082 millones de euros**

El seguimiento de los límites se realiza diariamente con los datos del cierre del día anterior ya que no se dispone de una herramienta de cálculo continuo del VaR. El método de control establecido se considera idóneo siempre y cuando el VaR no supere, de forma reiterada, el 50% de los límites establecidos. Si se produjera esta circunstancia, es estudiará otro sistema de control que resulte más acorde con la realidad.

Al 31.12.02 no existe riesgo de mercado significativo para la Entidad al no sobrepasar en esa fecha los límites establecidos. De hecho este riesgo para la Entidad es, a ésta fecha, prácticamente nulo.

RIESGO DE CRÉDITO

Nuestra Caja participa en el proyecto de CECA de Control Global del Riesgo, con el cual dispondremos de los más modernos sistemas en el ámbito internacional de control y gestión global del riesgo, basado a su vez en el control de todos y cada uno de los riesgos significativos de la actividad financiera, en colaboración con los consultores más expertos en cada tema y en contacto continuo con la autoridad supervisora.

Así el modelo de riesgo de crédito desarrolla un herramientas microinformáticas que permitan por un lado el cálculo de la probabilidad de pérdida, severidad y exposición de las operaciones "retail" (de importe menor), y por otro el análisis y el diagnóstico dinámico de los aspectos cualitativos (procedimientos y sistemas) del control y gestión del riesgo de crédito, de manera que se puedan corregir las debilidades y asegurar que los desarrollos cuantitativos (sistemas de scoring y ratings) se integren en una situación adecuada, sirviendo en este sentido de herramienta de seguimiento de las mejoras alcanzadas en el desarrollo del Proyecto. Además, se contempla también el *benchmarking*, es decir, la posibilidad de compararse tanto con otras entidades similares como con una referencia ideal.

Durante el ejercicio 2002, nuestra Entidad ha incrementado sus recursos propios en 48,087 millones de euros, un 18,99%, alcanzando la cifra de 301,255 millones y un coeficiente de solvencia del 12,13%, que frente a los requerimientos del 8% supone un superávit de 102,629 millones de euros, un 51,66%.

RIESGO DE CAMBIO

El riesgo de cambio calculado de acuerdo con la normativa del Banco de España, se sitúa al 31.12.02 en el 0,27% de los recursos propios, lo que supone solamente el 5,4% del límite máximo autorizado.

RIESGO OPERATIVO

El Riesgo operativo es el que resulta del mal funcionamiento de los sistema operativos y de control (sistemas informáticos, controles de cumplimiento normativo, sistemas internos de control de riesgos, fraude problemas legales derivado de la imposibilidad de ejecutar contratos o sentencias adversas). Dada su importancia dentro de las entidades financieras, el procedimiento más favorable para medirlo, controlarlo y gestionarlo es el resultante de los propios cálculos internos. Para un control estricto de este riesgo, nuestra Entidad trabaja dentro del Proyecto Global del Control de Riesgos de CECA.

2.2. Formulación del Informe de Gestión Consolidado

FORMULACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

La formulación del presente Informe de Gestión Consolidado ha sido aprobada por el Consejo de Administración de la Caja Insular de Ahorros de Canarias, en sesión celebrada el 19 de marzo de 2003, para su revisión por la auditoría externa y posterior aprobación por la Asamblea General.

D. Antonio Marrero Hernández
Presidente Ejecutivo

D. Carmelo Ramírez Marrero
Vicepresidente 1º

D. Rafael Víctor Rodríguez Sánchez
Vicepresidente 2º

D. Juan Jesús Alonso Avila
Vocal

D. Arturo Aragonés Clemente
Vocal

Dña. Marta Delosa Mayor
Vocal

D. Juan José Espino del Toro
Vocal

D. Francisco Fernández Roca
Vocal

D. Federico Eusebio García Nava
Vocal

D. Eduardo J. González de Molina Navarro
Vocal

Dña. Hilda González Rodríguez
Vocal

Dña. María del Carmen Guerra Guerra
Vocal

D. Antonio M. Poveda González
Vocal

Dña. Pino Esther Rivero Navarro
Vocal

Dña. Pino Esther Rivero Navarro
Vocal

D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez
Secretario

D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez
Secretario